



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

MÉXICO Y LA COOPERACIÓN INTELECTUAL INTERNACIONAL DE
ENTREGUERRAS, UN ESTUDIO DE CONTEXTO

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA: CARLOS HIRAM PADILLA RIZO

DIRECTOR DE TESIS: DOCTOR FABIÁN HERRERA LEÓN

MORELIA, MICHOACÁN, OCTUBRE, 2025

Este trabajo está dedicado a mis padres y a mi hermano.

A todos mis antepasados, especialmente a mis abuelos,

Entre ellos mi mamá Yito, quien siempre quiso ver

Terminado este trámite.

Índice

Resumen	6
Abstract	6
Introducción. México y la Cooperación Intelectual Internacional de entreguerras: un estudio de contexto y de sus alcances	7
CAPÍTULO I. Del conflicto a la Paz imperfecta	21
1.1. La búsqueda perpetua de la paz en el medio internacional. Génesis de la organización internacional	24
1.2. La Paz en las Conferencias.....	34
1.3. Del cañón a la pluma. Prolegómenos de la inquietud intelectual.....	40
1.4. <i>Es más fácil hacer la guerra que construir la Paz</i> . Iniciativas de la cooperación intelectual internacional	46
Las Comisiones Nacionales.....	61
CAPÍTULO II. Sabios y resabios de la revolución. Los intelectuales y sus vínculos con el poder durante la etapa de la reconstrucción nacional	67
2.1. La edificación del nuevo Estado posrevolucionario	67
2.2. Los intelectuales durante la etapa armada	84
2.3. Los intelectuales después de la lucha.....	93
CAPÍTULO III. “No somos caníbales...”. México y la cooperación intelectual	101
3.1 México en el contexto internacional.....	101
3.2 De los personajes, la diplomacia cultural y la cooperación intelectual	111
La figura del diplomático	111
La diplomacia por otros medios.....	112
3.3 Nuevo orden, nuevas prácticas: México y la cooperación intelectual en organismos multilaterales	123
Las relaciones de México en el ámbito multilateral	125
México y la Ginebra internacional.....	127
La frontera móvil entre México y Ginebra: la cooperación intelectual	133
El puente entre América y Europa. Las Conferencias Interamericanas.....	146
Conclusiones	156
Fuentes de investigación	159

Agradecimientos

Primero quiero agradecer a mis padres Raúl y Leticia, de quienes siempre he recibido todo el apoyo y sabias enseñanzas y principios que comprendí mucho después. Con ellos viene mi hermano Edgar, ni modo de no agregarlo. También a todas mis tías, tíos, primas, primos y a todo el ramerío del árbol familiar.

No podría estar más agradecido con el doctor Fabián Herrera quien siempre me brindó su valiosísimo tiempo, amabilidad y conocimientos, así como una extensa bibliografía que muchos años reposó en mi librero.

A todos mis profesores, gracias, especialmente a aquellos que cambiaron mi perspectiva de la historia como Jorge Amós Martínez, Jorge Silva Riquer, Carlos Juárez Nieto o Juvenal Jaramillo, quien no fue asignado como mi maestro pero igual me metía a sus clases. También agradezco a mis lectores, los profesores Saúl Raya, Gloria Lara y Roberto Estanislao, quienes junto a mi asesor me hicieron el favor de aceptar estos garabatos. De todos los aquí referidos son las líneas buenas del siguiente trabajo.

Orgulloso nicolaíta, no puedo dejar de agradecer a la ya “Benemérita” Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y por supuesto a la Facultad de Historia y al personal administrativo, especialmente a los bibliotecarios que muchos años me atendieron en la tarde: don Neto, Paco y Migue. Aprovecho también para agradecer a la Dirección de Vinculación de la UMSNH que, gracias a su programa de movilidad estudiantil, me permitió irme a la Universidad de Colima en 2016 y conocer a la doctora Alexandra Pita quien es una de las principales fuentes de conocimiento sobre el ambiente intelectual mexicano y sus vínculos con la diplomacia en el período de entreguerras.

A mis compadres Cristian y Dani y a mi “huerfadrina” Kenia. Fue mi amigo y compadre uno de mis principales apoyos emocionales en la carrera. Ya que hablamos de

compadrazgos, agradezco a mi madrina de bautizo Celina Olvera, con quien curiosa pero sobre todo afortunadamente, coincidimos en mi etapa universitaria; ella fue una brújula moral, pozo de sabiduría y quien me invitaba la comida cuando se me rompía la bolsa del pantalón. Para mí fue como uno de mis maestros universitarios por sus agudísimos y sesudos comentarios sobre diferentes temas.

Aquí va una pléyade de amigos y conocidos que tuve la fortuna de conocer durante este larguísimo proceso. Mención especial a los amigos de la “Confederación Uacúsecha” (Cristian “el Gordo”, Manuel “el Moyo”, Rodrigo “Roy”, Paco Mora, José “Tacho”, Rafael Salgado, Omar Gómez, Pablo). En las aulas de la facultad conocí a gente que me dejó enseñanzas o recuerdos entrañables como Israel Esquivel, Brayan Oziel, Celine, Marco Sosa, Hugo Nateras y un largo etc.

Agradezco a mi querido terruño, Jacona y Zamora, donde viví mi infancia y casi toda mi juventud. Podrán separar la obra del autor pero no al autor del terruño. Yo no separaría al terruño del autor. Amigos de allá perduraron hasta Morelia, como Hugo González Barajas y Osvaldo Pérez. De Jacona es también el músico Mad Barbado, quien me dio hospedaje cerca de la UNAM en la caótica CDMX durante mis búsquedas documentales en el archivo de la cancillería. También agradezco al siempre amable personal.

A los tranvías que me dieron rumbo y susteno.

A Bárbara, mi compañera.

De todos los anteriormente mencionados hay un poco en las siguientes reflexiones.

Resumen

En los últimos años, la dimensión cultural de las relaciones internacionales y los procesos de cooperación intelectual han adquirido mayor importancia en los estudios históricos. En el período posterior a la fase armada de la revolución, que coincidió con el fin de la primera guerra mundial, la política exterior de México tenía como principal objetivo la reconstrucción de sus lazos con el mundo. Para ello, el Estado mexicano utilizó la cultura como una herramienta para transmitir sus valores nacionales en otros países y, para ejecutar el plan, se valió de destacados intelectuales que, como agentes diplomáticos, actuaban según el interés nacional, con base en un cuerpo doctrinario establecido. Sin embargo, como intelectuales, tejieron o destejieron sus propias redes; sus encuentros, desencuentros o su relación con el poder podrían ayudar a reflexionar mejor al “intelectual mexicano” como actor en el escenario internacional y no sólo como agente del servicio exterior. Para ello se hará un repaso de las circunstancias nacionales e internacionales en ese período, enfocándonos en los aspectos políticos, geopolíticos y culturales. A lo largo de esta historia, México, igual que sus letrados representantes, cargarán la pesada losa de la experiencia histórica y su vecindad con Estados Unidos.

Palabras clave: política exterior, relaciones culturales, interés nacional, intelectuales, diplomáticos.

Abstract

In recent years, the cultural dimension of international relations and processes of intellectual cooperation have gained greater importance in historical studies. In the period following the armed phase of the revolution, which coincided with the end of the First World War, Mexico's foreign policy had as its primary objective the reconstruction of its ties with the world. To this end, the Mexican state used culture as a tool to convey its national values to other countries and, to execute the plan, employed prominent intellectuals who, as diplomatic agents, acted in the national interest, based on an established body of doctrine. However, as intellectuals, they wove or unwove their own networks; their encounters, disagreements, and their relationship with power could help us better reflect on the "Mexican intellectual" as an actor on the international stage and not just as an agent of the foreign service. To this end, we will review the national and international circumstances of that period, focusing on political, geopolitical, and cultural aspects. Throughout this history, Mexico, like its scholarly representatives, will bear the heavy burden of historical experience and its proximity to the United States.

Keywords: foreign policy, cultural relations, national interest, intellectuals, diplomats.

Introducción. México y la Cooperación Intelectual Internacional de entreguerras: un estudio de contexto

La coincidencia de dos eventos extraordinarios marcó el inicio del siglo XX y provocó alteraciones profundas en las relaciones internacionales mexicanas: su revolución y la primera guerra mundial. Por un lado, en México, el conflicto revolucionario ponía fin al régimen liberal y autoritario de Porfirio Díaz sin que las diferentes facciones tuvieran ideas claras de cómo sustituirlo, hasta que el grupo carrancista logró promulgar la Constitución de 1917 y dar cierta estabilidad a un gobierno con el que los actores extranjeros pudieran negociar. Sin embargo, tuvieron que pasar un par de décadas para que las nuevas estructuras políticas se consolidaran y dieran como resultado un Estado con rasgos autoritarios, presidencialistas y centralizadores.¹

Por otro lado, la primera guerra mundial debilitó la posición económica predominante que Europa tenía en los demás continentes y aumentó la influencia de Estados Unidos. Así cambiaron las fichas en un tablero internacional que había sufrido alteraciones profundas en lo político, lo económico y lo social, modificando el equilibrio de fuerzas que existía.² El debilitamiento de las ideas políticas y sociales anteriores a la contienda, sumado a una nueva concepción de las relaciones internacionales dio como resultado la búsqueda de un orden diferente que garantizara estabilidad y seguridad. Estas nuevas concepciones, que pasaron de una orientación europea a una de carácter mundial, encontraron su máxima expresión institucional en la Sociedad de Naciones (SDN) establecida en Ginebra.³

¹ Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la revolución”, pp. 155-156.

² Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, pp. 641, 747, 754.

³ Revisar el clásico: Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*.

Cierto es que el alumbramiento de la SDN fue un paso sin precedentes “hacia la organización de un orden político y social mundial” y su experiencia es necesaria para comprender la construcción de la sociedad internacional contemporánea;⁴ pero, en otra parte del globo lejos de Europa, llevaban años explorando la senda de la organización internacional a nivel regional: la Unión Internacional de Repúblicas Americanas, creada en Washington a finales del siglo XIX y que después cambió el nombre a Unión Panamericana, y hoy es lo que conocemos como la Organización de Estados Americanos (OEA).⁵

Este organismo fue pionero en institucionalizar el multilateralismo de manera permanente. En este estudio se entenderá al multilateralismo como una forma de diplomacia que involucra a varias naciones -y otros actores internacionales- organizados con base en principios de conducta acordados mutuamente.⁶

La cooperación intelectual internacional fue una de las preocupaciones, tanto en la SDN como en las Conferencias Panamericanas. En el organismo ginebrino, este interés se concretó en la creación de la Organización Internacional de Cooperación Intelectual (OICI), así como del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI) en París y del Instituto de Cinematografía Educativa (IIC) en Roma, estos últimos, pilares del proyecto de cooperación intelectual de la SDN; mientras, en las Conferencias americanas, en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia en la Ciudad de México. En ambos espacios, también derivó en la firma de tratados multilaterales y bilaterales de relativo alcance, así como en encuentros y congresos científicos e intelectuales que resultaron en discusiones y variadas propuestas como veremos más adelante.

⁴ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, p. 11.

⁵ Connell-Smith, *El sistema interamericano*, pp. 13-18.

⁶ Carrillo Reveles, *México en la Unión de Repúblicas Americanas*, p. 11.

De manera más general, tanto la SDN como las Conferencias Panamericanas, fueron propicias para el desarrollo y ejercicio de la diplomacia multilateral, la cooperación técnica y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos por medio del arbitraje y el derecho internacional. Sin embargo, para México, la participación en estos foros fue una oportunidad para desarrollar una política de equilibrios y contrapesos que garantizara la autonomía del país y lo reinsertase en la arena internacional en condiciones favorables después de un par de décadas de relativo aislamiento provocado por la lucha revolucionaria.⁷

La experiencia histórica como nación débil y la vecindad con Estados Unidos, ha marcado la política exterior de México, imprimiéndole un carácter autodefensivo y de apego al derecho internacional con el objetivo de salvaguardar la soberanía nacional.⁸ En este sentido, el periodo de entreguerras fue especialmente complicado, pero también dio oportunidades inéditas para que el país mejorara su situación internacional. En la década de 1920, los gobiernos enfocaron sus esfuerzos en la pacificación del país, la reconstrucción política y económica, y la institucionalización del régimen emanado de la revolución. Mientras, hacia el exterior, trabajaron en el reordenamiento de la diplomacia formal, el restablecimiento de relaciones con las grandes potencias (prioritariamente con Estados Unidos), la aproximación a los países sudamericanos y en mejorar la imagen internacional de la revolución a través de difusión propagandística.⁹

Ya para la década de 1930, la pacificación del país, los acuerdos con las potencias que vieron afectados sus intereses durante la gesta revolucionaria, y un proceso de profesionalización y modernización de la diplomacia mexicana iniciado desde la década

⁷ Carrillo Reveles, *México en la Unión de Repúblicas Americanas*, pp. 173-174.

⁸ Ojeda Revah, "Introducción. Dos siglos de política exterior mexicana: una visión panorámica", p. 11.

⁹ Zuleta, "La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía", pp. 166-169.

pasada, permitieron a los gobiernos posrevolucionarios normalizar su situación internacional extendiendo su política exterior al ámbito global mediante el ingreso a los nuevos organismos multilaterales ginebrinos. La concordancia de un cuerpo doctrinario con los principios de la Sociedad de Naciones, facilitaron el ingreso de México a la comunidad internacional; mientras, paralelamente, esas mismas directrices se seguían en el ámbito interamericano para equilibrar el panamericanismo y defender el principio de no intervención. La actuación de México en estos espacios fortaleció su perfil autodefensivo “mostrando una buena dosis de realismo” en su manera de utilizarlos para fines de legitimación interna y externa.¹⁰

Una estrategia exitosa para posicionar al país en la comunidad internacional, mejorar su imagen y legitimarse en el exterior, fue incorporar a hombres de letras como agentes del servicio exterior mexicano, complementando la práctica intelectual con la diplomática. Por otro lado, la cultura se había convertido en una vía útil para mantener contactos internacionales, los que resultaban imposibles cuando se intentaban por otros campos, como el político o el económico. Si bien desde el siglo XIX existieron algunos casos en el que se vincularon intelectuales con la diplomacia, parece que la revolución marcó un cambio coyuntural, iniciando una etapa en la que su incorporación a la cancillería se hizo intensiva. Entonces, los escritores echaron mano de su bagaje cultural, así como de sus extensas redes de contactos para impulsar sus iniciativas.¹¹

Así, México se haría representar en los espacios multilaterales, por reconocidos intelectuales.¹² Sin embargo, sería el contexto cargado de tensiones y contradicciones, propicio para que muchos hombres de letras de diferentes países se incorporaran a los

¹⁰ Herrera León, “México en la Sociedad de Naciones”, pp. 4-8 y 51-59.

¹¹ Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, pp. 116-121.

¹² Herrera León, *México en la Sociedad de Naciones. 1931-1940*, p. 4.

trabajos ginebrinos en el proyecto que se denominó Cooperación Intelectual Internacional, jugando un doble papel de funcionarios al servicio de la diplomacia y de los intereses de su gobierno, a su vez que de promotores de cultura. México, al igual que otros países latinoamericanos, vieron en la cooperación intelectual una “frontera móvil” para acercarse a la SDN y un escenario donde exponer preocupaciones políticas y culturales, buscando replantear su posición internacional marginal y un equilibrio ante la cada vez mayor influencia estadounidense.¹³

Dejando por un momento de lado el contexto internacional y regresando a la idea de que, sería después de la revolución cuando la incorporación de los intelectuales a la diplomacia se hizo extensiva, vale la pena detenernos a reflexionar un poco sobre la relación de los intelectuales con el poder en México. No fue lo mismo, por ejemplo, el papel desempeñado por los intelectuales en el exterior a principios de la década de los veinte, al desempeñado a mediados de la década de los treinta, ni tuvieron el mismo alcance. Hubo diferentes generaciones de intelectuales, diferentes percepciones del movimiento revolucionario y diferencia en el papel que desempeñaron para la construcción y consolidación del régimen posrevolucionario.¹⁴ Además, tuvieron que actuar según un contexto internacional cambiante.

El propósito general de la tesis es ofrecer un estudio de la política exterior mexicana en materia de Cooperación Intelectual y diplomacia cultural durante un periodo concreto que abarca desde finales de la primera guerra mundial hasta poco antes del inicio de la segunda, específicamente, hasta el comienzo de la guerra civil española, dentro del marco conocido

¹³ Pita González, *Educación para la paz*, pp. 11-15.

¹⁴ Volpi, “El fin de la conjura”, Letras Libres, <http://www.letraslibres.com/mexico/el-fin-la-conjura>. [consultado el 2 de junio de 2022].

según la bibliografía consultada como periodo de entreguerras. Teniendo siempre la figura del intelectual-diplomático un lugar central, buscaremos los factores internos y externos que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de las relaciones culturales internacionales del país y, finalmente, queremos hacer un balance de los objetivos y límites de la cooperación intelectual mexicana y de sus principales ejecutores: los intelectuales. Haremos énfasis en el ámbito multilateral, ya que en el seno de estos organismos se plantearon los referentes, debates e iniciativas tendientes a la integración de México en el mundo a través de la cooperación, en este caso, la intelectual.

Al analizar la cooperación intelectual y las relaciones culturales durante el período surgen preguntas como ¿por qué fue una época que favoreció su florecimiento?, ¿cuándo y para qué inició la tradición de incorporar hombres de letras al servicio exterior?, ¿cómo se adaptaron los intelectuales diplomáticos mexicanos a un contexto nacional e internacional cambiante?, ¿de qué manera influyó su vocación intelectual en su carrera dentro de la cancillería?, ¿actuaron más allá del interés nacional?, ¿es la cooperación intelectual una constante en este largo período?

Nuestra hipótesis es que el período de entreguerras fue propicio para el ejercicio de la cooperación intelectual, entre otras cosas, gracias al impulso de los organismos multilaterales que propiciaron al diálogo entre los países participantes y por lo tanto dieron mayor espacio al mundo de las ideas. Siendo México un país cuya defensa de la soberanía dependía de doctrinas y derecho internacional, es decir, de ideas, la incorporación de intelectuales en su política exterior, que además ya hubieran participado en el proceso de reconstrucción, fue una necesidad y, por ende, de interés nacional.

Asumimos en la presente obra, una visión pesimista de las relaciones internacionales, pues pensamos que muchos de los fenómenos que acontecen en su seno pueden explicarse

en función de una política del *poder y poderío*, entendido simplemente como la capacidad de doblegar o transformar la voluntad del otro, ejercido por cualquier medio.¹⁵ Debido a lo conflictivo y anárquico de la sociedad internacional, mucho de lo que puede hacer un actor depende del poder que posee, por lo que en su actuar será esencial adquirir el mayor poder posible o, en el caso de una potencia (un poderío) media o pequeña, defenderse de la influencia de las grandes.¹⁶

A pesar de esa concepción *realista* de las interacciones humanas, haremos mención y énfasis a su debido momento, en todos los esfuerzos que en el campo de la cooperación intelectual se hicieron en pro de la paz y la cooperación internacional, ya sea de manera individual (el intelectual/diplomático), bilateral o multilateral.

Para efectos de una mayor precisión, vamos a definir qué entendemos por algunos conceptos que estamos mencionando y que son esenciales para intentar delimitar un tema de estudio en el plano internacional. Primero, diferenciar entre sociedad internacional, sistema internacional y orden internacional. Empecemos con el de sociedad internacional, entendida como “un ámbito espacial y global en el que se desarrollan un amplio conjunto de relaciones entre grupos humanos diferenciados territorialmente o geográficamente, organizados y con poder de decisión”.¹⁷ Es decir, es el ámbito espacial concreto donde se han desarrollado los acontecimientos que trascienden la frontera de los Estados y los pueblos y que los han relacionado entre sí.

La sociedad internacional ha evolucionado a lo largo de la historia y se ha organizado de diferentes maneras. Esta organización permite abordarla en una determinada temporalidad

¹⁵ Duroselle, *Todo imperio perecerá*, p. 381.

¹⁶ Del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*, 4ta. Edición, 2010, pp. 124-125.

¹⁷ Pereira Castañares, “El estudio de la sociedad internacional contemporánea”, p. 38.

y es a lo que se le conoce como sistema internacional. El sistema se compone de un conjunto de elementos, que van de los actores a los factores condicionantes (que Pierre Renouvin denominaba fuerzas profundas) y de los procesos de relación que están en interacción y manifiestan cierta organización.¹⁸

Toda autoridad, grupo organizado o persona que juegue un papel notorio en la vida internacional, se le considera actor. En cambio, las fuerzas profundas, término acuñado por Renouvin,¹⁹ son los factores que constituyen el entorno del sistema internacional, siendo algunos de los más importantes los factores geográfico, demográfico, económico, tecnológico, ideológico-sistema de valores, político-jurídico y el factor militar-estratégico. El comportamiento de los actores se ve condicionado entre sí, a la vez que por estas fuerzas profundas. Al mismo tiempo, son los mismos actores los que van dotando de significado a dichas fuerzas. Así van construyendo relaciones, que pueden ser de conflicto o de cooperación.²⁰

En el sistema internacional se establece un orden internacional, que se define como “el conjunto de normas y reglas a través de las cuales se trata de buscar y alcanzar un funcionamiento regular, cierta estabilidad o equilibrio entre las potencias y una seguridad en el sistema internacional, pues sin seguridad no hay estabilidad y sin estabilidad no hay paz”.²¹ Ricardo Miralles distingue dos tipos de orden internacional. El primero es el orden por imperios, producto de la hegemonía de uno de los actores del sistema internacional sobre los

¹⁸ Pereira Castañares, “El estudio de la sociedad internacional contemporánea”, p.41.

¹⁹ Perteneciente a la historiografía francesa e influenciado por la escuela de los Annales, coordinó una voluminosa obra referenciada anteriormente: Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*.

²⁰ Pereira Castañares, “El estudio de la sociedad internacional contemporánea”, pp. 23-25 y 44-48. Duroselle, quien profundizó en el término, distingue dos tipos de fuerzas: las organizadas y las meramente profundas. Las primeras son claras y organizadas y emanan de un organismo constituido por intereses precisos; las segundas, en cambio, son masivas, difusas, oscuras, espontáneas, profundas. Duroselle, *Todo imperio perecerá*, p. 175-176.

²¹ Pereira Castañares, “El estudio de la sociedad internacional contemporánea”, p. 53.

diversos elementos; el segundo es el orden por equilibrio, en el que algunos integrantes del sistema se oponen o se alían para que ninguno de ellos predomine sobre los otros. Como producto de la historia, todo orden establecido en un momento determinado, será temporal y sujeto a erosión, precario y cambiante, dependiendo ya sea de factores inherentes al mismo, o a fenómenos inicialmente ajenos. Las potencias más poderosas son las que organizan el orden internacional. Además, advierte que determinado orden internacional se estructura en torno a tres elementos: unos principios, una relación de potencias y unas estructuras institucionales.²²

El término de Cooperación Intelectual Internacional no tiene una definición como tal, pero la doctora Alexandra Pita sugiere que es un ámbito específico de las relaciones internacionales en el que intelectuales son incorporados como agentes diplomáticos para generar un cambio de conciencia y así abandonar ímpetus militaristas, esto, con la finalidad de solucionar los conflictos por la vía diplomática y la negociación; para ello se utilizan congresos, convenciones y conferencias. De este modo, los intelectuales juegan un doble papel como funcionarios al servicio de la diplomacia y a su vez, como promotores de la cultura. Es muy importante aclarar que, en la obra citada, más que definirlo como un concepto, se enmarca como un proyecto emanado de la SDN.²³

En el presente trabajo, cuando hablemos de cooperación intelectual internacional lo haremos en un sentido más amplio. Entre los actores del escenario internacional se van construyendo relaciones que pueden ser de conflicto y de cooperación. Mientras en las primeras los actores protagonistas tienen intereses incompatibles, las de cooperación consisten en la colaboración y pueden favorecerse por la existencia de objetivos y

²² Miralles, *Equilibrio, hegemonía y reparto*, pp. 11-13.

²³ Pita, *Educación para la paz*, p. 12-13.

necesidades similares o complementarias, la distribución equitativa, la confianza en las demás partes y las interacciones que se llevan a cabo en términos de reciprocidad y confianza mutua. La cooperación puede ser económica, militar, técnica o para el desarrollo.²⁴ Aunque Pereira Castañares no especifica la “cooperación intelectual”, pensamos que bien cabe como una práctica dentro de la cooperación técnica y para el desarrollo. Sobre sus ejecutores, es decir, los diplomáticos-intelectuales, hablaremos en el capítulo dos, segundo apartado, desde el punto de vista intelectual; pero su faceta de diplomático la exploraremos en el tercer capítulo.

La dimensión cultural de las relaciones internacionales cobra relevancia para entender la cooperación intelectual. La definición más práctica de diplomacia cultural la brinda el estadounidense Milton Cummings: “el intercambio de ideas, información, arte y otros aspectos de la cultura entre las naciones y sus pueblos para fomentar el entendimiento mutuo”.²⁵ Desmenuzando el concepto con ayuda de la profesora Pita, cuando hablamos de diplomacia cultural, nos referimos a una política pública, parte además, de la diplomacia pública abierta, que utiliza herramientas como la publicidad, redes de contactos, etc., “para llegar a la opinión pública de otros países, con el fin de legitimar una determinada política internacional o una aceptación de sus ideales, instituciones o valores nacionales.” Si bien, en determinados casos, la cooperación intelectual internacional fungía como frontera móvil para acercarse a otros actores internacionales, la diplomacia cultural necesita que el gobierno preste atención al campo cultural y lo ponga a servicio del interés nacional. Entonces, estas iniciativas requieren del control político de la información.²⁶

²⁴ Pereira Castañares, Juan Carlos, “el estudio de la sociedad internacional contemporánea”, pp. 47-52.

²⁵ Saddiki, “El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”, p. 109.

²⁶ Pita González, *Educación para la paz*, p. 23. Pita González, “La diplomacia cultural mexicana de entreguerra”, pp. 109-110.

El objetivo es la difusión de la cultura de un país en el exterior para crear un clima propicio para las relaciones políticas y económicas con otros actores del escenario internacional. Los encargados de ejecutar esta diplomacia son, por ley y por tradición, los funcionarios y representantes de un Estado, pero no se excluye la participación de otros actores como centros académicos o destacadas personalidades de diversos ámbitos.²⁷

Un último concepto que queremos recalcar es el de *poder suave* o “soft power”, utilizado por Josep Nye para sugerir que el poder no debe ser considerado sólo en términos militares y económicos. Había otro tipo de poder que, pensaba Nye, alcanzaba resultados por la cooptación. Una de sus características es la sutileza con la que las políticas de un gobierno van modificando las preferencias de otras naciones sin utilizar la fuerza militar o sanciones económicas; en su lugar utilizan bienes intangibles, como la cultura y los valores. Este no debe excluir al poder duro. Otra característica es que sus efectos para impulsar los objetivos de un país son a mediano y largo plazo. Como menciona la profesora Pita, el concepto de *soft power* ha servido para dinamizar el estudio de otros aspectos relacionados de otros estudios como la diplomacia cultural.²⁸

Entendemos que el período de entreguerras puede ser largo y, por lo tanto, difícil de abarcar. Por eso, nos apoyamos en los niveles de análisis propuestos por Kenneth Waltz pues son una herramienta teórico-metodológica muy útil para estudiar los fenómenos internacionales y nos permitirá esquematizar la información. Cuando Waltz se preguntaba dónde podrían encontrarse las principales causas de la guerra, propuso tres niveles de

²⁷ Rodríguez Barba, Fabiola, “De la misión cultural a la proyección internacional de la cultura”, p. 217-2019.

²⁸ Sus críticos defienden que el poder suave es irrelevante frente al uso de la fuerza militar para vencer gobiernos rivales y rechazan la posibilidad de la coexistencia entre ambos poderes. Nye, Joseph, *Soft power: The meansto succes in world politics*. Citado por Pita González Alexandra, “La diplomacia cultural mexicana de entreguerra”, pp. 108-109.

análisis: el individual (el individuo con la capacidad de ejecutar y/o decidir), el estatal y el sistema internacional.²⁹ En el entendido de que la política exterior de México se ha visto fuertemente condicionada tanto por factores internos como externos; y además, de que los intelectuales, fueron actores importantes en la diplomacia del período, la comprensión de los tres niveles me parece útil y permitirá organizar algunos apartados.

La bibliografía sobre México y la cooperación intelectual de entreguerras afortunadamente ya no es tan escasa, pues ha ido aumentando en los últimos lustros producto de un renovado interés, del proceso de globalización y de la proliferación de acervos digitales. Hay dos autores básicos para adentrarse al tema y que fueron fundamentales para la redacción de la presente investigación. El primero es Fabián Herrera León, comenzando por el voluminoso *México en la Sociedad de Naciones*, que ofrece un estudio actualizado y de conjunto sobre el trabajo de la diplomacia mexicana ante los conflictos internacionales ventilados en la SDN.³⁰ Sobre México y las relaciones culturales establecidas en el marco la cooperación intelectual internacional, Fabián Herrera muestra el interés de los gobiernos posrevolucionarios por formar parte de las iniciativas con eje en Ginebra al buscar una representación en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual³¹ y en el Instituto de Cinematografía Educativa.³²

La otra autora cuyas ideas son vertebrales para el tema es Alexandra Pita. En *Educación para la paz*, nos describe el complejo entramado de la cooperación intelectual en el periodo de entreguerra y la participación de México y sus intelectuales.³³ Además, nos brinda varios

²⁹ Waltz, *The man, the state and the war*, p. 12.

³⁰ Herrera León, *México en la Sociedad de Naciones*; aunque aquí nos apoyaremos directamente de su tesis de doctorado.

³¹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 169-200.

³² Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 221-259.

³³ Pita González, *Educación para la paz*, 320 pp.

artículos interesantes sobre cuestiones muy concretas. Por ejemplo, sobre la propuesta emanada de la SDN de publicar obras de autores americanos para difundir los logros culturales del continente;³⁴ o el papel de Alfonso Reyes para encontrar una respuesta jurídica a los conflictos armados entre países latinoamericanos en el marco de las Conferencias Panamericanas.³⁵

Aunque tiene otros trabajos, por ahora me gustaría resaltar dos: en “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra: una aproximación al debate” ofrece un panorama general de la diplomacia mexicana y la actuación de sus intelectuales en la década de 1920 y 1930, dándole una dimensión cultural a las relaciones internacionales;³⁶ por otro lado, cuando estudia las conversaciones organizadas por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual en Buenos Aires en 1936, donde participaron especialistas de varios países para discutir las relaciones de las culturas de Europa y América Latina, brinda novedosas aristas a través del análisis de redes textuales para “descubrir el verdadero peso de las palabras”.³⁷

En uno de los trabajos más recientes de Fabiola Rodríguez Barba, “De la misión cultural a la proyección internacional de la cultura. La diplomacia cultural de México (1900-2000)”, expone algunas acciones relevantes de la diplomacia cultural mexicana a lo largo del siglo veinte, mostrando cómo el componente cultural contribuyó a dar mayor prestigio internacional al país.³⁸

Finalmente, me gustaría mencionar las valiosas aportaciones de Juliette Dumont sobre las acciones de cooperación intelectual y diplomacia cultural desplegadas por varios

³⁴ Pita González, “América (Latina) en París” pp. 241-275.

³⁵ Pita González, “El Código de la Paz y la trama del panamericanismo”, pp. 1-16.

³⁶ Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, pp. 107-130.

³⁷ Pita González, “América y Europa: una conversación a la sombra de la guerra”, pp. 337-357.

³⁸ Rodríguez Barba, “De la misión cultural a la proyección internacional de la cultura”, pp. 215-244.

países latinoamericanos desde la SDN, aborda especialmente el caso argentino, brasileño y chileno.³⁹

En el primer capítulo describiremos el escenario internacional una vez que finaliza la primera guerra mundial. Explicaremos el nacimiento de la Sociedad de Naciones con base en ese escenario y en los cambios del sistema internacional, pero también, retomaremos sus antecedentes, algunos bastante remotos. Después, conoceremos los organismos e iniciativas en materia de cooperación intelectual que emanan de esta institución.

En el segundo capítulo abordaremos el panorama nacional mexicano posterior a la revolución y analizaremos el papel que jugaron los intelectuales en el proceso de reconstrucción nacional; abordaremos desde su participación durante el conflicto armado hasta el inicio del sexenio cardenista. Así, podremos ir reconstruyendo la manera en la que fueron integrándose al poder como diplomáticos.

Finalmente, en el tercer apartado veremos, a partir de la condición internacional de México en el período, el papel que jugaron esos intelectuales adscritos a la cancillería, en temas de diplomacia cultural y cooperación intelectual. La primera parte del capítulo se enfoca en la figura y la práctica del intelectual como diplomático, mientras la segunda aborda las iniciativas en el seno de foros multilaterales como las Conferencias Panamericanas, que como veremos, guardaban coincidencias y paralelismos con las iniciativas de la SDN.

³⁹ Dumont, De la coopération intellectuelle a la diplomatie culturelle.

CAPÍTULO I. Del conflicto a la Paz imperfecta

Cuando Alemania firmó el armisticio en el otoño de 1918, no solo se puso fin a las hostilidades de la primera guerra mundial; a la vez, fue el inicio del período de entreguerras, definido por la articulación y posterior crisis de un nuevo sistema internacional. Esta reorganización internacional que tenía como principio el de la seguridad colectiva,⁴⁰ asumió como eje rector a la Sociedad de Naciones, principal expresión institucional emanada de la primera guerra mundial y creada formalmente durante las Conferencias de Paz de París. Los hombres de Estado que asistieron a la cita plasmaron sus ideas y las corrientes intelectuales surgidas de la guerra con un objetivo en común: la edificación de la Paz.⁴¹

El derrumbamiento de Alemania, la disgregación del Estado austro-húngaro, el debilitamiento de Turquía y la guerra civil en Rusia, dejaban a los vencedores en una situación ventajosa para instaurar los tratados de paz. Los gobiernos de Italia, Francia y Gran Bretaña debían reestablecer su economía y salvaguardar los intereses que poseían fuera del continente europeo. En una situación muy distinta se encontraban Estados Unidos y Japón, lejos del escenario de la contienda y con una preservación de sus fuerzas muy superior a sus semejantes del viejo continente. Entonces se debían resolver las cuestiones territoriales, económicas y financieras planteadas, primero en Europa, y después en lugares a donde se habían extendido las hostilidades, como en el Extremo Oriente y la parte central de África. Así se posicionaron las fichas en el tablero internacional que, después de la partida, había

⁴⁰ La seguridad colectiva es un mecanismo de acción conjunta, hecho a través de un acuerdo de varios países, para prevenir o hacer frente a cualquier amenaza que ponga en peligro sus intereses vitales, seguridad, integridad o el orden internacional, por medio de la combinación de sus fuerzas. La seguridad de cada nación es responsabilidad colectiva de la sociedad internacional. En el trabajo de Egegulem, "The Failure of the Collective Security", pp. 23-29. El autor hace un repaso del concepto de seguridad colectiva a través de varios autores.

⁴¹ Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 42-55.

sufrido cambios profundos en las instituciones políticas, en la vida económica y social, y en la mentalidad de los pueblos, modificando el equilibrio de fuerzas que existía.⁴²

Las fuerzas materiales de Europa después de la guerra se encontraban en crisis. También pasaba por una crisis moral, visible en las instituciones liberales y democráticas. La victoria de la entente era la victoria de los regímenes políticos fundados en el liberalismo, que demostraron la eficacia de sus instituciones. Sin embargo, las necesidades y circunstancias del estado de guerra habían provocado un deterioro en los derechos del individuo y la supervisión de la prensa; esto se traduce en una decadencia de la libertad que, a la postre, haría precario el éxito del liberalismo. La crisis moral europea se agravaba por la influencia de nuevas ideas como la revolución socialista o el fascismo, que socavaban los fundamentos de la democracia e instituciones liberales.⁴³

Junto a estas crisis económica, financiera y moral, los rescoldos de la guerra también provocaron una crisis social.⁴⁴ Dentro de esta crisis, uno de los mayores problemas era el de los nacionalismos, “el sentimiento político más popular y populista del siglo XX, casi en todas partes”.⁴⁵ Debido a que ambos bandos los utilizaron como arma propagandística durante la guerra, estos llamamientos sentimentales continuaron provocando violentas convulsiones aún después de los armisticios.⁴⁶

Al finalizar la gran guerra, se debilitaron las ideas políticas y sociales anteriores a la contienda, mientras se producía una nueva concepción de las relaciones internacionales en el sentimiento de las masas y el espíritu de los hombres de Estado. En ese momento, después

⁴² Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, p. 747.

⁴³ Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, p. 750.

⁴⁴ La amplia transferencia de riquezas en todos los Estados beligerantes, así como la inflación, modificaron el nivel de vida de las clases sociales.

⁴⁵ Lukacs, *Historia mínima del siglo XX*, p. 13.

⁴⁶ Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, p. 752.

de una crisis en las relaciones internacionales, los pueblos buscaban un orden nuevo que garantizara cierta estabilidad y seguridad a las mismas.⁴⁷

Estas nuevas concepciones pasaron de una orientación europea a una de carácter universal, consecuencia obligada de una guerra mundial.⁴⁸ El nuevo sistema internacional dejaría de ser de matriz europea y eurodeterminado y entraría de lleno a un tránsito hacia la mundialización.⁴⁹ Pero dicha mundialización corresponde primero a los procesos internacionales, pues la extensión de la violencia a lugares fuera del continente europeo puso de manifiesto que el porvenir del mundo no podía seguir dependiendo solo de Europa.⁵⁰

Resulta evidente que la Primera Guerra Mundial tuvo efectos decisivos en las relaciones internacionales y en la organización de la sociedad internacional, acelerando procesos y síntomas propios del nuevo siglo, unidos con la tradición y la herencia de una diplomacia decimonónica, pues “la articulación del nuevo sistema internacional como expresión arquitectónica de la paz es el proceso más determinante de la posguerra”. Es en esa coyuntura donde afloran las ilusiones e incertidumbres de la paz, en un período en el que es evidente el impacto que la guerra tuvo en la conciencia y mentalidad colectiva debido al sentimiento generalizado de crisis y decadencia en las sociedades europeas.⁵¹

Siglos atrás diferentes voces se alzaban por el anhelo de paz dentro de un mundo en constantes guerras. Algunos hombres de ideas vislumbraban planes para organizar la

⁴⁷ Renouvin hace énfasis en una crisis de las fuerzas profundas (materiales, morales y sociales), producto de la Primera Guerra Mundial, y que debido a esto se originó un cambio en el sistema y orden internacional. Es decir, del conflicto sigue la crisis, y de la crisis el cambio. Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, p. 752. El conflicto, además, presenta problemáticas nuevas y la posibilidad de soluciones, superando los planteamientos anteriores. Enríquez Del Árbol, “La Paz y las relaciones internacionales”, p. 234.

⁴⁸ Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, pp. 753-754.

⁴⁹ Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, p. 282.

⁵⁰ Miralles, *Equilibrio, hegemonía y reparto*, p. 121.

⁵¹ Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, pp. 282.

anárquica sociedad internacional ya que en ella veían el origen del conflicto con toda la carencia y miseria que ello acarrea.

1.1. La búsqueda perpetua de la paz en el medio internacional. Génesis de la organización internacional

El principal resultado de las Conferencias de Paz fue el Tratado de Versalles. Este inicia con el Pacto de la Sociedad de Naciones y sentó las bases del nuevo sistema internacional, así como el nacimiento de la organización internacional. El intento de estructurar un nuevo orden internacional refleja el ánimo de los hombres de la época por prevenir otra guerra general, basándose en los principios del diálogo y en la cooperación. La razón determinante de la creación de la Liga de Naciones fue, sin duda, la primera guerra mundial, pero existen importantes antecedentes que jugaron un papel determinante en la creación de esta institución como organismo rector del sistema de Versalles.⁵²

Francis P. Walters, estudioso de la Sociedad de Naciones, en su obra sobre la historia de la institución, señala personas y organismos que sentaron importantes precedentes y los divide en tres etapas: en la primera, que cubre desde que Europa se fragmentó en Estados nacionales independientes hasta 1815, enmarca escritos de filósofos y fuerzas como el pacifismo religioso y el derecho internacional; la segunda, que abarca del Congreso de Viena hasta el inicio de la primera guerra mundial; y el tercero, que va desde 1914 hasta las Conferencias de Paz.⁵³ En estudios posteriores sobre la SDN se sigue esta periodización al referirse a sus precedentes, y en la mayoría se suele dar mayor importancia a las dos últimas

⁵² Herrera León, *Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones*, p. 8.

⁵³ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, pp. 22-41.

etapas, pues se considera que la primera solo abarca meros ensayos académicos y que el pacifismo no logró consolidarse en la política de los gobiernos. Si bien es cierto, me parece importante retomarlo –sin el ánimo de profundizar– en tanto corrientes académicas o intelectuales que tenían por objetivo el alcanzar la paz y como parte de un proceso de maduración de concepciones teóricas, y no solo como modelos o planes que no se llevaron a la práctica.

La constitución de grandes imperios, la hegemonía de unas potencias sobre otras y el sistema de equilibrio de poder entre las mismas eran las formas tradicionales de convivencia entre los Estados que existieron a lo largo de los más de tres siglos que abarca el primer periodo; ello mediatizó profundamente el tratamiento filosófico de la paz.⁵⁴ El irenismo, que era la doctrina y práctica de la paz como una construcción social volitiva, procuraba disminuir lo más posible el grado de conflictividad, señalando la negociación como la única manera de salir del conflicto, y así alcanzar la paz dentro y fuera de los Estados.⁵⁵ A su vez, este era fomentado por fuerzas como el pacifismo religioso y el derecho internacional. Algunos pensadores aspiraban a un mundo mejor y pacífico por medio de las *utopías*⁵⁶ y los *planes de paz*, que eran propuestas más elaboradas frente a una sociedad internacional desordenada. Además, buscan la erección de organizaciones supranacionales que terminaran con la guerra entre los Estados y basaran sus relaciones en la cooperación y entendimiento, creando un

⁵⁴ Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, pp. 12 y 13.

⁵⁵ El irenismo, aunque encuentra sus orígenes en la antigua Grecia, adquiere un gran brío durante los primeros años del cristianismo. Desde San Clemente a San Basilio y Tertuliano, muchos papas y padres de la iglesia subrayaban el carácter ilícito de las guerras e incluso llegan a prohibir el servicio de armas. Con la alianza del Imperio romano y la Iglesia, el irenismo se refugió en algunas sectas heréticas y posteriormente en algunas de origen protestante como los cuáqueros. Desde el punto de vista práctico, hubo gobernantes que durante su mandato adoptaron estas actitudes de paz. Un ejemplo es el de la reina Catalina de Médici, en Francia, quien buscó un equilibrio entre los católicos radicales y los hugonotes a través de sínodos, asambleas, concilios y paces, considerando que el Estado debía estar por encima de las rivalidades religiosas.

⁵⁶ Trataban de crear comunidades ideales completamente irrealizables. La obra más conocida es la de Tomás Moro, *Utopía*, de 1516.

mundo armonioso capaz de superar los egoísmos nacionales.⁵⁷ Hubo varios planes para prevenir la guerra entre los príncipes europeos y lograr una sociedad humana organizada. De estos últimos destacan las obras de Sully (1603), Emeric Crucé (1623), William Penn (1694), el abate de Saint Pierre (1713), Rosseau (1761), Bentham (1789) y Kant (1795).⁵⁸

Francis P. Walters considera al pacifismo religioso y al derecho internacional como las fuerzas que son los verdaderos antepasados de la SDN, ya que “fueron creando lentamente el poder de mover los corazones y las mentes de los hombres”. Desde la Iglesia constantiniana, ninguna de sus ramas importantes ha adoptado al pacifismo o la no violencia como doctrina, pero hubo maestros que la adoptaron individualmente. Paradójicamente, las ideas pacifistas como doctrina y práctica de paz absoluta se refugian en algunas sectas como los francmasones y los cuáqueros, cuya expresión más famosa y duradera fue la de la Sociedad de Amigos. En Gran Bretaña y América tuvo gran influencia, alcanzando su punto álgido en el siglo XVII.⁵⁹

Por otro lado, el derecho internacional es considerado como antepasado directo del Pacto ya que se encargaba de las leyes y las relaciones entre beligerantes y neutrales; la cuestión de la guerra y de la paz estaba fuera de su ámbito. En 1625 fue publicado el libro *Derecho de la Guerra y de la Paz*, de Hugo Grocio, a quien se le considera como el más importante de los fundadores del derecho internacional, e incluso el padre del derecho internacional moderno. Una de las principales aportaciones de Grocio fue hacer la distinción entre guerras justas e injustas, misma que se incorporó en el derecho efectivo de las naciones

⁵⁷ Enríquez Del Árbol, “La Paz y las relaciones internacionales”, pp. 242-244.

⁵⁸ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, p. 23.

⁵⁹ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, p. 23.

hasta la firma del Pacto. El desarrollo gradual del derecho internacional en otras directrices fueron ejercicios necesarios para la creación de la SDN.⁶⁰

Todos esos proyectos influenciaron de manera decisiva en los cambios que se fueron dando en la cultura política y a la naturaleza y evolución de la sociedad internacional a lo largo del segundo periodo, de la terminación de las guerras napoleónicas hasta el inicio de la primera guerra mundial; aunque existe un cambio gradual, siguió estando marcado por las armas. Aparecieron varios movimientos pacifistas en el campo de la política práctica, que siempre tuvieron que competir con fuerzas como el militarismo o los nacionalismos. Durante el siglo XIX, los esfuerzos para combatir la guerra pueden seguirse durante cuatro procesos: el internacionalismo, el “Concierto Europeo”, el Derecho Internacional y el pacifismo; los dos últimos, continuación de las fuerzas del anterior período.⁶¹

En cuanto al Concierto Europeo, solo se puede decir que en situaciones críticas para la paz, las reuniones entre los mandatarios europeos lograron prevenir la guerra. Pero nunca descansó en instrumentos formales, por lo que no se regían por obligaciones constitucionales. Una vez más, el deseo de las potencias de no perder su libertad de acción hizo fracasar todo intento por darle una constitución formal.⁶²

El derecho internacional, fuerza que se presentó desde el primer período, tuvo un crecimiento lento y continuo. Su alcance se fue extendiendo a tratados sobre temas de

⁶⁰ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, pp. 23-24. En un manual de derecho internacional público para uso de la Real Armada Británica, en 1902, se considera que los principios de Grocio eran el fundamento del derecho público de la Europa de su tiempo, y que en este se basaban las relaciones entre los Estados, desde los cristianos hasta otros culturalmente distantes, como Japón y Turquía, en sus relaciones recíprocas. J. Lawrence, *Manual de Derecho Internacional Público*, pp. 11, 12 y 18.

⁶¹ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, pp. 24 y 25.

⁶² Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, pp. 26-27. Estas relaciones interestatales iniciaron con el fin de las guerras napoleónicas, cuando el orden monárquico-conservador se adhiere a los principios legitimistas y se reúnen en Congresos para organizar un equilibrio entre las cinco grandes potencias europeas. Algunos de sus logros fueron el Congreso de Viena y la Paz de Fráncfort. Aunque en términos de relaciones internacionales, equilibrio no equivale a la paz. Miralles, *Equilibrio, hegemonía y reparto*, p. 12.

intereses en común, como los derechos de autores e inventores. Otro avance sustancial fue que la idea del arbitraje internacional adquirió gran importancia. Los defensores de la paz concentraron su atención en este método de resolución de conflictos, pues entre 1815 y 1900 funcionó en unos doscientos casos. Como pasó con el Concierto Europeo, no existió ningún tratado que obligara a las potencias firmantes a someter a arbitraje cualquier diferencia entre ellos. Las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX vieron la conclusión de varios tratados de arbitraje entre países individuales, incluyendo el tratado colectivo firmado en 1890, durante la I Conferencia Panamericana. Por otro lado, los pacifistas enfocaban su acción a combatir la guerra antes que alcanzar la paz. Primero en Nueva York, después en Londres, Ginebra y París, se fundaron Sociedades de la Paz, y a mitad de siglo comenzaron a organizar congresos internacionales.⁶³

Durante la última década del siglo XIX y hasta el inicio de la gran guerra, los movimientos pacifistas e internacionalistas se vieron fuertemente impulsados desde el punto de vista de tratados de cooperación intelectual. Como ya se mencionó, el avance de las comunicaciones y el incremento en los intercambios entre Estados, obligó al desarrollo de instituciones internacionales y a su vez, permitió la rápida difusión de las ideas y la propagación de traducciones. En Berna se creó una Oficina Internacional que en 1886 logró la firma de un tratado por el que los Estados se comprometían a proteger los derechos de autor en sus territorios, en vista de los crecientes problemas de propiedad intelectual y artística. También se vio un claro incremento en el número de congresos científicos y exposiciones en ciudades como en París, Chicago, Amberes y Bruselas. Además, la primera

⁶³ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, pp. 27-28.

Olimpiada moderna, celebrada en Atenas en 1896, fue símbolo del aumento de las relaciones pacíficas entre los pueblos y el estrechamiento de contactos en la esfera cultural.⁶⁴

Pero la constatación de la paz como necesidad para el progreso descansó en los hombros de algunos intelectuales. El ruso Lázaró Luis Zamenhof inventó un idioma que buscaba se convirtiera en internacional: el esperanto; León Tolstoi, Berta von Suttner y Norman Angell rechazaban la guerra, pues la veían como una enfermedad moral de la sociedad, mientras que Romain Rolland trató de inhibir en las élites intelectuales el gusto por la violencia. Sus posturas se desarrollan en la trama de sus novelas, buscando fundamentar racionalmente su rechazo de la fuerza y denunciar toda miseria que trae consigo el conflicto. Estos intelectuales alcanzaron algún eco en la opinión pública.⁶⁵ Otro valiosísimo y poco conocido aporte fue el del anarquista ruso Pedro Kropotkin. Su investigación titulada “El apoyo mutuo. Un factor de evolución” vio la luz en 1902, y se propone demostrar que para la evolución de las especies así como el progreso humano, más importante que el principio de lucha, son los principios de la ayuda mutua y cooperación. También critica que los historiadores no toman en cuenta las hazañas del trabajo, de la cooperación y de la paz, enfocándose solo en las proezas de la guerra.⁶⁶

⁶⁴ López Cordón, “España en las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907”, pp. 704-705. Filósofos e historiadores comenzaron a organizar congresos internacionales donde debatían sus ideas, puntos de vista y tendencias, desde el realismo hasta el idealismo, así como intentaban apaciguar los nacionalismos. El libro, la prensa y la enseñanza fueron los medios por los que se expandieron las preocupaciones intelectuales y las nuevas corrientes de pensamiento. Además, hubo más relaciones entre los continentes, especialmente de Europa con países lejanos, buscando los primeros atraer estudiantes asiáticos a sus universidades, además de llevar al público europeo novelas o pinturas de continentes como Asia, África u Oceanía. Estos intercambios permitieron que algunos medios cultos e intelectuales se orientaran a un ideal común, comprendiendo la mentalidad y valores de los pueblos extranjeros y atenuar las fuentes de los nacionalismos. Estas tendencias intelectuales fueron la base del movimiento pacifista internacional, que convivía con otros como el socialista o las fuerzas religiosas. Renouvin, *Historia de las Relaciones Internacionales*, pp. 447-451.

⁶⁵ López Cordón, “España en las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907”, pp. 705-706.

⁶⁶ Kropotkin, *El apoyo mutuo*, p. 242.

De los factores anteriores derivó la Conferencia de la Paz, mejor conocida como Conferencia de La Haya, en 1899. En ella se reunieron representantes de la mayoría de las potencias, animados por la voluntad de cooperar para alcanzar una paz real y duradera, poner fin al aumento de armamentos y en general, la resolución pacífica de las controversias internacionales. El interés supremo era la paz. Aunque fue un total fracaso en la cuestión de los desarmes, el método pacífico para la resolución de disputas, por arbitraje o mediación, tuvo mayores logros, comenzando por la creación del Tribunal Permanente de Arbitraje y sus tres disputas graves que ahí encontraron acuerdo. Ocho años después tuvo lugar la Segunda Conferencia de La Paz de La Haya, cuyos mayores logros fueron la elaboración de leyes de guerra, la invitación de varias repúblicas americanas y la promesa de reunirse ocho años después.⁶⁷

Aunque se podría decir que el avance de las relaciones internacionales y la búsqueda de la paz entre los Estados a través de la cooperación y el arbitraje en el período, fue considerable, ningún plan para una reorganización radical de la diplomacia se llevó a la práctica antes del inicio de la primera guerra mundial. Sería hasta el fin de la misma que la influencia de las ideas en pro de la paz, fueron un poderoso estímulo para la conciencia política de la humanidad. Gobiernos y pueblos se dieron cuenta que el sistema internacional debía dar paso a uno nuevo.

Desde el inicio de la guerra las expresiones o pensamientos de paz fueron silenciados y olvidados. En su lugar, emociones exaltadas de patriotismo, entusiasmo militar o la lucha por la vida llenaron el espíritu de los pueblos. Lentamente se hizo evidente el sentimiento de que nunca debió iniciar una guerra que, al inicio, se vislumbraba corta, y de que las naciones

⁶⁷ Walters, *Historia de la Sociedad de las Naciones*, pp. 29-32.

debían encontrar una manera que evitara la repetición del conflicto. Estadistas como René Viviani, H. Henry Asquith o Edward Grey clamaban luchar por una paz duradera, pero solo el último trazó de manera general un plan para alcanzarla durante los primeros meses de la contienda.

Esto marca una diferencia con los movimientos de los siglos anteriores que buscaban basar las relaciones entre los pueblos en la cooperación y la paz: ya no eran movimientos pacifistas pues su motor era el odio a la guerra. El nuevo movimiento surge en Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania y los países neutrales de Europa, de manera simultánea y con una influencia que variaba de un país a otro. Por ejemplo, en los países neutrales y Alemania, los grupos eran reducidos a la discreción o incluso el silencio. En los casos extracontinentales tenían más libertad de acción. Así se funda la Sociedad Británica para la Liga de las Naciones en 1915, y en las mismas fechas surgieron secciones de la “Sociedad para establecer la paz” en Estados Unidos. Nombres como los de William Taft, Woodrow Wilson o Henry Cabot Lodge son los más importantes de estas iniciativas, actores que tenían la convicción de que un nuevo sistema internacional debía ser establecido. También desde Rusia hubo un llamamiento a los trabajadores de todo el mundo para que se negaran a seguir con la guerra; mientras, el Papa Benedicto XV hizo lo propio, sin mayor eco.

En enero de 1918, Lloyd George y Wilson dieron a sus ciudadanos las seguridades que esperaban. El primero en una reunión con los delegados de los Sindicatos y el segundo en su famoso discurso de los Catorce Puntos,⁶⁸ sin conocer los planes del otro, ambos

⁶⁸ Los “Catorce Puntos” fueron una serie de propuestas hechas por el entonces presidente de Estados Unidos Thomas Woodrow Wilson, pronunciados el 8 de enero de 1918 en un discurso ante las dos cámaras del Congreso. Estos Catorce Puntos referían algunos principios elementales para la convivencia y comportamiento de los actores de la sociedad internacional, tales como la diplomacia abierta, la reducción de armamentos o la autodeterminación de los pueblos. La propuesta más novedosa, plasmada en el último punto, fue la creación de la Sociedad de Naciones. Wilson pretendía que este manifiesto fuera el “instante moral” decisivo de la guerra, dando unidad de objetivos bélicos a los aliados para alcanzar la paz y contrarrestando la propaganda

proclamaban la creación de una institución internacional que regulara las relaciones entre los Estados a través de tratados “con el objeto de suministrar garantías mutuas de independencia política e integridad política a los Estados grandes y pequeños de la misma manera”, y disminuyera el peligro de la guerra. Los Catorce Puntos de Wilson se convirtieron en los principales objetivos de guerra y marcó una ruptura con las tradiciones diplomáticas del pasado. Además, fueron considerados como base de una oferta de paz por parte de Alemania y Austria, por lo que ocupa un lugar importante en la historia política de la Guerra y la paz.⁶⁹

Existieron muchos planes para la constitución y el funcionamiento de la Sociedad. Dichos planes se pueden catalogar en dos grupos. El primero, más numeroso, se compone por obras que elaboraron grupos o personas no oficiales. El más influyente fue el de la “Fabian Society”, cuyos elementos principales fueron incorporados en el Pacto. El segundo abarca principalmente tres propuestas hechas por los gobiernos aliados. El plan House-Wilson “multiplica las instituciones internacionales sobre el modelo de las del estado-nación... y sienta el principio de una limitación de los armamentos como fundamento de la paz permanente”. La segunda propuesta es el informe Phillimore de los británicos, menos ambicioso que el primero, “esboza más bien una alianza diplomática, reforzada por un sistema de arbitraje y evita escrupulosamente cualquier ‘aparato’ que pudiese tomar el aspecto de una confederación de Estados, de un super-Estado”. Por último, el informe

bolchevique. Estas propuestas de Wilson fueron producto de la noción estadounidense de las relaciones internacionales, fundadas en el liberalismo, la democracia y el capitalismo. A palabras de Henry Kissinger, el presidente Wilson buscaba poner fin a la guerra, restaurar el orden y reformar el sistema de relaciones internacionales que se había practicado desde Westfalia. Las negociaciones para poner fin a las hostilidades se abren sobre la base los Catorce Puntos. Zorgbibe, *Historia de las Relaciones Internacionales*, pp. 307-331; Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, pp. 283-284; Kissinger, *La diplomacia*, p. 125.

⁶⁹ Tuvieron gran impacto en la opinión pública de sus países, así como de los otros beligerantes y neutrales. Ayudó mucho el deseo de paz, desarme, seguridad, liberación del militarismo y del miedo, que ansiaba toda Europa, sentimiento que también se extendía en los ejércitos. Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 38-39.

francés de Léon Bourgeois “se refiere a la filosofía tradicional de la alianza de los vencedores y no al enfoque wilsoniano de la organización mundial pero rompe fundamentalmente con el pasado de la sociedad interestatal por una característica profética en muchos aspectos: la creación de una fuerza militar internacional, dotada de un estado-mayor permanente.”⁷⁰

Las propuestas comenzaron a llegar al presidente norteamericano por conducto de su amigo y consejero, el coronel Edward M. House. Wilson acogió especialmente bien la propuesta de sir Edward Grey, secretario del “Foreign Office”, en 1915. La fe norteamericana en la naturaleza esencialmente pacífica del hombre y de la armonía del mundo, así como la libertad y las instituciones democráticas, eran parte esencial del utopismo wilsoniano, y solo podría expandirse en un mundo donde reinara la paz. Entre las propuestas norteamericana y británica había mayor sintonía que con la francesa. Es decir, una organización cuya fuerza descansase en las obligaciones morales de los Estados, en vez de medios de presión. Los planteamientos británicos eran de concepción más realista que los norteamericanos y seguía los cánones de la diplomacia tradicional del equilibrio de poder. Francia planteó los pilares de la paz desde un arraigado realismo, obsesionada con la seguridad y un futuro desquite alemán. Muy acorde con la mentalidad realista de París, sus planes eran opuestos al idealismo wilsoniano y se alejaban también del pragmatismo británico. Los proyectos de las potencias anglosajonas, similares sobre el nuevo sistema internacional en detrimento de las tesis francesas, marcaron el ritmo de las Conferencias de Paz.⁷¹

⁷⁰ Zorgbibe, *Historia de las Relaciones Internacionales*, pp. 358-359.

⁷¹ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, pp. 14-18.

1.2. La Paz en las Conferencias

Una vez que Alemania firmó el armisticio en noviembre de 1918, comenzaron los preparativos para las Conferencias de Paz de París sobre la base de los Catorce Puntos del presidente Wilson, cuyo principal resultado serían los Tratados de Versalles. La Conferencia fue el foro en el que se llevaron a cabo las discusiones sobre el nuevo equilibrio resultante de la Primera Guerra Mundial. Dos serían sus tareas fundamentales: diseñar el nuevo sistema internacional y resolver las necesidades inmediatas de Europa.

Sin embargo, en un ambiente internacional en el que se respiraba una voluntad política y moral de restablecer la paz, existieron varias condicionantes que influirían de manera decisiva en la Conferencia. Un factor condicionante de primer orden fue el de la diplomacia de guerra, pues los aliados construyeron sus proyectos de manera desordenada, adquiriendo compromisos secretos y divergentes. Los objetivos, motivaciones e intereses de guerra de los aliados y sus socios también fueron muy discrepantes entre sí, tanto en planteamientos políticos, materiales e ideológicos. La revolución rusa de 1917 y su fantasma rojo que empezó a recorrer otros puntos de Europa y el problema de las nacionalidades y las minorías nacionales fueron otros factores que condicionaron la libertad de acción de los delegados durante las Conferencias de Paz. En este contexto se definieron las bases de la paz. El proceso por el cual se erigió el nuevo sistema internacional, a pesar de ampararse en los Tratados de Paz, fue heterogéneo e improvisado.⁷²

Pero si hubo condicionantes también hubo consensos en los que habrían de sustentarse los términos de paz. Primero fue el consenso entre las propuestas y delegaciones

⁷² Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, pp. 282-288.

anglosajonas, que marcó sintonía durante las Conferencias. En segundo lugar, se logró un compromiso para minimizar la tensión entre las posturas francesa e inglesa respecto al futuro de Alemania. Finalmente hubo un punto de encuentro entre el deseo francés por garantizar su seguridad por un probable revanchismo alemán, y el anhelo wilsoniano de establecer una Sociedad de Naciones.⁷³

El protagonista sería el presidente norteamericano, quien iría a la cabeza de su delegación, siendo el primer mandatario de Estados Unidos que visitaba Europa mientras ocupaba el puesto. La sociedad lo recibió como a un mesías y promotor de la paz entre los pueblos, contrastando con el temple que hallaría en las Conferencias. Wilson tenía como objetivo tutelar el proceso de la creación de la Sociedad de Naciones porque la consideraba la pieza clave para restaurar la paz. También esperaba que las cuestiones más difíciles de resolver fueran supeditadas al Pacto de la SDN, que en la segunda sesión plenaria de la Conferencia, en enero de 1919, se decidió que fuera el preámbulo de los Tratados de Paz. Así, la Sociedad iría corrigiendo las deficiencias de los mismos.⁷⁴

La propia organización de las Conferencias de Paz marcaría el proceso de discusión y articulación del Pacto. La primera fase fue dominada por el “Consejo de los Diez”.⁷⁵ Wilson esperaba que en este órgano supremo fuera discutido y establecido el Pacto desde un inicio. Pero el resto de los delegados estaba más ocupado por la resolución de problemas militares, económicos y fronterizos derivados de la contienda. Finalmente se decidió crear un comité para la Sociedad de Naciones.

⁷³ Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, p 289.

⁷⁴ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, pp. 18-19.

⁷⁵ Estaba constituido por los jefes de Estado de las grandes potencias vencedoras: Woodrow Wilson por Estados Unidos; Lloyd George por Inglaterra; Georges Clemenceau de Francia, Vittorio Orlando por Italia y el barón Makino, en representación de la delegación japonesa; más sus ministros de Asuntos Exteriores.

El Comité se conformó por representantes de las cinco grandes potencias y cinco medias y pequeñas. Esta instancia estuvo compuesta por algunas de las mentes más brillantes de la Conferencia de Paz, actores de las discusiones previas sobre la organización internacional como Leon Bourgeois, el general Smuts, Robert Cecil y, naturalmente presidiéndola, el presidente Woodrow Wilson secundado por su consejero, el coronel House. La Comisión para la SDN se encargó de preparar el Pacto fundacional de la futura organización y cuya actividad consistió esencialmente en coordinar las resoluciones tomadas por el Consejo de los Diez y plasmarlas en el texto constitutivo. La base de la discusión fue el proyecto anglo-americano en el que se unían las tesis de Robert Cecil, Smuts y Wilson. Se reúnen del 3 al 13 de febrero, y tienen un total de diez sesiones, a veces dos por día. El día catorce, Wilson presentó ante la sesión plenaria de la Conferencia de Paz el Pacto de la Sociedad de Naciones. Fue el día del triunfo de Wilson.⁷⁶

La segunda fase de las Conferencias inicia con la constitución del “Consejo de los Cuatro”, ya que eso permitiría arreglar más rápidamente los puntos de litigio a Lloyd George, Georges Clemenceau, Vittorio Orlando y a Woodrow Wilson. También tendría lugar la segunda serie de sesiones de la Comisión. El texto final no sufrió mayores modificaciones y Wilson, en la quinta sesión plenaria de las Conferencias presentó el texto definitivo del Pacto de la Sociedad de Naciones. También se aprobó una lista de trece estados neutrales que también formarían parte del Consejo y que serían adheridos al Pacto como miembros fundadores.⁷⁷

⁷⁶ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones* p. 20. ZORGBIBE, *Historia de las Relaciones Internacionales*, pp. 366-368.

⁷⁷ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones* p. 20.

El resultado final de todo este proceso era muy precario. El sistema internacional de Versalles supuso un cambio cualitativo ya que hubo elementos inéditos tales como la mundialización del nuevo sistema. Y así como fue fruto de condiciones que no se habían visto antes, el resultado fue, también, una novedad, a palabras de Neila Hernández “la vertebración orgánica de la sociedad internacional a partir de una organización universal”, mientras Juan Antonio Carrillo Salcedo interpreta el nacimiento de la SDN como el “momento del nacimiento de la sociedad internacional.” El nuevo organismo internacional, ligado a los Tratados de Versalles y las Conferencias, se desarrollaba a la par de las contradicciones y limitaciones del nuevo orden de posguerra, siendo la máxima expresión institucional del nuevo sistema.

Una vez que el Pacto fue aprobado por la Conferencia, constituyó la primera parte de los Tratados de Paz. Estaba constituido por un preámbulo y 26 artículos. Era el instrumento y la base institucional sobre la que descansaría la multilateralización de las relaciones internacionales durante la posguerra.⁷⁸

En el preámbulo, los Estados firmantes se comprometían a no recurrir a la guerra; mantener una diplomacia abierta, fundada sobre la justicia y el honor; conocer bien las prescripciones del derecho internacional ya que en éste se basaría la conducta de los gobiernos; también harían que reinase la justicia y respetarían todas las obligaciones emanadas de los Tratados entre los pueblos; por último, se comprometían a adoptar el Pacto. Era pues la ley que regía su actividad y a su vez la fuente de su existencia.⁷⁹

⁷⁸ Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, pp. 290-291.

⁷⁹ “Pacto de la Sociedad de Naciones”, [https://ocw.uc3m.es/pluginfile.php/1909/mod_page/content/12/Pacto Sociedad Naciones.pdf](https://ocw.uc3m.es/pluginfile.php/1909/mod_page/content/12/Pacto_Sociedad_Naciones.pdf), [consultado el 2 de diciembre de 2024].

Los compromisos tenían por tarea fomentar la cooperación entre las naciones y garantizarles la paz y la seguridad. Estos eran los valores sobre los que descansaría la nueva institución. La seguridad colectiva garantizaría la paz mientras la cooperación la construiría.⁸⁰

El nuevo orden no terminó con la naturaleza interestatal de las Relaciones Internacionales y esto se demuestra con el hecho de que la nueva organización internacional era una asociación de Estados. En el artículo 1 se especificaba a los miembros originarios y admitidos, así como las condiciones para que Estados, dominios o colonias que se gobiernen libremente sean aceptados o se retiren si así lo desean. Junto a los siguientes seis artículos establecen la estructura constitucional de la SDN.⁸¹

El sistema de seguridad colectiva, mecanismo que mantendría la paz entre las naciones, su definición y aplicación estaba en los artículos 8 al 17. Establecían desde el desarme, pasando por el respeto a la autonomía de los miembros, la resolución pacífica de los conflictos, la ayuda mutua, hasta las sanciones que se pueden tomar en caso de que un miembro viole el Pacto. También se especificaba el efecto del Pacto respecto a otros tratados, así como las facultades que tenía la SDN para proponer cambios o incluso anular cualquier tratado que fuera en contra del Pacto (artículos 18 al 20); no obstante, también se incluía la validez de la Doctrina Monroe en el artículo 21. El siguiente artículo instituía el sistema de mandatos. Igualmente, se recoge la experiencia de la cooperación técnica del siglo anterior en los artículos 23 al 25, regulaban las relaciones internacionales en las esferas habituales de la vida pacífica y, en fin, los mecanismos, oficinas e instituciones necesarios para construir

⁸⁰ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, pp. 28 y 32.

⁸¹ “Pacto de la Sociedad de Naciones”, [https://ocw.uc3m.es/pluginfile.php/1909/mod_page/content/12/Pacto Sociedad Naciones.pdf](https://ocw.uc3m.es/pluginfile.php/1909/mod_page/content/12/Pacto_Sociedad_Naciones.pdf), [consultado el 2 de diciembre de 2024].

y fomentar la paz. Por último, el artículo final describía el procedimiento para modificar el Pacto.⁸²

Tras la adopción del Pacto y la subsecuente terminación de las Conferencias, siguió un período complicado. La opinión pública había perdido el entusiasmo y la gente se daba cuenta de la poca unión existente en las Conferencias de Paz. Pero el mayor de los golpes fue el abandono de los Estados Unidos. El nuevo sistema inició en una situación precaria y su construcción estaría sometida a varias tensiones a pesar del poder del nuevo espíritu internacional.⁸³

Las tensiones fueron consecuencia de la guerra, así como de la naturaleza contradictoria de la paz, y se generaron tanto en la periferia como en el centro. La gran cantidad de divergencias y el poco grado de consenso alcanzado en París entre las grandes potencias vencedoras fue una fisura que ponía de manifiesto la fragilidad del nuevo sistema. Otra línea de tensión fue la contradicción entre los defensores del sistema y los Estados revisionistas, inconformes con los tratados o insatisfechos con su parte del pastel. En tercer lugar, estaba el factor ideológico; en cuarto término, estaba la difícil convivencia entre las fórmulas y valores de la nueva diplomacia, con los comportamientos realistas inherentes a la tradición diplomática decimonónica. Otra tensión era la dialéctica entre la realidad supranacional y la estatal; las aspiraciones universalistas y los intereses particulares forman otra contradicción en el sistema; la realidad geopolítica y la geoeconómica nunca estuvieron en equilibrio; y, por último, la tensión entre el imperialismo y el “despertar de los nacionalismos” extraeuropeos, estaría presente en los foros de discusión de la SDN.⁸⁴

⁸² Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 56-59.

⁸³ Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 79 y 92.

⁸⁴ Neila Hernández, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles”, pp. 300-304.

En este escenario se iría construyendo el nuevo orden, a tenor de las circunstancias que presentaba la posguerra. La organización internacional y los Estados serían los dos principales actores en el nuevo sistema. Dicha dicotomía marcaría los claroscuros en un marco de por sí inestable. Pero los actores y el propio sistema tenían la capacidad de construir la paz por medio de varias vertientes, especialmente el plano técnico.

1.3. Del cañón a la pluma. Prolegómenos de la inquietud intelectual

Encontrar los orígenes de un proyecto que conjunte a los intelectuales dentro de un marco de organización entre los Estados resulta complicado. A principios del siglo XX surgieron en Europa, sociedades que se proponían “facilitar las relaciones internacionales, mediante el estudio de las, manifestaciones intelectuales, morales y económicas de los pueblos”, estableciendo el principio de cooperación intelectual como instrumento de la paz.⁸⁵ Si nos basamos en la primera guerra mundial como antecedente inmediato de la organización internacional como actor de las relaciones internacionales, podríamos encontrar un indicio en la obra de Norman Angell, *The Great Illusion*, que salió a la luz en 1909. En su ensayo, que trata sobre las consecuencias económicas de la guerra, ve a la cooperación intelectual como resultado de la cooperación económica entre los Estados, la división del trabajo y el desarrollo de las comunicaciones, y a la vez como una necesidad moral para combatir el imperialismo.⁸⁶

⁸⁵ Desde el siglo XIX comenzaron a crecer los lazos culturales entre los hombres y los pueblos. Hacia 1900 la cooperación intelectual existía, pero se limitaba a incluir sólo a miembros de determinado campo profesional, de carácter científico o literario, y no estaban ligados a movimientos pacifistas o que tuvieran como objetivo el acercamiento entre las naciones. De Lanux, “La República de los Espíritus”, pp. 157-158.

⁸⁶ Angell, *The Great Illusion*, pp. 181-182.

Además, pensaba Norman, el trabajo intelectual es necesario para la solución de las relaciones internacionales, ya que este esfuerzo sistemático lleva a la comprensión de los problemas de carácter interestatal. También criticaba el hecho de creer que los intercambios de hombres e ideas harían desaparecer las diferencias internacionales por sí solos. Estas medidas son útiles en la medida que facilitan la discusión y elucidación de los factores que originan las controversias y rivalidad. Pero mientras no sean vehículos de comprensión intelectual y de la naturaleza de las relaciones interestatales, su utilidad no tendrá mayor trascendencia. Norman Angell pensaba que la cooperación intelectual sería un resultado necesario de los tiempos que se aproximaban, y que, aunque éste sólo abarque factores como el moral y el emocional, dejando de lado otros como el comercial o el económico, su labor era necesaria para un cambio en el que las relaciones no se basaran meramente en la fuerza y el ejercicio del poder.⁸⁷

Según Francis P. Walters, la obra de Norman causó cierto eco en la opinión pública y fue sustancial para la elaboración de planes para la creación de una sociedad de naciones durante la primera guerra mundial;⁸⁸ por ejemplo el elaborado por la “Fabian Society”, escrito por L. S. Woolf y titulado *International Government*.⁸⁹ Ya en la introducción, Bernard Shaw llama la atención sobre el poco contacto que existe entre la vida intelectual de Inglaterra y la Cámara de los Comunes.⁹⁰

En este extenso reporte dedica un apartado a los organismos internacionales oficiales y extraoficiales existentes hasta ese momento, ya que los considera formas avanzadas de

⁸⁷ Angell, *The Great Illusion*, pp. 372-375. Se sabe que el autor estuvo inmerso en movimientos pacifistas ligados a la SDN, como lo demuestra el hecho de haber sido uno de los líderes de la Campaña Internacional Pro-Paz en 1936, el primer gran movimiento en apoyo al Pacto. Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, p. 681.

⁸⁸ Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 34 y 40.

⁸⁹ Woolf, *International Government*, p. 444.

⁹⁰ Shaw, “Introducción”, p. XX.

“Gobierno Internacional” en los que se pueden ver las relaciones reales de los intereses nacionales con los internacionales, y la posibilidad o imposibilidad de armonizarlos por acuerdos. Además, ve como una necesidad la regulación de la conducta y de las relaciones mutuas en todos los campos de las relaciones humanas debido a la creciente complejidad de la sociedad internacional y de los medios de comunicación. Cita la Administración Internacional aplicada a los Correos y Telégrafos, a los Ferrocarriles, Monedas, a la prevención de enfermedades, a los intereses agrícolas, y a la recopilación y publicación de obras, así como los métodos diplomáticos para llegar a dichos acuerdos; y las organizaciones similares del Trabajo, de la ciencia, de las profesiones o las criminales. Describe sus logros y la creciente tendencia a la internacionalización de leyes, costumbres, pensamiento, industria, comercio y sociedad. a través de tratados y conferencias que abordan, además de esos temas, otros como las comunicaciones, la ciencia, el arte, la literatura, la moral, etc.⁹¹

Para el caso de las artes, la literatura y las ciencias, se remonta al siglo XIX, cuando ya existían individuos o grupos de trabajadores, artistas o científicos, interesados en la colaboración internacional y buscaban la manera de establecerla. De ellos se originaron y elaboraron muchas de las convenciones diplomáticas que establecen las Uniones Públicas Internacionales y convenciones que han unificado las leyes y las administraciones de los Estados. Tal fue el caso de las Convenciones de Derechos de Autor, que establecieron la Unión Internacional y la Oficina de Propiedad Literaria y Artística, que se originaron en la Asociación Literaria y Artística Internacional fundada en 1878 por Víctor Hugo.⁹² En tanto, las asociaciones y congresos educativos eran muy numerosos y reunían en un sólo espacio a

⁹¹ Wolf, *International Government*, pp. 152-178.

⁹² Wolf, *International Government*, pp. 173-174. En otro apartado del libro, Woolf describe detalladamente los antecedentes de la organización internacional sobre la propiedad industrial, literaria y artística, iniciando en el siglo XVIII hasta el año de 1910. Véase pp. 304-310.

diversos especialistas del tema; concluye de manera tajante que “no cabe duda de que esta organización ha contribuido a la unificación de los métodos educativos en Europa”, recalcando que la asociación internacional de este tipo tiende a internacionalizar los ideales y objetivos de los interesados en un determinado campo de conocimiento.⁹³

Como ya se mencionó anteriormente, las Conferencias de Paz se llevaron a cabo sobre la base de los Catorce Puntos del presidente norteamericano W. Wilson. A su vez, la creación, función y estructura, de una institución que fuera el eje de las relaciones internacionales, tuvo sus antecedentes inmediatos en obras oficiales y no oficiales que trataron con mayor o menor profundidad el problema de la organización internacional. Estos planes, cuya redacción estuvo a cargo de estadistas, abogados e historiadores, compartían objetivos muy claros, tales como la construcción de la paz, la reconstrucción económica de Europa o el pago de Alemania por los perjuicios de guerra; y también tenían diferencias fundamentales que eran el resultado de las secuelas del conflicto, intereses y de la misma experiencia histórica de los Estados. Es por esto que los problemas en el plano técnico e intelectual pasaban a segunda instancia y sólo se mencionaban de manera muy breve, la mayoría de las veces, cuando se explicaban problemas nodales como el de los nacionalismos. Es decir, cuestiones como la educación o el intercambio de ideas eran mera referencia del anhelo de paz y no un asunto concreto que requería organizarse o que ayudara de manera práctica a la construcción de relaciones pacíficas entre los pueblos.⁹⁴

Cuando Estados Unidos ingresó a la contienda en abril de 1917, Wilson declaró que su principal objetivo de guerra era el establecimiento de una sociedad de naciones. Dicho

⁹³ El original dice: “There can be no doubt that this organization has contributed to a unification of educational methods in Europe.” Wolf, *International Government*, p. 319.

⁹⁴ En este sentido, sólo se hará referencia a las obras más importantes y que tuvieron una influencia directa dentro de las Conferencias de Paz y de la constitución del Pacto.

interés fue secundado por los representantes de Gran Bretaña porque buscaban mantener el apoyo estadounidense. De esta manera, se adoptaron los Catorce Puntos como los objetivos del bloque aliado y la SDN apareció formalmente como un concepto norteamericano y como una alternativa más atractiva que la revolución socialista.⁹⁵

Antes de la proclamación aliada de los Catorce Puntos y después de la entrada de Estados Unidos al conflicto, los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, se dieron a la tarea de formular sus objetivos de guerra de manera separada ya que era necesario desarrollar algunos principios generales que conformaran las directrices del nuevo orden internacional.⁹⁶

El gobierno británico, por órdenes de Lloyd George, comisionó a lord Robert Cecil y al general Smuts la elaboración por separado de un proyecto de organización internacional. El primero, quien era miembro de la League of Nations Union, elaboró un boceto de constitución internacional que sirvió como base de trabajo de un Comité Gubernamental creado por su iniciativa en febrero de 1918, y que fue presidido por Sir Walter Phillimore. El plan Phillimore, como se le conoció, resultaba conservador, ortodoxo y mínimo⁹⁷, ya que se centraba en reforzar el sistema de equilibrio de poder para atenuar los conflictos internacionales.

El proyecto del general Smuts, titulado *The League of Nations: A Practical Sugestion*, aunque se basó en el plan Phillimore, estaba mejor estructurado y tuvo mayor influencia. Su importancia radica en que culminó la literatura que precedió al Pacto y que concebía a la Sociedad de Naciones como un órgano que coordinara todas las actividades internacionales,

⁹⁵ Herrera León, *Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones*, pp. 16-17.

⁹⁶ Herrera León, *Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones* pp. 16-18

⁹⁷ F. S. Northedge y su obra *The League of Nations its life and times 1920-1946*, fue citado en Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, p.17.

desde lo económico y social, hasta lo humanitario y cultural.⁹⁸ El general sudafricano ya contemplaba espacios de discusión que dependieran del nuevo organismo por el que debía regirse la conducta entre los Estados y que el Consejo, cabeza de la futura Liga de las Naciones, debería prestar especial atención a todos los asuntos que puedan generar diferencias entre los Estados. También opinaba que el Consejo debía controlar a los organismos administrativos internacionales en temas como las publicaciones, derechos de autor, patentes y otros rubros que ya habían sido tratados en Conferencias pasadas. Y que una vez restaurada la paz serán necesarios estudios y el control de los miembros permanentes de la Liga a nuevos e importantes asuntos que rebasan las fronteras nacionales.⁹⁹

Cuando habla de los recursos de la civilización para prevenir la guerra, menciona que esta es una enfermedad derivada de las condiciones sociales y políticas, por lo que cualquier intento de evitarla sin cambiar la naturaleza de las instituciones sería inútil. Y que las condiciones psicológicas y morales estaban listas para un gran cambio. Pensar de manera pacífica es una necesidad psicológica y la nueva institución “noblemente encarnará y expresará el espíritu universal que debe sanar a los profundos, autoinfligidos heridas de la humanidad”.¹⁰⁰ Al final aboga por una universalización moral y espiritual de la raza humana.¹⁰¹

⁹⁸ Herrera León, *Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones*, pp. 18-19; Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, p. 17.

⁹⁹ Smuts, *The League of Nations*, pp. 41-43.

¹⁰⁰ Dice el original: “It will nobly embody and express the universal spirit which must heal the deep, self-inflicted wounds of humanity”.

¹⁰¹ Smuts, *The League of Nations*, pp. 46-49 y 71. No deja de ser interesante que el sudafricano haga referencia a la necesidad de educar a la opinión pública en pro de los trabajos pacificadores que tendría la Liga. A inicios de la centuria, cuando el filántropo Andrew Carnegie funda un instituto destinado a servir a la paz, propuso como parte de su método “la educación de la opinión pública sobre las causas, la naturaleza y los efectos de la guerra y sobre los medios de impedirla.” De Lanux, “La República de los Espíritus”, p. 158. Si bien es precipitado hacer una relación entre la retórica de ambos principios, al menos quedan como muestra de la importancia creciente que adquiriría la opinión pública en cuestiones de la búsqueda de relaciones pacíficas entre los pueblos.

Estas ideas en los proyectos societarios son las que antecedentes a la Conferencia de Paz. Si bien su importancia estriba en que marcaron las directrices y principios que debería seguir la nueva organización, como la seguridad colectiva o el desarme, también sirvieron como un fundamento moral a quienes se encargaron de redactar el Pacto en París. Pero más allá de hacer énfasis en lo moral y espiritual, poco se aborda lo intelectual.

1.4. *Es más fácil hacer la guerra que construir la Paz.* Iniciativas de la cooperación intelectual internacional

La frase que titula a este subapartado fue pronunciada por Georges Clemenceau, jefe del gobierno francés, durante las Conferencias de Paz que dieron inicio el 18 de enero de 1919 en el Quai d'Orsay, a orillas del río Sena. Sus participantes eran las personas más poderosas del planeta, las condiciones lo ameritaban. Cuatro años en los que las grandes naciones del mundo se enfrascaron en la guerra cambiaron el panorama mundial para siempre. En Rusia seguía una revolución cuyo destino era incierto. Austria-Hungría se desintegró dejando un hueco en el centro de Europa. La Alemania derrotada se convirtió en república. El Imperio Otomano quedó casi acabado. Viejas naciones como Polonia, Lituania, Estonia y Letonia se esforzaban por resucitar mientras Yugoslavia y Checoslovaquia buscaban nacer; todas ellas reclamaban su lugar en el nuevo mapa europeo. Trazar nuevas fronteras, reestablecer el orden internacional y hacer que Alemania pagara por iniciar la guerra -o por perderla- eran las principales tareas de la Conferencia. Todo ello debía hacerse siguiendo los postulados wilsonianos y en un marco de nuevas ideas políticas y económicas.¹⁰²

¹⁰² MacMillan, *París, 1919*, pp. 19-21.

La tarea quedó principalmente en manos de Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Vittorio Orlando, “Los Cuatro Grandes”, quienes se hicieron acompañar de numerosas delegaciones conformadas por estadistas, diplomáticos, banqueros, militares, historiadores, profesores, economistas y abogados.¹⁰³ La personalidad de los hombres poderosos jugó un papel importante, pero también servían a grandes intereses nacionales; además, la diplomacia abierta por la que abogaba el presidente estadounidense incorporó a la opinión pública como actor capaz de pronunciarse y ejercer presión en cuestiones de política internacional, lo que dificultó aún más la capacidad de decisión de quienes se sentaron a negociar en la capital francesa.¹⁰⁴

Los temas que debían resolver eran variadísimos en extensión e importancia. El voto a la mujer, los derechos de los negros, una ley del trabajo, la independencia de Irlanda y más planes provenientes de todo el mundo juntaron en París a miles de extranjeros con el pretexto de participar en las negociaciones de paz. Además, periodistas de todo el mundo, hombres de negocios, portavoces de diversas causas, intelectuales y artistas se vieron atraídos por la concentración de poder. A ellos se agregaron los participantes de diversos congresos políticos, sociales, científicos y pacifistas que coincidieron con el proceso de paz, y que terminaron por agregar sus demandas: “en 1919 París era la capital del mundo”.¹⁰⁵

¹⁰³ Por encargo del Ministerio de Exteriores británico, un historiador escribió un libro sobre la organización del Congreso de Viena con la finalidad de utilizarlo como guía en París, sin mayor efecto. El historiador francés Paul Mantoux, fungió de intérprete para su país y además llevó un registro de las reuniones del Consejo. Por su parte, dos intrépidos e idealistas jóvenes de la delegación estadounidense pensaron que la creación de la SDN serviría como idea para crear una película inspiradora, en la que se satanizaría a la vieja diplomacia y a las potencias europeas, mientras que las Conferencias de Paz y la Sociedad -por ende, los valores estadounidenses- contrastarían de manera brillante. MacMillan, *París, 1919*, pp. 23, 121 y 341.

¹⁰⁴ MacMillan, *París, 1919*, pp. 22-26.

¹⁰⁵ Se dieron cita en París sociedades sufragistas presididas por la activista Millicent Fawcett, quienes pedían representación en las Conferencias y el voto para la mujer. Así como personalidades como el famoso navegador noruego, explorador del ártico Fridtjof Nansen. MacMillan, *París, 1919*, pp. 19-22, 92 y 118.

París fue elegida como sede de la Conferencia debido a la contribución de Francia en el esfuerzo bélico y por su rivalidad histórica con Alemania. Las propuestas estadounidense e inglesa por Ginebra y Bruselas respectivamente, fueron rechazadas.¹⁰⁶ A inicios del siglo XX la ciudad era la capital cultural e intelectual del mundo occidental. Era el lugar ideal para crear y pensar. Personalidades en el campo de la ciencia, el arte y la literatura acostumbraban ir a París ya que triunfar ahí significaba abrir las puertas al mundo; por la misma razón las familias acaudaladas mandaban a sus hijos a que estudiaran en instituciones de la capital gala, no sólo por considerarlas de las mejores del mundo, sino por ser el epicentro del orbe de las ideas. Los intelectuales buscaron en ella su formación académica y estética, a la vez que buscaban el reconocimiento e impacto en su campo de estudio vinculándose a la vida cultural de la ciudad.¹⁰⁷

En este ambiente surgió la primera propuesta en el orden intelectual dentro del Quai d'Orsay. Ya la delegación francesa, en la lista de temas que presentó para tratar de solventar las dificultades de la desorganización e improvisación al inicio de los trabajos, había incluido la legislación internacional sobre patentes y marcas registradas, pero su programa fue rechazado.¹⁰⁸ Sin embargo, fue el representante belga Paul Hymans,¹⁰⁹ quien a nombre de su delegación y como parte de la comisión preparatoria de la Sociedad, en febrero de 1919, propuso que las relaciones intelectuales internacionales formaran parte del Pacto, previendo el establecimiento de un Comité Internacional de Relaciones Intelectuales, que tuviera como

¹⁰⁶ Bremer, *Tiempos de Guerra y Paz*, p. 121.

¹⁰⁷ Guerra, "La luz y sus reflejos: París...", pp. 391-405.

¹⁰⁸ MacMillan, *París, 1919*, p. 89.

¹⁰⁹ Aunque Bélgica fue uno de los países Aliados que sufrió más daños, vio muy limitada su actuación por los intereses de las grandes potencias, quienes se mostraron poco accesibles a las demandas belgas. Hymans, su ministro de Asuntos Exteriores, aunque listo, no pudo hacer mucho por su país. Posteriormente fue miembro del Consejo y primer presidente de la Asamblea. MacMillan, *París, 1919*, p. 344; Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 128-129.

objetivo desarrollar las relaciones morales, científicas y artísticas. Las delegaciones de Inglaterra y Estados Unidos se opusieron a discutir el tema ya que consideraban que había preocupaciones más urgentes y que ameritaban pronta resolución. La propuesta no volvió a mencionarse en bastante tiempo, pero gracias a las gestiones de Bélgica y Francia la sugerencia continuó renovándose, aunque muy lentamente.¹¹⁰

En la Asamblea del 13 de diciembre, “se envió a estudio de la segunda comisión una propuesta para establecer la organización internacional del trabajo intelectual, que había sido presentada por los señores Pouillet (Bélgica), Negulesco (Rumania), y Ferraris (Italia).” Después del debate se acordó preparar un informe sobre los beneficios que tendría el constituir un organismo técnico encargado de las cuestiones educativas que dependiera de la Sociedad de Naciones, y se recomendó “seguir con especial atención” dicho trabajo.¹¹¹ En 1920, los delegados de Francia y Bélgica volvieron a insistir presentando un proyecto de Convención redactado por Julien Luchaire, con la finalidad de crear un organismo para la cooperación. Nuevamente el proyecto no se concretó, pero fue evidenciando que existían dos grupos con posturas distintas sobre la organización del trabajo intelectual: uno, compuesto por Gran Bretaña y sus colonias, que se mostraban hostiles al proyecto; y otro compuesto por los países latinos “francófilos”, que apoyaban la cooperación intelectual.¹¹²

La Asamblea de la Sociedad de Naciones, con Paul Hymans presidiéndola, en una de sus primeras resoluciones, el 18 de septiembre de 1920, invitó al Consejo a “participar en la mayor medida posible en los esfuerzos dirigidos a la creación de la organización

¹¹⁰ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 3; Valderrama, *La UNESCO y la educación*, p. 1, visto en: <http://www.unesco.org/education/pdf/VALDERRA.PDF>, el 05/12/2024, a las 17:45 hrs. Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, p. 196.

¹¹¹ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 3

¹¹² Pita González, *Educación para la paz*, p. 45.

internacional del trabajo intelectual”.¹¹³ Posteriormente, durante la primera reunión general de la Liga, en noviembre del mismo año, se discutió la necesidad de establecer una relación entre la cooperación intelectual y la política de los gobiernos. A partir de entonces se hizo patente el hecho de que la cooperación espiritual debía ser la fuente misma de cualquier pacto de la Sociedad de Naciones.¹¹⁴

Casi un año después, en la reunión del 2 de septiembre de 1921, el informe del representante de Francia, León Bourgeois, en el que proponía una comisión que estudiara las cuestiones internacionales de los trabajadores intelectuales y la educación, fue adoptado por el Consejo y aprobado inmediatamente por la Asamblea. El 4 de enero de 1922, sobre la base de ese informe, la Asamblea decidió que se creara la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual (CICI)¹¹⁵ con el estatuto de Órgano Consultivo del Consejo, siendo la última organización de cooperación con eje en Ginebra en nacer, fundado con la esperanza de que si los intelectuales aprendían a cooperar luego podrían hacerlo las naciones. Estuvo integrada por doce miembros, personalidades en el ámbito académico que no representaban a sus países ni estaban sometidos a instrucciones nacionales. Su primera reunión fue el 1 de agosto de 1922 en Ginebra, y se eligió como presidente al filósofo francés Henry Bergson. Posteriormente se reunirían el mes de julio de cada año.¹¹⁶

¹¹³ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 173.

¹¹⁴ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 3.

¹¹⁵ En opinión de Francis P. Walters, la Comisión tenía el potencial de prestar vastos servicios al mundo, pero el escepticismo en el que nació y la falta de medios mermaron su desarrollo. A esto hay que sumar la falta de planeamiento y organización para llevar a cabo sus propósitos y que algunas de sus empresas parecían caprichosas e imprácticas. Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 196-197.

¹¹⁶ La elección del filósofo francés para presidir el Comité se debió a que era el intelectual más comprometido políticamente de su época. En 1916 fue a España en una misión diplomática para establecer una alianza entre el gobierno español y los aliados. Un año después jugó un papel fundamental para convencer al presidente norteamericano Woodrow Wilson de entrar a la guerra contra Alemania. También redactó una declaración en la que condenó la iniciativa que exigía la expulsión de asociaciones de nacionalidad alemana. Estas acciones muestran el papel que tuvo Bergson como diplomático, defensor del interés nacional, y como intelectual, dando su punto de vista personal desde el cómodo asiento de presidente de la Académie des Sciences Morales et Politiques. Canales, “El tiempo de Einstein y Bergson”, p. 186.

El Comité se conformaba por doce miembros en 1922, número que se elevó a quince con el tiempo. La elección de sus miembros cayó en manos de la Secretaría de la SDN. Los elegidos debían ser intelectuales poseedores de una “autoridad moral incuestionable” para asegurar su autonomía de sus Estados. Participaron eminentes personajes de diferentes ramas del saber, como su presidente, Henry Bergson, Albert Einstein,¹¹⁷ Mme. Marie Curie, Gilbert M. Murray, Mlle. Kristine Bonnevie, Aloysio de Castro, Jules Destrée, George E. Hale, Gonzague de Reynold, Francesco Ruffini, D.N. Bannerjee y Leonardo de Torres Quevedo.¹¹⁸

Alrededor de una mesa en las oficinas de la Sociedad, comenzaron a estudiar las posibilidades y los problemas de su campo de acción, esforzándose por mantener una actitud práctica. Se propusieron a cumplir con algunos propósitos primordiales, todos ellos asuntos de primera importancia y que entraban en los límites de lo posible. El primero era mejorar las condiciones materiales de los trabajadores intelectuales que se habían agravado a causa de la guerra (similar a lo que hacía la Oficina Internacional del Trabajo). También buscaron fomentar las relaciones internacionales entre profesores, artistas, científicos, autores y miembros de otras profesiones intelectuales, publicando información de sus reuniones y sus

¹¹⁷ Durante todo el tiempo de vida del CICI estuvo presente un debate entre su director, Henry Bergson, y uno de sus miembros más notables, Albert Einstein, sobre la naturaleza del tiempo, la simultaneidad y el poder de la ciencia. Su debate ejemplificó la victoria de la física sobre la filosofía y demostró que había intelectuales que no eran capaces de entender del todo las revoluciones de la ciencia, dando origen a las “guerras de la ciencia” y cambiando el lugar que la filosofía y la ciencia ocupan en la historia. El encuentro en París aumentó el entusiasmo por la Comisión, ya que su poder y prestigio dependía del valor de sus miembros. Einstein era consciente de cómo la política afectaba a la ciencia. Por ejemplo, protestaba en congresos por la exclusión de científicos alemanes en foros internacionales. Su postura internacionalista y su interés por dar a conocer su teoría le dieron una fama con fuertes connotaciones políticas, “representando el triunfo de la ciencia internacionalista (aliada) sobre las pasiones de base nacionalista (alemán).” Su colaboración con el CICI duró muy poco, ya que en 1923 renunció, acusando al a los miembros del Comité de adoptar posturas contrarias a las que debían defender. Este hecho altamente público (y paradójico para algunos) dificultó la labor de la institución. Canales, “El tiempo de Einstein y Bergson”, pp. 181-188.

¹¹⁸ Pita González, *Educación para la paz*, p. 47. La lista la toma de la clásica obra sobre el tema: Renoliet, *L'UNESCO oubliée.*, p. 21. Por su parte, Walters en su también clásica obra sobre la SDN, nombra al físico Hendrik Antoon Lorentz y a Jagadis C. Bose como parte de la primera composición sin dar los nombres de todos los miembros, Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, p. 197.

actos, obedeciendo a la necesidad de que conocieran el trabajo que se hacía en el extranjero. Un tercer objetivo consistía en reforzar la influencia de los intelectuales en la política exterior para transmitir los valores de la Sociedad de Naciones para la paz.¹¹⁹ Se pensaba que los trabajadores intelectuales y los profesores de escuelas y universidades, eran un recurso riquísimo casi sin explotar. Anteriormente, cuando se requería de científicos, historiadores, autores o poetas en la política internacional, era sólo como subordinados o con fines propagandísticos. Su labor e influencia en pro de la cooperación internacional podía ser muy grande si se les inspiraba y animaba a participar en la causa.¹²⁰

Sus objetivos estaban movidos por dos grandes intereses: uno de ellos fue reconstruir los nexos que se habían perdido con la guerra, fundamentalmente los vínculos que existían entre estudiantes y profesores de las universidades europeas durante el siglo XIX; el otro, más desafiante y novedoso, aspiraba a que el sabio fuera útil a la sociedad, transmisor de cultura y valores de los Estados para proyectarlos a nivel internacional.¹²¹

En la primera sesión, en agosto de 1922, la CICI decidió como medida inicial realizar una encuesta a los intelectuales más eminentes de cada país para medir “la temperatura intelectual del mundo”, recabar información sobre el trabajo intelectual y conocer sus necesidades más urgentes. Primero pidieron la opinión de eminentes personalidades en el ámbito de las letras, el arte y la ciencia; posteriormente el presidente Bergson envió el cuestionario a través de cartas. La encuesta serviría como base científica para la realización de sus trabajos posteriores.¹²²

¹¹⁹ Pita González, *Educación para la paz*, p. 47.

¹²⁰ Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 196-197

¹²¹ Pita González, *Educación para la paz*, pp. 47-48; Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 4; Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 173 y 174.

¹²² Pita González, *Educación para la paz*, p. 49.

Enviaron a la Asamblea un programa para la primera etapa de su trabajo: estudiar las condiciones de los trabajadores intelectuales en Europa Central y del Este, sobre bibliografía e intercambio internacional de publicaciones científicas, la cooperación en investigaciones y la constitución de un fondo internacional para ello; la regulación de la exploración arqueológica, el establecimiento de un centro de formación universitaria para promover la cooperación entre universidades y el intercambio de profesores y estudiantes; la protección de los derechos de autor y de propiedad científica; y la búsqueda de medios para divulgar información sobre los descubrimientos científicos relacionados con la guerra química y el empleo de gases.¹²³

Para cumplir sus metas, la CICI creó varios subcomités de expertos como los de bibliografía, relaciones interuniversitarias y propiedad intelectual, y posteriormente el de artes y letras, y el Comité Internacional de Museos, todos ellos permanentes y compuestos por miembros de la Comisión y externos. Otros, como el de la Colección Iberoamericana, se convocaban solamente cuando la situación lo ameritaba o cuando requerían la opinión sobre algún tema en específico. Los llamados “Liaison Committees” eran un tercer tipo de comités dedicados a mantener contacto con instituciones independientes. Finalmente, en esta primera estructura del CICI, estaban algunos cuerpos autónomos como la Conferencia de Estudios Internacionales.¹²⁴

Sin embargo, pese a todas estas tareas y buenas intenciones, la CICI recibió muy poca ayuda de la Asamblea, que la concedió cinco mil libras sólo después de duras discusiones. Sus esfuerzos se concentraron en hacer un llamado a los trabajadores intelectuales de las universidades, academias o sociedades del mundo para que conformaran las Comisiones

¹²³ Walters, *Historia de la Sociedad de Naciones*, pp. 197-198.

¹²⁴ Pita González, *Educación para la paz*, pp. 50-51.

Nacionales de Cooperación Intelectual (CNCI). Esta primera etapa de la CICI tuvo alcances más bien modestos.¹²⁵

Cuando Bergson pidió apoyo directamente a los gobiernos, desesperado por la poca ayuda que le asignaba la Asamblea, recibió respuesta de uno de los países más interesados en la empresa, en julio de 1924: el Ministerio de Educación de Francia, en nombre del gobierno francés hizo el ofrecimiento de establecer en París un Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI), al que el gobierno de ese país dotaría de presupuesto. La historia de la cooperación intelectual internacional abría un nuevo capítulo el 24 de septiembre de 1924 cuando en su reunión anual, la Asamblea aceptó con buenos ojos la oferta francesa. Unos meses después, en diciembre, durante la sesión de la SDN celebrada en Roma, se firmaron los acuerdos en los que se autorizaba la creación de dicho Instituto y su instalación en la capital francesa en el Palais Royal, con el carácter de instrumento ejecutivo de la CICI.¹²⁶

Oficialmente, el Consejo y la Asamblea lo hicieron porque era necesario para sustentar los valores de la SDN. Sin embargo, parece que la causa real fue la insuficiencia de recursos. Además, una reunión anual de doce miembros no era suficiente para lograr las metas buscadas, por lo que era vital crear un organismo ejecutor que dependiera de otra fuente de recursos y cuyos miembros tuvieran reuniones más frecuentes y relación más directa.¹²⁷

Con la propuesta del IICI, renació la preocupación de algunos de sus miembros porque la Comisión de Cooperación Intelectual fuera internacional sólo de nombre, pero de nacionalidad francesa en la realidad. En un contexto de tensiones políticas entre Alemania y

¹²⁵ Pita González, *Educación para la paz*, p. 52.

¹²⁶ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 1-2.

¹²⁷ Pita González, *Educación para la paz*, p. 52.

Francia, Gilbert Murray temía que el elemento latino estuviera dominando la representación en la organización intelectual internacional, molestia que había expresado desde 1922. Cuando el gobierno francés dio la opción de construir un instituto estallaron nuevamente las pasiones y Einstein expresó su inquietud de que la CICI fuera en efecto nacionalmente francesa. El físico alemán no asistiría a la reunión de 1925 celebrada en París, aumentando cada vez más sus sospechas sobre este nacionalismo encubierto. Bergson, tratando de calmar los ánimos explicó que no podían rechazar la oferta francesa y prometió que el Instituto permanecería “rigurosamente internacional”. Y así fue, pues Ginebra hizo depender al nuevo instituto del Comité, en el que participaban autoridades ginebrinas.¹²⁸

En mayo de 1925 la Comisión describió detalladamente los objetivos del Instituto de París, su presupuesto, que sería el de una organización “ni muy modesta ni muy ambiciosa”, así como su composición y estructura: un Consejo de Administración y un Comité de Directores, cuyos miembros serían elegidos del CICI; tendría siete secciones, una veintena de funcionarios y los auxiliares necesarios para desempeñar sus funciones. El Instituto, que ejecutaría las decisiones del Comité, se inauguró el 16 de enero de 1926. Su primer director fue Julien Luchaire, elegido por el Comité de Directores, mientras que la CICI se constituyó en el Consejo de Administración del mismo.¹²⁹

Los rubros específicos en los que trabajaría el Instituto de París serían: la cuestión del derecho de propiedad científica; las leyes y reglamentos para la protección de las obras de arte y los derechos de los artistas sobre sus obras; la organización internacional de la bibliografía y de la información científica; el intercambio internacional de publicaciones; la

¹²⁸ Canales, “El tiempo de Einstein y Bergson”, pp. 194-195. Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 174.

¹²⁹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 174-175.

unificación de las nomenclaturas en materias científicas; búsqueda de disposiciones internacionales para facilitar la circulación de libros e impresos; el establecimiento de medidas internacionales que favorezcan la actividad editorial, y en particular las ediciones de carácter científico e instructivo; la adopción de medidas que propicien el intercambio de estudiantes y profesores, así como por la equivalencia de diplomas y de escolaridad; el desarrollo de materias internacionales; la regulación internacional de excavaciones arqueológicas y la protección de monumentos históricos; acuerdos internacionales para el ordenamiento de las bibliotecas; acuerdos internacionales para los museos y exposiciones de arte; y la preparación de un régimen internacional para el desarrollo y el perfeccionamiento de la cinematografía.¹³⁰

Las secciones que estableció para llevar a cabo sus tareas fueron la de Asuntos Generales, de Relaciones Universitarias, de Relaciones Científicas, de Asuntos Jurídicos, de Relaciones Literarias, de Relaciones Artísticas y de Información. Además, mantenía estrechas relaciones con el Comité de Letras y Artes y con el Comité Consultivo para la Enseñanza de la Sociedad de Naciones y citaba directamente a los miembros de la Comisión Internacional de Artes Populares y de los Comités de la Dirección de la Oficina Internacional de Museos y de Expertos Bibliotecarios. Por otro lado, el Instituto se relacionaba con los delegados de los Estados cuando la situación lo requería.¹³¹

Los conflictos marcaron la vida del Instituto. Tras su apertura comenzó a tener diferencias con la Secretaría de la SDN porque esta consideraba que la instancia parisina era un órgano técnico que debía de estar bajo su control, mientras que el director Luchaire alegaba su independencia. Con el nombramiento del literato Gilbert Murray como presidente

¹³⁰ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 176.

¹³¹ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, pp. 4-6.

del CICI¹³² aumentaron las diferencias, así como la influencia anglosajona en la dirección de la organización. En 1929, después de que se acusara al Instituto de “ineficiente, burocrático y disperso”, la CICI decidió crear un Comité de Estudios, mismo que sugirió una reestructuración de toda la Organización encargada del trabajo intelectual. La OICI tendría un Comité Ejecutivo que se reuniría cuatro veces al año. El CICI quedó como el órgano principal de la organización y su presidente formaría parte del Consejo de Administración del IICI. Este último quedó reducido a ser un vínculo entre los comités de expertos mientras que las Comisiones Nacionales tratarían sus asuntos directamente con la CICI.¹³³

Esta reestructuración implicó un cambio en las funciones y naturaleza de la instancia de París, así como una reducción de su tamaño. Para contrarrestar este duro golpe y la influencia de Gran Bretaña y Alemania en la CICI, Francia logró que el Consejo de Administración y el Comité de Directores estuvieran presididos por franceses.¹³⁴

La vida intelectual encontró un firme apoyo en el IICI, que combatía los obstáculos que impedían la cooperación mejorando el entendimiento internacional y tratando de evitar las anomalías de orden político o comercial que enfrentan a los pueblos y dificultan su convivencia. Para el logro de estos fines se acordaron facilidades para viajes de estudio, la concesión de becas y de bolsas de estudio, el intercambio de profesores y trabajadores y la preparación de acuerdos intelectuales bilaterales, entre otras medidas. Pero aunque existía un

¹³² La Comisión Internacional de Cooperación Intelectual tuvo tres presidentes a lo largo de su historia: Henry Bergson (1922-1925), Hendrik Lorentz (1925-1927) y Gilbert Murray (1927-1946). Se puede encontrar más información en los anexos de Pita González, *Educación para la paz*, p. 285.

¹³³ Pita González, *Educación para la paz*, p. 54.

¹³⁴ Los años que siguieron fueron de dificultades económicas y políticas para la SDN y para todos sus organismos. Esto provocó que el Instituto siguiera buscando su autonomía, planteando que sus recursos emanarían de los Estados y de particulares. Este proceso para convertirse en una organización técnica intergubernamental y autónoma de la SDN, fue interrumpido por el inicio de la Segunda Guerra Mundial. La OICI se dispersó y el IICI trasladó casi todo su personal y su archivo fuera de París. Entre 1945 y 1946 tuvo un renacimiento efímero, pero ya estaba caminando un proyecto para crear una nueva organización: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, mejor conocida como UNESCO, por sus siglas en inglés. Pita González, *Educación para la paz*, pp. 55-56.

acuerdo y un organismo internacional que lo coordinara, la solución profunda sólo podría encontrarse en la mejora de las condiciones generales de la vida y las relaciones internacionales.¹³⁵

La noticia de la creación del IICI impulsó la participación de países, instituciones y asociaciones internacionales en el ámbito del trabajo intelectual, quienes buscaban establecer relación con el Instituto y solicitaban la presencia de delegados o representantes en sus reuniones, interesados en los nuevos horizontes que sus actividades abrían en la cooperación internacional y la Sociedad de Naciones. A causa de eso fue establecida la Secretaría del Comité de Entendimiento de las grandes Asociaciones Internacionales.¹³⁶

Para avanzar en los ideales de entendimiento entre los pueblos, era indispensable utilizar la propaganda para modificar las conciencias, y el cine era una herramienta vital para crear y difundir representaciones e imágenes. Su desarrollo fue uno de los rubros de acción del IICI desde el inicio. La inquietud de crear una Comisión internacional encargada del desarrollo cinematográfico como medio de enseñanza universitaria y del estudio científico, nació en la misma sesión en que Francia ofreció crear el Instituto.¹³⁷ La tarea de preparar una Comisión Internacional para la Enseñanza Cinematográfica Universitaria y un catálogo de las películas científicas que se habían producido hasta entonces, quedó en manos de la Federación Suiza de Estudiantes. La misión resultaba grande y compleja, primero porque pronto se vio la necesidad de incluir al cine educativo en los niveles primario y secundario, y segundo, porque se carecía de una metodología sistematizada ya que el escaso material que existía fue producido por la iniciativa privada.¹³⁸

¹³⁵ Pita González, *Educación para la paz*, p. 6.

¹³⁶ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, pp. 4-5.

¹³⁷ Pita González, *Educación para la paz*, p. 56.

¹³⁸ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 14.

Debido a esto, la CICI recomendó que se llevara a cabo un Congreso Internacional de Cine. Tuvo lugar en 1926, en las oficinas del Instituto, que para ese entonces ya contaba con un Servicio de Estudios Cinematográficos. Se dieron cita asistentes de 32 países y de 12 asociaciones internacionales. Las preocupaciones de los participantes se resumen en las siguientes recomendaciones al finalizar el Congreso: mejorar la producción cinematográfica desde los puntos de vista intelectual, artístico y moral; hacer películas de enseñanza y de educación social; definir cuestiones profesionales; el papel de la prensa, el nexo entre el cine y las otras artes; y establecer una Comisión Permanente de Cine Educativo y de Educación Social.¹³⁹

A iniciativa de su delegado en el Congreso de cine, Alfredo Rocco, Italia ofreció su patrocinio para crear en Roma el Instituto Internacional de Cine Educativo, como un organismo independiente, bajo la dirección de Rocco. Su estructura estaba compuesta por cuatro cuerpos: el Consejo de Administración, un Comité Ejecutivo Permanente, la Comisión de Finanzas y el director. A las sesiones también asistían miembros de la Secretaría de la SDN, del IICI, de la Oficina Internacional del Trabajo y del Instituto Internacional de Agricultura. Por la naturaleza de su misión trabajó en estrecho contacto con el Comité Internacional de Bienestar del Niño de la Sociedad de Naciones, así como con su sección de Salud.¹⁴⁰

Desde su inauguración, en noviembre de 1928, se encargó de su función principal: “favorecer la producción, la difusión y el intercambio entre los diversos países de películas educativas sobre la enseñanza, el arte, la industria, la agricultura, el comercio, la higiene, etc.” También tenía la tarea de establecer una cineteca internacional y organizar un catálogo

¹³⁹ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 14.

¹⁴⁰ Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 15; PITA GONZÁLEZ, *Educación para la paz*, pp. 57 y 58.

de películas educativas. Sus resultados fueron difundidos con la publicación de una *Revista Internacional de Cine Educativo*, que se editó en cinco idiomas: alemán, francés, español, inglés e italiano. A través de ella se dieron a conocer los resultados de una encuesta sobre el régimen aduanero y fiscal, así como las normas de censura y la legislación cinematográfica de distintos países. En 1934 desapareció la revista para dar paso a *Intercine*, publicación más dedicada a aspectos técnicos pero cuya finalidad era la misma: facilitar la circulación internacional de películas educativas.¹⁴¹

Como en el caso de Francia y el Instituto, la actuación de Italia motivó recelos y sospechas de otros países. Para evitar reclamaciones y futuros problemas, la Asamblea de la SDN puso al nuevo instituto bajo su dirección, aclarando que sus actividades deberían regirse en completa igualdad, encargándose únicamente de problemas relacionados con el cine y permitiendo el intercambio de films escolares, de historia, arqueología, arte, etc., para difundir el espíritu de la Sociedad de Naciones.¹⁴²

Dentro del contexto nacional, la Italia fascista de Mussolini perseguía sus propios intereses al abrigar este proyecto. Su política exterior se adecuaría a las principales necesidades de su régimen, entre otras la de exaltar su orgullo nacional evocando la gloria de la antigua Roma. La actividad cultural respondió a estas necesidades e iba dirigida especialmente a los obreros. Para implantarles la nueva ideología era necesario introducir valores e ideas haciendo uso de los nuevos medios masivos de comunicación, como la prensa, el cine y la radio para hacer propaganda. El gobierno de Mussolini utilizó y estimuló el cine

¹⁴¹ Se logró una Convención con dicho propósito a la que estaban adheridos 23 países en 1937. Más de medio centenar de películas, entre británicas e italianas, lograron la libre circulación. Sin embargo, ese mismo año el Instituto de Cinematografía dejó de existir, pasando sus tareas al IICI. Valderrama, *Historia de la UNESCO*, p. 15.

¹⁴² Pita González, *Educación para la paz*, p. 57.

educativo desde 1924, año en que fundó la Unión Cinematográfica Educativa. La producción cinematográfica fue un instrumento de educación, higienización y moralización, expresando los valores nacionales de una manera sencilla y divertida, comprensible para todos. El gobierno de Mussolini se ganó el reconocimiento internacional de pedagogos e intelectuales y fue señalado como un ejemplo a seguir. Debido al prestigio internacional que el proyecto dio a Italia, no tuvo inconvenientes en utilizarlo como un instrumento favorable a la política exterior fascista, exportando sus ideales y proyectando una imagen positiva a nivel internacional.¹⁴³

Sin embargo, durante la década de los 30 se presentaron nuevas variables y el IICE dejó de ser útil a la política internacional fascista. Cuando Italia invadió Etiopía en 1935, el Consejo de la Sociedad decidió sancionar al gobierno del Duce, por lo que el país abandonó dicho organismo. Una vez formalizada su alianza con el Eje, se declaró el cierre del IICE a finales de 1937, tomando el IICI sus funciones.

Las Comisiones Nacionales

Su origen es paralelo al de la CICI. En su primera reunión en 1922, se vio la conveniencia de hacer un balance de las condiciones y necesidades de la vida intelectual de los países. Así, con el propósito concreto de establecer el plan de necesidades de las instituciones científicas, educativas y culturales, se concedió importancia a que existieran las Comisiones Nacionales como organismos intermediarios entre los países miembros y la Comisión Internacional.

¹⁴³ A partir de 1922, Italia adoptó el fascismo como sistema político. Este régimen sin precedentes, rápidamente se envolvió en un fuerte halo nacionalista con el fin de alcanzar objetivos imperialistas, como constituir un dominio colonial en África. Este nacionalismo radical se vio impulsado por el estancamiento económico, las altas tasas de inflación y el desempleo, además de la sensación de no haber obtenido lo que merecían por su participación en la derrota de Alemania. Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 230-233.

Constituyeron las bases del orden intelectual ya que representaban la diversidad cultural y la idea de universalidad, evitando que las culturas nacionales se aislaran y perdieran su valor.¹⁴⁴

Su papel como mediadoras indispensables les permitía jugar un rol importante a nivel nacional e internacional, incentivando los contactos y vínculos entre asociaciones similares, difundiendo información entre ellas, enviando todo aquello que se consideraba digno de ser conocido en el extranjero para representar lo propio, como obras de arte o publicaciones. Cada país debía clasificar y construir un modelo de la imagen que quería proyectar en el exterior. A su vez, recibían información de otros países, actuando como una red por la que circulaba información especializada.¹⁴⁵

Desde los primeros años, se fijó por común acuerdo que existiera un vínculo laxo entre las Comisiones y el CICI, en consideración de las diferencias nacionales y culturales de cada país, y las implicaciones que esto conllevaba. En todos los casos, para dar inicio a una comisión, se deberían de cumplir tres acuerdos: fungir como órganos que relacionaban la vida intelectual de un país y el Comité ginebrino; ser autónomos y de coordinación de las actividades intelectuales nacionales; y contar con una secretaría permanente. El dinero para su mantenimiento debería provenir de los Estados y asegurar la continuidad de su labor.¹⁴⁶

En el año de 1929 se reunió en Ginebra la Primera Conferencia de Comisiones Nacionales. Atendiendo a sus particularidades, 29 representaciones discutieron sobre el funcionamiento de tales organismos. Un año después, el Comité de Expertos encargado de estudiar la OICI para reestructurarla, señaló que las CNCI eran indispensables, por lo que

¹⁴⁴ Pita González, *Educación para la paz*, p. 62.

¹⁴⁵ Pita González, *Educación para la paz*, p. 62.

¹⁴⁶ Los primeros países en formar una Comisión Nacional de Cooperación Intelectual fueron Brasil, Bélgica y Grecia en 1922. En 1938 ya existían 53, 14 eran de países americanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). Tenían características variables en su administración, estructura, composición, periodicidad de sus reuniones o número de miembros. Pita González, *Educación para la paz*, p. 63.

sugirió que existiera una en cada país miembro, regulándose por un estatuto propio y colaborar estrechamente con otras comisiones, organizaciones similares y la OICI, para lo que era fundamental que periódicamente se convocara a conferencias generales y que, de manera particular, participaran eventualmente en el Consejo de la SDN. Sin embargo, debido al escenario político y económico de esos años, una segunda reunión de las CNCI se pospuso hasta 1937. En esta Segunda Conferencia se afrontó la situación crítica de la organización internacional en general, siendo el tema más importante la reafirmación de la autonomía de la Organización Intelectual por medio de la firma del Acta Internacional de Cooperación Intelectual.¹⁴⁷

La existencia de estos órganos implicaba el cuestionamiento sobre el sentido y la relación entre universalismo y regionalismo. La OICI se centraba en un principio de entendimiento del orden intelectual en pro de los altos intereses humanos. Pero este universalismo geográfico y cultural debía ser construido gradualmente y de una manera metódica dentro del ámbito de la “arquitectura de las ideas”, y, por lo tanto, de confrontación con culturas hegemónicas y ancestrales. Por otro lado, ya existían movimientos regionales de cooperación entre la intelectualidad, como el panamericanismo; otros estaban surgiendo. Estos movimientos fueron vistos como una necesidad de un grupo de países que, por diversas afinidades compartían problemas similares, y la cooperación intelectual era fruto de acuerdos políticos o se sumaban al acuerdo de los mismos. Se pensaba que estas agencias servirían para resolver los problemas intelectuales en bloques más pequeños y posteriormente pudiera alcanzarse la cooperación intelectual en todo el orbe.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Pita González, *Educación para la paz*, pp. 55, 56 y 64.

¹⁴⁸ Pita González, *Educación para la paz*, pp. 62-64.

Las tareas y misión de la Comisión en Ginebra, y del IICI en París, fueron variando y redefiniéndose a través de los años y se adecuaban a los cambios del contexto. En un inicio era necesario renovar los lazos que la guerra había roto entre academias y especialistas, y coordinar las actividades nacionales con las Comisiones Nacionales. Motivada por la rápida extensión de la cooperación intelectual, en la reunión de 1928, la CICI acordó incluir en la orden del día de la siguiente sesión la revisión de sus trabajos y de la organización de la cooperación intelectual sobre la base de la experiencia previa y de los resultados que hasta entonces se habían obtenido, con el fin de estudiar y definir el concepto mismo de “cooperación intelectual”.¹⁴⁹ Con esta finalidad, la sesión plenaria del siguiente año nombró un Comité de Expertos que tenía por encargo estudiar las modalidades de la “cooperación intelectual”. Como resultado de estos trabajos llegaron a la conclusión de que su misión debía ser la de “servir” a la intelectualidad en todas sus formas, incluyendo el campo científico, que cada vez adquiría más notoriedad ya que la Comisión no podía ser un gran Ministerio de Educación ni una súper academia.¹⁵⁰

El 24 de septiembre de 1931, se presentó un informe hecho por el Comité de Estudios antes señalado, en el que se decía que la cooperación intelectual tenía por objeto “la colaboración internacional para asegurar el progreso de la civilización en general y de los conocimientos humanos, en especial el desarrollo de la difusión de las ciencias, las letras y las artes”, así como “crear un estado de espíritu favorable a la solución pacífica de los

¹⁴⁹ Este acuerdo se hizo basándose en un detallado informe escrito por el profesor G. de Reynold y presentado en julio de 1927, en el que revisaba el plan de trabajo de la Comisión. Valderrama, Fernando, Historia de la UNESCO, Pita González, *Educación para la paz*, p. 5.

¹⁵⁰ El autor, sin dejar claro el motivo, menciona que hasta 1930 se cumple una primera etapa de la experiencia de cooperación intelectual internacional, señalando, además, que esa primera etapa fue prometedora a pesar de las dificultades. Sobre esto, la delimitación que usa coincide con la que historiadores de la Sociedad de Naciones utilizan para definir las etapas de vida del organismo, señalando 1929 como el año en el que inicia la decadencia del mismo. Pita González, *Educación para la paz*, p. 5.

problemas internacionales siendo su marco el de la Sociedad de Naciones”. En esa misma reunión, por resolución de la Asamblea de la SDN, se reconoció oficialmente la Organización Internacional de Cooperación Intelectual, dándole su constitución definitiva, cuyo programa, métodos y plan de trabajo se especificaban en el informe del Comité. En el mismo se señalaba que el CICI era el órgano superior que dirigía y vigilaba la actividad de la cooperación intelectual, mientras que el IICI era su instrumento de trabajo y órgano técnico de esa tarea.¹⁵¹

La década de los 30 fue un desafío al espíritu de Ginebra y al sistema de la seguridad colectiva. La inquietud por la crisis económica iniciada en 1929, la retirada de Renania, el revisionismo alemán y las invasiones de Japón e Italia, a China y Etiopía respectivamente, disiparon la ilusión de la paz. Había una sensación de precariedad resultado del fracaso al intentar organizar las relaciones internacionales y para garantizar la resistencia a la agresión. Los nacionalismos se abrían paso al igual que las viejas prácticas de la diplomacia tradicional. Estas fueron las causas del deterioro de las instituciones ginebrinas, ralentizando el impulso y la actividad de las instituciones técnicas vinculadas a la Organización Internacional. Todas se verían obligadas a modificar sus objetivos y adaptar sus métodos a las nuevas circunstancias internacionales, concentrando sus esfuerzos en problemas regionales frente a las aspiraciones universalistas.¹⁵²

En este ambiente de parálisis de la Sociedad ante los problemas que se estaban presentando, la cooperación técnica fue su último baluarte, que adquiriría cada vez más dinamismo y autonomía. Desde 1938, la mayor parte de los delgados se pronunciaron a favor de la preservación de las funciones institucionales de la Sociedad, aunque reducidas a las

¹⁵¹ Pita González, *Educación para la paz*, p. 5.

¹⁵² Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, pp. 59-61.

cuestiones económicas, sociales y humanitarias.¹⁵³ La firma en 1937 del Acta Internacional de Cooperación Intelectual, citada páginas atrás, es prueba de ello, ya que se pronunciaba por la autonomía, basándose en ideas espiritualistas y elitistas de Paul Valéry y Léon Bourgeois, basada en una especie de “superioridad” del ámbito intelectual. El acta entró en vigor en 1940, pero la OICI se dispersó entre ese año y 1944, desapareciendo completamente en 1946, un año después de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, trasladando sus bienes y su archivo a la nueva organización. Ese mismo año, la Sociedad de Naciones celebraría su última Asamblea, diluyéndose oficialmente un año después, el 17 de julio de 1947.¹⁵⁴

¹⁵³ Neila Hernández, *La Sociedad de Naciones*, pp. 73-74.

¹⁵⁴ Pita Gonzalez, *Educación para la paz*, pp. 57-58.

CAPÍTULO II. Sabios y resabios de la revolución. Los intelectuales y sus vínculos con el poder durante la etapa de la reconstrucción nacional

En este capítulo expondremos el papel de los intelectuales mexicanos durante la etapa revolucionaria, pasando por su participación en la lucha armada, hasta su incorporación a los gobiernos posrevolucionarios. En la primera parte sólo se hará un repaso del período. En la segunda se reflexionará sobre el concepto y el papel del intelectual dentro del estado mexicano para después tratar su relación con la lucha armada. En el último subapartado, contamos cómo el intelectual se incorpora a los gobiernos emanados de la revolución y los métodos de reclutamiento. Queremos dar un panorama general, lo que no impide que citemos brevemente algunos casos particulares.

2.1. La edificación del nuevo Estado posrevolucionario

La revolución mexicana que estalló en 1910, fue un complejo movimiento social que derrumbó el orden político y económico construido durante el periodo conocido como “porfiriato”. Además, la revolución determinó el devenir de México a lo largo del siglo XX. Sus causas fueron variadas, desde nacionales e internacionales, estructurales y coyunturales; al respecto escribe Javier Garciadiego: “la crisis generalizada del gobierno de Porfirio Díaz; la imposibilidad de resolver pacíficamente la sucesión presidencial de 1910; las aspiraciones de las clases medias y de los sectores populares; el agotamiento del régimen oligárquico, y el complejo contexto internacional de aquellos días”.¹⁵⁵

¹⁵⁵ Garciadiego, “Prólogo. Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana”, p. IX.

En 1909, Francisco I. Madero, con fondos propios -pues pertenecía a una de las familias más ricas del país- fundó el Partido Nacional Antirreeleccionista, al que se unieron importantes reyistas al ocaso de su movimiento. Emprendió una serie de campañas y comenzó a circular *El Antirreeleccionista*, periódico editado por José Vasconcelos. Al paso de los meses, el movimiento maderista se convirtió en el más importante para las elecciones venideras. Sin embargo, a mediados de 1910, Madero fue detenido en San Luis Potosí debido al tono más directo y provocador de sus discursos. El resultado de las elecciones no causó sorpresa: Díaz obtuvo la mayoría absoluta y, pasadas las elecciones, Madero obtuvo la libertad condicional.¹⁵⁶

Aunque Madero intentó vencer a Díaz en las urnas, pronto “aceptó la lógica de la situación” y se convenció de que una resistencia armada era la única opción para derrocarlo. Ya en libertad huyó a Texas, donde elaboró el Plan de San Luis Potosí, en el que consideraba nulas las elecciones, denunciaba la dictadura porfirista, se le otorgaba el nombramiento de presidente provisional del país y llamaba a las armas para el 20 de noviembre de 1910.¹⁵⁷

El 7 de junio de 1911 Madero entró a la Ciudad de México y en noviembre llegó a la presidencia. El coahuilense ya no era la figura que era antes y había perdido a muchos colaboradores experimentados y grupos importantes en la lucha armada. Su presidencia transformó casi toda la pirámide del poder y, consecuentemente, trajo prácticas políticas más democráticas. Sin embargo, sus propuestas reformistas dejaron insatisfechos a casi todos los grupos políticos y clases sociales, así como a representantes de intereses extranjeros. Pronto, en 1912, Madero debió enfrentar las oposiciones violentas de Bernardo Reyes y Félix Díaz, beneficiarios del porfirismo; y otras dos encabezadas por antiporfiristas desilusionados:

¹⁵⁶ Knight, *La Revolución Mexicana*, pp. 83-84 y 98-99.

¹⁵⁷ Knight, *La Revolución Mexicana*, pp. 98-101.

Emiliano Zapata y Pascual Orozco, de naturaleza popular. El clima de violencia provocó que se fuera perdiendo la simpatía de las clases medias. La prensa atacaba constantemente a Madero y la oposición en la cámara de diputados fue en aumento.¹⁵⁸

El gobierno de Francisco I. Madero terminó bruscamente en febrero de 1913 asediado por Victoriano Huerta y el embajador norteamericano Henry Lane Wilson, quien pretextaba la defensa de ciudadanos norteamericanos. Huerta, al frente del ejército federal, había vencido la rebelión orozquista, la más violenta de las enfrentadas por el gobierno maderista, y recuperó legitimidad y prestigio. Los extranjeros vieron en él a un hombre fuerte que podía restaurar la democracia descompuesta por Madero. El 9 de febrero la conspiración estalló en la Ciudad de México con la coalición de reyistas y felicistas dando inicio a la llamada *decena trágica*. Madero puso a Huerta a cargo, pero éste conspiró junto a los alzados y con el embajador Wilson, quienes celebraron el “pacto de la embajada”. Huerta mandó detener a Madero y al vicepresidente José María Pino Suárez, quienes fueron asesinados el 22 de febrero de 1913 a los pies de la penitenciaría de Lecumberri.¹⁵⁹

Huerta se sentó en la silla presidencial tras una efímera presidencia de Pablo Lascurain. Pronto instauró un régimen de fuerza: cerró el Congreso antes de terminar el año y encarceló o asesinó a legisladores y opositores; se atribuyó facultades extraordinarias en los ramos de guerra, hacienda y gobernación y no llevó a cabo las elecciones que había prometido. También rompió lazos con sus compañeros golpistas.¹⁶⁰ En el plano diplomático, el nuevo presidente norteamericano, Woodrow Wilson, sentiría antipatía por el gobierno golpista, por lo que impidió cualquier préstamo o negociación con su titular. En abril de 1914,

¹⁵⁸ Garcíadiego, “Prólogo. Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana”, pp. XXXIX-XLII y XLVII.

¹⁵⁹ Aguilar Camín, Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, pp. 41, 44 y 45.

¹⁶⁰ Aguilar Camín, Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, p. 50.

marinos norteamericanos invadieron el puerto de Veracruz para evitar la llegada de un buque con armas proveniente de Alemania.¹⁶¹

Como resultado de la llegada de Victoriano Huerta al poder, la mayoría de los grupos antiporfiristas se movilizaron, especialmente los del norte del país. En Coahuila, Venustiano Carranza convocó a la creación de un ejército -el Constitucionalista-, mientras que en Sonora, la revuelta era encabezada por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta; en Chihuahua el mando lo tenía Francisco Villa, mientras que en Morelos, los zapatistas seguían empuñando las armas. Desde un principio, las bases sociales de la rebelión antihuertista fueron más heterogéneas y populares que las maderistas. En abril de 1914, mientras los norteamericanos llegaban a Veracruz, los ejércitos nortños comenzaron a avanzar hacia el centro del país. Este proceso adquiere una gran relevancia histórica, ya que al trasladarse la lucha a nuevos escenarios e involucrar a nuevos actores y grupos sociales, fue necesario proponer un proyecto de reconstrucción auténticamente nacional. La alianza entre rebeldes nortños, sectores populares y clases medias definió el origen del Estado posrevolucionario. La derrota de Huerta era inminente, así que salió del país y el movimiento constitucionalista tomó el gobierno. Carranza llegó con su ejército a la Ciudad de México en agosto de 1914.¹⁶²

Una vez derrotado Huerta se socavó la unidad revolucionaria debido a diferencias personales e ideológicas. Carranza tenía un proyecto de Estado, actuaba y organizaba su gobierno bajo la lógica de una nación, cuidando las formas jurídicas, políticas y burocráticas, siempre con un terco espíritu nacionalista. En cambio, Villa sólo tenía como fin el triunfo y como motivación la utopía; no tenía ningún proyecto de nación, nada más que una visión

¹⁶¹ Garciadiego, "Prólogo. Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana", p. LX.

¹⁶² Garciadiego, "Prólogo. Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana", pp. L-LXII.

regional. Zapata, quien quería un gobierno basado en el Plan de Ayala, desconfiaba del “viejo cabrón, ladrón y ambicioso” de Carranza, pues creía que si llegaba a la presidencia acabaría con la causa agrarista.¹⁶³

Entre el 10 de octubre y el 10 de noviembre de 1914 se celebró la Convención de Aguascalientes, pues parecía la mejor forma de alcanzar la paz y la cooperación; se esperaba que se llegara a un consenso revolucionario, acabando con las aspiraciones individuales. La Convención “se declaró soberana e independiente... adoptó los artículos centrales del Plan de Ayala, desconoció a Carranza como encargado del poder ejecutivo y a Villa como jefe de la División del Norte y designó un presidente interino en Eulalio Gutiérrez.” Los carrancistas se retiraron, por lo que se les declaró enemigo de la convención. Zapata y Villa se aliaron contra Carranza, quien se retiró a Veracruz, controlando la exportación del petróleo y la producción de henequén en Yucatán, además de preparar un contraataque. Los “ires y venires” de 1915 le dieron el triunfo a Carranza y a su dudosa mano derecha, el general Álvaro Obregón. Para 1916, las rebeliones populares del sur y del norte regresaron a su condición local, molestas, pero sin ser un peligro para la hegemonía de la facción carrancista.¹⁶⁴

Para Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, la fundación del Estado mexicano revolucionario fue en 1915, ya que Carranza logró imponerse sobre las otras facciones. A partir de entonces se implantó una nueva hegemonía política cuya continuidad esencial no se perdería en adelante. Se consolidó un gobierno reconocido nacional e internacionalmente y que pone en marcha una nueva Constitución.¹⁶⁵

¹⁶³ Aguilar Camín, Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, pp. 59-61.

¹⁶⁴ Aguilar Camín, Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, pp. 62 y 74-75.

¹⁶⁵ Aguilar Camín, Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, p. 64.

Entre noviembre y diciembre de 1916, en medio del caos y la prisa, con el trasfondo de un renacimiento de la hostilidad norteamericana, se llevaron a cabo los debates que resultarían en la promulgación de la Constitución el 1° de febrero de 1917 y, unos meses después, ya bajo el nuevo marco constitucional, Carranza fue electo presidente.¹⁶⁶ En esos momentos, el movimiento carrancista ya no era un bloque unitario, sino un hervidero de corrientes y tendencias. Por un lado, estaban los diputados “conservadores” con Carranza al frente, y los “radicales”, cuyo dirigente era Obregón. Fue esa ala jacobina la reformadora y mayormente creadora de la Constitución. Gracias a su intervención que se incluyeron rubros como el laboral, el agrario o la educación obligatoria y laica.¹⁶⁷

La presidencia de Carranza fue, por un lado, el reinicio de la legalidad y la vida pacífica; por el otro, el país aún sufría graves conflictos a lo largo del territorio. Los tres años que duró en el poder estuvieron llenos de problemas políticos, militares, económicos, sociales y diplomáticos. Como resultado de haber emanado de la guerra civil, el principal fue crear un nuevo tipo de Estado, con nuevos componentes, lineamientos, objetivos y, sobre todo, nuevas disposiciones legales; es decir, fue un gobierno fundacional. Debió construir un nuevo aparato gubernamental, lo que representó un gran problema ya que Carranza sólo contaba

¹⁶⁶ Knight menciona que la Constitución representaba a medias las aspiraciones populares, ya que este sector no tuvo una representatividad directa y que más bien sirvió a intereses pragmáticos e inmediatos, así como ideológicos y de largo plazo. Conservó muchos elementos de su antecesora de sesenta años antes, con la añadidura de reformas socioeconómicas que dotaban al Estado y al ejecutivo de mayores poderes. Por su tono radical, llegó a ser calificada como bolchevique, pero realmente el poder que la nueva carta magna otorgó al Estado fue con el propósito de controlar abusos y servir de árbitro a las partes conflictuadas. Los artículos 27 y 123 son algunas de sus innovaciones más notables; el primero versaba que la nación era soberana del suelo y el subsuelo, mientras el segundo hablaba de los derechos de los trabajadores. Sin embargo, las medidas se llevaron a cabo de manera paulatina e incompleta. El Congreso de Querétaro y su vástago, la Constitución, no son prueba de paz y estabilidad, sino un medio para dar legitimidad y estabilidad a un régimen tambaleante. Knight, *La Revolución Mexicana*, pp. 1262-1263.

¹⁶⁷ Aguilar Camín, Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, pp. 75-77. En los puntos cruciales de la Constitución, como el artículo 3°, 27° o 123°, referentes a la educación, la propiedad de la tierra, y el trabajo respectivamente, las opiniones de Obregón reflejaban las alianzas que había tejido con grupos agraristas, obreros y con las clases medias. Obregón surgió del Congreso Constituyente como el defensor de los ideales centrales de la Revolución. Oñate, “Álvaro Obregón y la tradición autoritaria en la política mexicana”, p. 118.

con la envejecida jerarquía constitucionalista de la época reyista-porfirista de Coahuila, y con algunos miembros de las clases medias urbanas. Otro reto fue la organización de elecciones, primero para los congresos locales y nacional, así como de gobernadores y autoridades municipales. El cambio resulta mayor debido a que los resultados dependían de muchos factores y no sólo a la cercanía con el poder central; por ejemplo, de la fuerza que tenía cada grupo político o militar, el grado de legitimidad o los apoyos a su campaña desde el ejército, el movimiento obrero o los círculos intelectuales.¹⁶⁸

En 1920 hubo compañías para nuevas elecciones presidenciales. Los contendientes fueron Pablo González, caudillo revolucionario, Álvaro Obregón, distanciado ya de Carranza y quien contaba con el apoyo de múltiples sectores, e Ignacio Bonillas, el candidato de un debilitado y desprestigiado Carranza. Tras las medidas imposicionistas de don Venustiano, el grupo sonorense formado por Obregón, Calles y Adolfo de la Huerta, logró unificar a los movimientos regionales descontentos en uno nacional, aprovechando la fuerza de las diferentes facciones anticarrancistas, proclamando el plan de Agua Prieta, el último triunfante en la historia del país. En él, desconocían a Carranza quien, huyendo, murió asesinado en algún lugar de la sierra poblana.¹⁶⁹

Obregón era el hombre fuerte y su triunfo quedó claro. Sin embargo, De la Huerta fue elegido presidente interino para demostrar que se seguirían los cauces legales. Durante el semestre de interinato, el grupo sonorense tuvo que enfrentar el mismo problema que su

¹⁶⁸ Garcíadiego, “Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios”, pp. 67-84.

¹⁶⁹ El plan de Agua Prieta fue dado a conocer el 23 de abril de 1920. Además de desconocer al presidente y a los gobernadores a su disposición, un aspecto importante es que reconoce la autoridad de la Constitución de 1917. Entre un buen número de militares y civiles que firmaron el documento estaban Adolfo de la Huerta, máxima autoridad civil de Sonora y por ende jefe supremo del Ejército Liberal Constitucionalista, y Plutarco Elías Calles, máxima autoridad militar. Álvaro Obregón, quien se encontraba en Chilpancingo debido a su huida de los intentos carrancistas de aprehenderlo, no firmó el plan, pero hizo un reconocimiento implícito tres días antes, al subordinarse a De la Huerta. Matute, *Historia de la revolución mexicana, 1917-1924*, pp. 108-109.

antecesor: la pacificación, el cual resolvieron atrayendo, sometiendo o eliminando a los principales jefes rebeldes. Así, los sonorenses lograron aplacar a los grupos restantes del movimiento iniciado una década antes, incorporando a jefes guerrilleros al nuevo status quo.¹⁷⁰

Álvaro Obregón ganó las elecciones convocadas en septiembre de 1920, gobernando un cuatrienio, en el que inició una nueva etapa de reconstrucción y pacificación. Fue Obregón quien conquistó y unificó grupos y sectores políticos y rebeldes, incorporándolos al nuevo orden. En ese año nació el Estado posrevolucionario mexicano, nutrido, en mayor o menor medida, por todos los grupos fundamentales en el proceso revolucionario. El nuevo Estado resultó nacionalista y autoritario, pero legitimado en tanto que contaba con el apoyo popular y con el poder asumido por las clases medias.¹⁷¹

Desde 1920 hasta 1934 la vida política del país estuvo dirigida por dos sombras caudilliles: primero por el dominio obregonista (1920-1928); y después, por Plutarco Elías Calles, en los años bautizados como *maximato*. Es por eso que muchos consideran que el rasgo principal de esos años fue el gobierno de caudillos, cuando en realidad la principal característica fue el creciente poder institucional del Estado en importantes áreas de la vida económica, política y social.¹⁷²

¹⁷⁰ Muchos jefes se unieron al plan de Agua Prieta, como fue el caso del hombre fuerte de la huasteca veracruzana Manuel Peláez. Con Francisco Villa llegaron a un convenio en el que el gobierno se comprometía a respetar la vida del caudillo, además de darle la hacienda de Canutillo en Durango, una escolta de cincuenta hombres de su confianza pagados por la Secretaría de Guerra y dinero para insumos agrícolas y para el apoyo de las viudas y los huérfanos de la División del Norte, además de ofrecer puestos en el ejército y tierras a los soldados villistas. Caso excepcional fue el de Félix Díaz, quien seguía con su movimiento cuya proclama principal era regresar a la Constitución de 1857; su negativa a los ofrecimientos para que depusiera las armas obligaron al gobierno en turno a aprehenderlo y trasladarlo en un barco de vapor hasta Nueva Orleans, alejándolo de la vida política del país. Altamirano Cozzi y Villa Guerrero, “Los sonorenses y sus alianzas”, pp. 10-15.

¹⁷¹ Garciadiego, “Prólogo. Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana”, pp. LXXIX-LXXXIII.

¹⁷² Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la Revolución”, p. 192.

Se buscaba la modernización política y económica de México a través de la definición ideológica y de la consolidación de las instituciones. La sociedad, aun eminentemente rural, añoraba la estabilidad y la organización política que conduciría al mayor logro del siglo: la transmisión pacífica del poder. Este proceso tuvo dos vertientes. La primera estuvo encaminada a enfrentar a dos fuentes de poder alternativas como lo fueron los caudillos regionales y el ejército.¹⁷³ En segundo lugar, la construcción del Estado, incluyendo el enfrentamiento con las creencias y tradiciones de la “vieja sociedad” materializadas en la guerra cristera, “el litigio con Estados Unidos por el dominio sobre los recursos estratégicos del país, los primeros arrestos del Estado como instrumento de acción y regulación económica, educativa y cultural, y la incorporación de los movimientos sociales al sistema del Estado mediante una representación sectorial organizada desde arriba.”¹⁷⁴

El programa político de Obregón incluía “un Estado intervencionista, la reforma agraria y la creación de ejidos, el indigenismo, la defensa de los derechos laborales, el respeto a la propiedad privada individual, el nacionalismo económico y una relación especial con el sector privado, incluidos los inversionistas extranjeros.”¹⁷⁵ Entre sus acciones más importantes fueron las encaminadas a resolver los conflictos de tierras, la afirmación del nuevo programa democrático del nuevo gobierno¹⁷⁶ y el reconocimiento diplomático de Washington. Fue creador de instituciones como la de Educación Pública o las raíces de lo

¹⁷³ A los primeros por medio de la cooptación y subordinación. En tanto a las fuerzas armadas se optó por su institucionalización. Dicho proceso fue sumamente complejo, pero se reconoce a la figura del general Joaquín Amaro, secretario de Guerra entre 1924 y 1931, de suma importancia ya que emprendió un programa de modernización y profesionalización del ejército, además de reducir a la mitad al número de efectivos. Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la Revolución”, pp. 191-192.

¹⁷⁴ Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, pp. 90, 91 y 95.

¹⁷⁵ Oñate, “Álvaro Obregón y la tradición autoritaria en la política mexicana”, p. 125.

¹⁷⁶ Mandó al Congreso un proyecto de ley del artículo 108 constitucional para facultar al legislativo para consignar al presidente de la república si interviene en la soberanía e independencia de los estados, daba mal uso a los fondos del Estado o atentaba contra el sufragio universal. C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana*, pp. 94-95.

que más tarde sería el Banco de México, S.A. en 1925.¹⁷⁷ Sus logros más grandes en la construcción del nuevo Estado fue la de fundamentar el sistema político mexicano en dos ejes: el partido del gobierno y el presidente. Obregón, con ideas surgidas de la práctica y carentes de ideología, se sustentó en un discurso nacionalista y populista, abriendo las puertas del escenario político a las masas, y unificó fuerzas sociales hasta entonces despreciadas bajo el ala protectora del Estado.¹⁷⁸

En tiempos de la sucesión presidencial hubo una ruptura en la cúpula sonorenses. En diciembre de 1923, Adolfo de la Huerta lanzó su candidatura en oposición a Plutarco Elías Calles, quien era apoyado por Obregón. Pronto recibió el apoyo de la mitad del ejército y la rebelión prosperó. Las causas fueron su desacuerdo con las conferencias de Bucareli, la campaña de desprestigio que siguió a su renuncia como ministro de Hacienda y, sobre todo, desavenencias personales entre el triunvirato.¹⁷⁹ La aventura concluyó en marzo del año siguiente, después de que los diputados que apoyaban al general alzado fueran asesinados, secuestrados o expulsados de la Cámara. Villa fue muerto por temor a que se aliara al movimiento, se ratificaron los tratados de Bucareli y Estados Unidos vendió las armas

¹⁷⁷ Con el encargo de llegar a un acuerdo con los banqueros para reanudar la deuda externa, conseguir nuevos créditos para el país y obtener el reconocimiento de Washington, Obregón envió a su secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, a Nueva York en 1922. De la Huerta fue un mal negociador y firmó el Tratado De la Huerta-Lamont, en el que aceptaba condiciones imposibles de cumplir. Al siguiente año envió a Alberto J. Pani, nuevo secretario de Hacienda, quien logró una Enmienda Pani o Tratado Pani-Lamont, en el que dispuso que los banqueros deberían aceptar los montos de pago que el país pudiera pagar y que se daría prioridad a las necesidades urgentes de la nación. Cuando el gobierno mexicano iba a enviar el abono de 1923, Obregón ordenó detenerlo y usarlo para la fundación de un banco único de emisión controlado por el Estado. En la ronda final de negociaciones, en una vieja casona de la calle Bucareli en la Ciudad de México, prevaleció el criterio de Obregón, quien, con hábil negociación, logró el reconocimiento del vecino país del norte. Oñate, “Álvaro Obregón y la tradición autoritaria en la política mexicana”, pp. 129-130.

¹⁷⁸ Oñate, “Álvaro Obregón y la tradición autoritaria en la política mexicana”, p. 131.

¹⁷⁹ La primera diferencia sería entre De la Huerta y Obregón ante la negativa de este último a otorgarle el indulto a Villa, su gran rival. Lo consideraba una vergüenza y “el fracaso moral más grande” de la administración delahuertista. En 1921 nuevamente afloraron sus diferencias cuando, estando fuera de la capital el ministro de Hacienda don Adolfo, el presidente Obregón no apoyó su programa en favor de la plata y lo culpó de la crisis; la cuestión comenzaba a tomarse personal, pues se perdía la confianza entre ellos. Eso, y su ineptitud a la hora de negociar con los banqueros y petroleros, provocó que Obregón lo descartara como su sucesor ya que dudaba de su juicio, capacidad y motivos. B. Hall, “El deterioro de una alianza política”, pp. 3-17.

necesarias al gobierno. 54 generales y siete mil soldados fueron eliminados del ejército y De la Huerta, exiliado.¹⁸⁰

Ya sin contendientes serios, Plutarco Elías Calles llegó al poder.¹⁸¹ Su destape como candidato inauguró el proceso de selección interna del grupo gobernante y su elección en las urnas enmarcó el primer paso hacia la institucionalización del poder político en el país. Obreros, campesinos y sectores medios urbanos fueron las principales fuerzas sociales que apoyaron a Calles, a quien veían como una figura radical y eminentemente revolucionaria. Acorde con los objetivos del proyecto sonorenses, el discurso de Calles era el de modernizar la economía y la sociedad del país; por eso razón planteó su lucha contra lo reaccionario, conservador, arcaico y obsoleto. Bajo esta bandera, sus principales enemigos eran el vicio, la ignorancia y el clero fanatizador.¹⁸²

Su presidencia abarcó de 1924 a 1928, siendo aún parte de la etapa caudillista posrevolucionaria, por lo que, a pesar de ser constructor de instituciones, aún predominó el poder personal. Durante los primeros dos años de su mandato promulgó varias leyes y decretos encaminados a “recentralizar” el poder político federal, dar un rostro más moderno al país y sus habitantes y dar respuesta a los problemas sociales emanados de la Revolución, e incluso de la Conquista. Para estos fines fue necesario generar un crecimiento económico de largo plazo. El secretario de Hacienda, Alberto J. Pani echó a andar una política económica que incluía Reformas fiscales, bancarias y la renegociación y reanudación del pago de la

¹⁸⁰ Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, p. 100.

¹⁸¹ En el tiempo en que Obregón y De la Huerta tuvieron sus más ríspidas diferencias, Calles como intermediario, las suavizó. Sin embargo, por la relación de amistad que forjaron, el allende presidente interino buscó el apoyo de Calles y le ofreció dirigir su campaña presidencial. Pero el próximo presidente no aceptó por las ligas de Huerta con enemigos de Obregón. A partir de entonces acontecieron una serie de sucesos que mermaron su amistad; todo esto en vísperas de su renuncia como secretario de Hacienda y su descrédito en las negociaciones con los banqueros. Castro Martínez, “De la Huerta y Calles: los límites políticos de la amistad”, pp. 13-19.

¹⁸² Valenzuela, “Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles”, pp. 141-143.

deuda.¹⁸³ Por otro lado, los dos últimos años se vieron marcados por el conflicto político y la guerra; por ejemplo, la reelección de Obregón, la amenaza de una nueva invasión estadounidense y la rebelión cristera, lo que trajo graves consecuencias económicas y sociales para el país.¹⁸⁴

Uno de los problemas más grandes que enfrentaron los caudillos era el contrapeso del Congreso y los partidos de oposición, ya que nunca pudieron ejercer un completo control. Los años de insurrección impulsaron la organización de obreros, campesinos y clases medias, mismos que formaban sindicatos, ligas agrarias o partidos para participar en la vida política y lograr movilidad social. Después del movimiento de De la Huerta, la oposición no fue mayoría, pero la lucha continuaba entre bloques de diputados. Por ejemplo, un bloque obregonista logró, a finales de 1926, aprobar una reforma que permitía la reelección, y en 1928 se alargó el periodo presidencial a seis años.¹⁸⁵ En cuanto al presidente Calles, al menos durante los primeros dos años de su gestión, trabajó en situación de minoría parlamentaria debido a que algunos gobernadores obregonistas, renuentes a someterse a la radicalidad de las fuerzas obreras y campesinas, conformaron la lista de candidatos a través de la Confederación de Partidos Regionales.¹⁸⁶

De esta manera, Obregón planeó su reelección. Sin embargo, sus negociaciones se vieron frustradas cuando lo asesinó un fanático religioso, el 18 de julio de 1928, en un restaurant ubicado en San Ángel. Su muerte planteó el problema de quién sucedería a Calles,

¹⁸³ La reforma fiscal consistía en la creación del impuesto sobre la renta, simplificación administrativa y la delimitación de competencias municipal, estatal y federal en materia de tributación. Con la reforma bancaria se esperaba reorganizar la banca privada, así como la creación del Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional de Crédito Ejidal; así como un sistema de pensiones. Todas estas medidas fueron fundamentales para el desarrollo institucional del país.

¹⁸⁴ Valenzuela, “Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles”, pp. 145-146.

¹⁸⁵ Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la revolución”, pp. 193-194.

¹⁸⁶ Valenzuela, “Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles”, p. 144.

a su vez que aceleró los preparativos para fundar un nuevo partido. Después de su famoso discurso de septiembre del mismo año, en el que anunciaba el fin del caudillismo y el inicio de la era de las instituciones, convocó a representantes de las principales fuerzas políticas para asistir a una convención, en la que pactaron que ninguno ambicionaría la presidencia, elegirían a un civil como interino y conformarían al nuevo partido del gobierno.¹⁸⁷

En marzo de 1929 se fundó formalmente el Partido Nacional Revolucionario (PNR). La agrupación se encargaría de la política general del país, pero respetaría la autonomía de los partidos locales y sería dominado por Calles. La Constitución de 1917 había logrado establecer los amplios poderes del ejecutivo, pero no se había podido determinar los mecanismos reales de formación, ejercicio y transmisión del poder. La idea era un “partido moderno, institucionalizador, no ideológico, con mucho de maquinaria electoral y muy poco de partido de masas” destinado a adaptarse a las fuerzas políticas existentes en el país, imponiendo su voluntad.¹⁸⁸ Aunque no se basara en ninguna ideología, sí se fundó en cuatro puntos: aceptar la forma de gobierno de la Constitución Política, mejorar el ambiente social, el apoyo indeclinable de la soberanía nacional y, finalmente, dedicar la mayoría de su esfuerzo a la reconstrucción nacional; es decir, sus ideales estarían determinados por el “interés nacional” y adquirió el calificativo de Partido de Estado.¹⁸⁹

Emilio Portes Gil, gobernador de Tamaulipas y líder del Partido Fronterizo, fue electo presidente interino, con la encomienda de organizar las elecciones para el periodo 1930 – 1934. El candidato fue un civil sin vínculos políticos significativos para que dependiera

¹⁸⁷ Valenzuela, “Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles”, pp. 152-153.

¹⁸⁸ Los principios y estatutos del PNR fueron, en buena medida, obra del Dr. José Manuel Puig Casauranc, quien, por órdenes del presidente Calles, tomó ideas de partidos políticos americanos, ingleses, franceses y comunistas. Calles se vio especialmente influenciado por las nuevas tendencias corporativas de los fascismos italiano y español. Hernández Chávez, “La rectoría de Estado”, p. 208.

¹⁸⁹ Meyer, Segovia y Lajous, *Historia de la revolución mexicana, 1928-1934*, pp. 22-24, 36-43 y 54.

completamente del PNR; éste fue Pascual Ortiz Rubio, quien salió vencedor en las elecciones frente a José Vasconcelos, cuyo apoyo estaba en las clases medias urbanas.¹⁹⁰ Sin embargo, Ortiz Rubio sólo duró hasta 1932 debido a que desde el inicio tuvo problemas con Calles. Durante su corto período se vio envuelto en una serie de problemas con el PNR, el Congreso e incluso dentro de su gabinete. El presidente se vio obligado a renunciar. En ese momento, el general Calles alcanzó su punto culminante y la presidencia quedó subordinada a su control. De esta manera, Calles “sugirió” al general Abelardo L. Rodríguez como sustituto para completar el periodo presidencial.¹⁹¹

Durante su interinato, Rodríguez se limitó a administrar, mientras que la figura de Calles seguía creciendo y se le consideraba como el verdadero hombre en el trono. Ya para 1933 estaban pasando los efectos negativos de la Gran Depresión y comenzaron a aumentar los ingresos del gobierno, por lo que se percibe una mayor estabilidad y cohesión del grupo gobernante durante su mandato. No obstante la presencia de Calles, se logró la promulgación del Primer Código Agrario, nutriéndose de diferentes corrientes agraristas y recogiendo la legislación dispersa; en 1933 estableció un salario mínimo en cada estado del país; creó la Nacional Financiera y el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas; se creó la empresa Petróleos de México (Petromex); y estableció un Servicio Civil.¹⁹² A este capítulo de la vida nacional (1928 - 1934) se le conoce como *maximato*, debido a que los presidentes

¹⁹⁰ Hernández Chávez, “La rectoría de Estado”, pp. 208-209. El ingeniero Pascual Ortiz Rubio se encontraba como embajador en Brasil, pero anteriormente había participado en el movimiento revolucionario. Su elección como candidato fue sorpresiva y su campaña breve. Originalmente, el contendiente sería Aarón Sáenz, un empresario y político regiomontano del ala obregonista de muy alto nivel y que en ese momento era secretario general del Comité Organizador del PNR. Sin embargo, su triunfo causó molestias entre algunos miembros de la familia revolucionaria. Finalmente, la elección del michoacano se debió a que Calles y sus colaboradores más cercanos, no querían el retorno del caudillismo, y porque preferían un hombre débil para continuar conservando el mando. Salmerón Sanginés, “El primer candidato del partido de estado”, pp. 10-13.

¹⁹¹ Meyer, Segovia y Lajous, *Historia de la revolución mexicana, 1928-1934*, pp. 146-158.

¹⁹² Meyer, Segovia y Lajous, *Historia de la revolución mexicana, 1928-1934*, pp. 163-170.

acataban la voluntad del llamado “Jefe Máximo” a pesar de que la Constitución daba preminencia a la figura presidencial. Ello indica que aún había que superar una brecha entre la ley y la práctica.¹⁹³

Se puede apreciar que desde al año de 1929 hay una gran actividad legislativa. Si a ello se suma la constante creación de instituciones, tenemos que se amplió el poder federal, especialmente mediante leyes laborales que ponían bajo la tutela federal a los trabajadores de los ferrocarriles, transporte federal, la minería, los hidrocarburos los trabajadores marítimos y portuarios. Todo esto estuvo dirigido a generar una rectoría de Estado, con un poder presidencial pero encuadrado a un partido nacional cuyo dirigente gozaba de enorme poder. Pero si bien se pretendió reforzar el carácter central por medio del partido, a su vez “se sentaron las bases de un poder dual: el de presidente de la República y el del presidente del partido”.¹⁹⁴

El 1 de diciembre de 1934, por medio de una elección y con la bendición del “jefe máximo”, asume la silla presidencial Lázaro Cárdenas del Río. Sus cartas y méritos eran varios: una sólida carrera militar, su experiencia y consolidación como hombre fuerte cuando fue gobernador del estado de Michoacán, su papel como mediador en el grupo revolucionario, y su relación con el poder central -recordar que fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PNR (1930-1931), secretario de Gobernación (1931), así como secretario de Guerra y Marina (1933).¹⁹⁵

La peculiaridad del gobierno del michoacano es que se trata de un momento de quiebre en todos los órdenes, ya que se busca construir -y no imponer- una hegemonía

¹⁹³ Cárdenas García, “La formación de un régimen autoritario a través de la revolución”, p. 197.

¹⁹⁴ Hernández Chávez, “La rectoría de Estado”, pp. 210-212.

¹⁹⁵ León y González, “Cárdenas y la construcción del poder político”, pp. 21-22.

política con perspectiva nacional. Fue durante los años de Cárdenas que los grupos sociales más numerosos convergieron con las ideas que tenía el grupo en el poder. El cardenismo hizo y justificó sus proyectos en las demandas colectivas que surgieron del movimiento revolucionario. Es decir, la modernización en las formas de hacer política y la creación de las numerosas instituciones para tal fin, también se moldearon desde arriba y abajo. La construcción de alianzas y coaliciones del Estado posrevolucionario con diversos sectores sociales, especialmente con el obrero y el campesino, permitieron, primero, que se superaran los múltiples choques de fuerza; y en segundo, abrir a la sociedad una perspectiva nacional. Así, los diferentes sectores se sintieron identificados con el Estado, bajo la condición de que se cumplieran sus demandas.¹⁹⁶

Para no dejar sueltos a estas corporaciones, el gobierno cardenista optó por reorganizar al partido que incorporara a los sectores populares creados y fortalecidos por el gobierno. En 1938 el cardenismo alcanzó la cumbre de su poder cuando se convocó a una Asamblea Constitutiva del nuevo Partido de la Revolución Mexicana (PRM), lo que se materializó unos días después de la expropiación petrolera.¹⁹⁷ Para ese momento, Cárdenas, por medio del fortalecimiento del poder ejecutivo, dejó a Calles fuera del juego, enviándolo al exilio en 1936. Las razones no resultan claras. Por un lado, se piensa que Cárdenas vio el problema de tener un poder bicéfalo, con una figura presidencial débil, aunado a las relaciones que hizo durante toda su carrera, tanto con dirigentes como con sectores. También

¹⁹⁶ León y González, “Cárdenas y la construcción del poder político”, pp. 12 y 37.

¹⁹⁷ El partido creado por Calles tuvo que adecuarse a la nueva realidad de relación entre masas y dirigentes. Su base fue corporativa, formada por el sector obrero, compuesto por la CTM y otros sindicatos independientes; el campesino formado por la CNC; el sector popular, compuesto principalmente por la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Estado (FSTE), y el militar. Meyer, “La institucionalización del nuevo régimen”, <https://lorenzomeyercossio.com/wp-content/uploads/2020/09/80.-La-institucionalizacion-del-nuevo-regimen.pdf> [consultado el 9 de diciembre de 2024].

se menciona que Calles podía representar un rompimiento con los obreros debido a un discurso de 1935. Incluso hay quienes aluden a simples faltas de interpretación.¹⁹⁸

Otro cambio crucial fue la reforma al artículo 27 constitucional. En ella se estipulaba que el gobierno federal podía hacer expropiar de manera “rápida, legal y precisa” por causas de utilidad pública o para la salvación “del interés muchas veces de carácter nacional”. La reforma transformó a la nación en un ente superior, y el Estado, en nombre de la nación, estaba facultado para dirigir los intereses y el bienestar de la sociedad. Con este fundamento se expropiaron el sector ferrocarrilero, el petrolero, el eléctrico, el de comunicaciones y el agrario.¹⁹⁹

Es precisamente en este sector en el que se piensa cuando se habla de la economía en el período cardenista. Aunque sí fue un asunto central, el fortalecimiento del mercado interno y el desarrollo de la agroindustria y manufactura, constituyeron los principales ejes del plan de acción del gobierno. Otra característica fue la intervención estatal directa en diferentes actividades productivas por medio de reformas y cambios estructurales encaminados a la creación, ampliación y reconversión de la infraestructura física e institucional.²⁰⁰

Se puede notar que durante la presidencia de Lázaro Cárdenas inicia la segunda parte del proyecto revolucionario. No sólo se pasa de un estatismo a un Estado nacionalista, sino que el poder presidencial se reforzó a tal grado que se le transfirió la representación y dirección del interés nacional. En buena medida, las reformas que ocurrieron en la década de 1930, y especialmente en la era cardenista, marcaron los cambios de México en la segunda

¹⁹⁸ Barrera Fuentes, “El rompimiento”, p. 14.

¹⁹⁹ Se expropiaron ricas tierras para agricultura en nombre de la nación y se entregaron a los ejidatarios. El reparto fue rápido, al grado que después de seis años, el campesino era propietario de casi la mitad de las tierras de cultivo. Hernández Chávez, “La rectoría de Estado”, p. 218.

²⁰⁰ Hernández Chávez, “La rectoría de Estado”, p. 220.

mitad del siglo XX. De la revolución iniciada en 1910 surgió un orden, el cual se institucionalizó un par de décadas después, para finalmente ser la base de las grandes transformaciones de mediados de siglo, cuando el país entró de lleno en la contemporaneidad.²⁰¹

2.2. Los intelectuales durante la etapa armada

En este apartado se expondrá el papel que tuvieron los intelectuales durante y después de la revolución, en los momentos de reconstrucción. Pero antes es pertinente hacer un par de aclaraciones. La primera es sobre el concepto mismo de intelectual, para el cual, nos basaremos en Roderic A. Camp. Su obra *Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX* nos ofrece una visión detallada de esta relación, riquísima en fuentes, profunda en reflexión y con uso de métodos cuantitativos y cualitativos. En su conceptualización más universal, el autor norteamericano define al intelectual como “un individuo que crea, evalúa, analiza o presenta símbolos, valores, ideas, e interpretaciones trascendentales a un auditorio amplio de manera regular”. En esta definición es importante la creatividad ya que debe plantear perspectivas nuevas, cosmopolitas, no siendo sólo un ejercicio académico.²⁰²

Realizando decenas de entrevistas a eminentes personalidades del mundo del arte y la cultura en México, el investigador A. Camp encontró cinco características comunes para definir al intelectual mexicano: “el uso del intelecto para vivir, la búsqueda de la verdad, el hincapié en las humanidades, la inclinación creativa y finalmente la postura crítica”. Pero entre los intelectuales que según su estudio define como los más influyentes, encontró otra

²⁰¹ Hernández Chávez, “La rectoría de Estado”, pp. 218 y 225.

²⁰² A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX*, p. 61.

característica importante: “el intelectual mexicano ha estado activo durante largo tiempo en el sector público”.²⁰³

La segunda aclaración es que no será un cúmulo de biografías ni se calificará la importancia de cada personaje, únicamente se seguirá la pista a los intelectuales en tanto el despliegue de sus actividades. A su vez, los intelectuales actúan dentro del conjunto de las relaciones sociales, y, por ende, hay intelectuales “orgánicos” que se encargan de crear y organizar el aparato hegemónico que sirva a los intereses de una determinada clase.²⁰⁴ Dentro de esta idea, siendo protagonista del tiempo histórico en el que vive, gradualmente se transforma en el “intelectual político cuya influencia en la élite que toma las decisiones, llámese democracia, orienta la interpretación del momento histórico”.²⁰⁵

Por último, el capítulo habla de la relación -implícita o explícita- de la figura del intelectual con el poder, especialmente en la política interna. La posición de éstos frente al poder puede tomar dos rumbos, explica Palou: “la justificación del Estado actual... o, por el contrario, el contribuir a la generación de una contrapropuesta frente al régimen vigente.” En el caso particular del país, la relación ha sido contrastante, “entre el rencor y la seducción”.²⁰⁶

Algunos estudiosos del tema han considerado que la participación de los intelectuales durante la Revolución estuvo supeditada a los políticos y caudillos, y que su importancia dependía de esta condición. Frank Tannebaum consideraba que los intelectuales revolucionarios eran ambiciosos, oportunistas y que se unieron a la Revolución por motivos dudosos y terminaron desdeñándola.²⁰⁷ De igual forma, su discípulo Stanley R. Ross,

²⁰³ A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX*, p. 62 y 67.

²⁰⁴ Knight, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, pp. 28-29.

²⁰⁵ Palou, “Intelectuales y poder en México”, p. 78.

²⁰⁶ Palou, “Intelectuales y poder en México”, p. 78.

²⁰⁷ Knight, “Frank Tannenbaum y la Revolución Mexicana”, p. 35. El norteamericano entendía por intelectual “como *literateurs* educados, de la ciudad y semejantes”. Para Tannenbaum, quien viajó a México por primera vez en 1922, la Revolución había sido anónima, obra de los pueblos libres y la gente común, asegurando que

concluía que el programa revolucionario fue fruto de la lucha misma ya que pensaba que el movimiento revolucionario careció de una ideología debido a la división existente entre la élite letrada y los revolucionarios. Para Ross, la deficiencia de preparación intelectual durante el movimiento armado también se debió a que la mayoría de los ideólogos estaban vinculados al régimen.²⁰⁸

En México, según afirma Katz, no hubo intelectuales que organizaron o hicieron la revolución, exceptuando la época maderista. Sin embargo, desde una visión más dinámica y diacrónica, afirma que sí jugaron distintos papeles a lo largo de las décadas de 1910 y 1920. Sus tareas iban de la mediación y la administración a la propaganda. Además, su actuar en buena medida dependía de la facción a la que pertenecían y de la libertad que les daban los caudillos: “por un lado se les necesitaba, pero por el otro, cuando se hacían críticos [...] el gobierno los rechazaba.”²⁰⁹

Por otro lado, Knight sostenía -visión que aquí se comparte- que el papel de los intelectuales fue importante como precursores del movimiento revolucionario (1900-1910), y después de 1920, ya como constructores del Estado posrevolucionario; mientras que en los años más álgidos de la lucha, su participación fue más bien débil y limitada.²¹⁰

En los últimos años del porfiriato, de los intelectuales dependía casi totalmente la agitación política debido a que se ésta se centraba en ideas e ideales. La crisis que atravesaba el régimen generó críticas y movimientos opositores que adquirieron un tono moralizador. Al inicio del nuevo siglo, liberales de viejo cuño que argumentaban el alejamiento de los

ningún intelectual había escrito su programa ni formulado su doctrina. Krauze, Enrique, “Frank Tannenbaum: el gringo que entendió a México”, Letras Libres, <https://letraslibres.com/revista-mexico/frank-tannenbaum-el-gringo-que-entendio-a-mexico/> [consultado el 12 de septiembre de 2025].

²⁰⁸ Lemus Soriano, “Los intelectuales y la revolución mexicana en la década de 1950”, p. 216.

²⁰⁹ Katz, entrevista hecha por Salvador Camacho Sandoval, en *Nexos*, 1991.

²¹⁰ Knight, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, p. 31

principios liberales, trataron de reorganizar el Partido Liberal. Médicos, abogados, ingenieros, maestros, estudiantes, periodistas y jóvenes militares participaron y firmaron el manifiesto del partido y participaron en el Primer Congreso Liberal, que se llevó a cabo en 1901, en el teatro de San Luis Potosí. Además del tono anticlerical, pronto se comenzó a criticar al régimen de Díaz. El ataque más claro fue el de Ricardo Flores Magón, joven estudiante, político y periodista, quien, junto a su hermano, acababa de iniciar la revista de oposición moderada *Regeneración*.²¹¹

Pronto el congreso radicalizó su postura y los hermanos Flores Magón intentaron convertir a los liberales en militantes abiertamente antiporfiristas. Debido a esto hubo represión contra los clubes liberales y sus miembros “fueron arrestos, multados y encarcelados; la prensa de oposición recibió una tanda de clausuras, arrestos, golpes y (se decía) asesinatos”. Entre 1903 y 1904, los principales liberales como Camilo Arriaga, los Flores Magón y Antonio Díaz Soto y Gama fueron exiliados a Estados Unidos. Desde ahí seguían publicando y enviando su revista. Los Flores Magón se vieron influenciados por los anarquistas norteamericanos y españoles: además de exigir libertad de expresión, cumplimiento a las leyes de Reforma y el fin de la reelección, también exigían mejoras en la educación, protección para el indígena, reforma agraria y una legislación laboral.²¹²

Los hermanos Flores Magón y el PLM organizaron la primera oposición nacional e hicieron esfuerzos propagandísticos en campamentos mineros y fábricas textiles. Su apoyo a reformas sociales sirvió para bosquejar los futuros planes revolucionarios.²¹³ Este llamado tuvo bastante eco entre los grupos más cultos de la clase media de las ciudades del país.

²¹¹ Knight, *La revolución mexicana*, p. 70.

²¹² Knight, *La revolución mexicana*, p. 71.

²¹³ Knight, *La revolución mexicana*, pp. 71-81.

Cuando la represión porfirista los empujó a la clandestinidad, su llamado fue recogido por los reyistas y los maderistas, alborotados por las declaraciones de Díaz al periodista norteamericano Creelman.²¹⁴ Por eso no es de sorprender que los dos últimos movimientos, contaran con un gran apoyo de la clase media urbana. Antes de 1908, el gobierno aún tenía todo controlado, pero en el ambiente, en el público, en las calles, en la prensa y en las reuniones políticas, se comenzó a percibir un cambio de actitud.²¹⁵

Las clases medias antiporfiristas buscaban un retorno al liberalismo tradicional, ahora con contingente urbano. Buscaban la elevación moral del pueblo al que los liberales cuidaban, a la vez que temían y respetaban. Su ideario no sólo se componía por la no reelección y por la democracia representativa, también iba muy encaminado a la educación.²¹⁶ Esto es visible en las publicaciones más importantes que surgieron a raíz de la renovación de la actividad política. Francisco de Paula Senties publicó *El partido democrático*; Querido Moheno, *¿Hacia dónde vamos?*; por su parte, Emilio Vázquez Gómez reeditó un folleto que había publicado en 1890 que hablaba sobre la reelección; Luis Cabrera, bajo el seudónimo de Blas Urrea, publicó una serie de artículos titulados *Cargos Concretos*. Un trabajo más extenso fue el de Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, el estudio más completo sobre los problemas sociales de México hecho hasta entonces. En 1909, Francisco I. Madero publicó *La sucesión presidencial en 1910*.²¹⁷

²¹⁴ En ese mismo año, Porfirio Díaz concedió una entrevista al periodista norteamericano James Creelman, en la que afirmaba que México estaba listo para escoger y cambiar a sus gobernantes y que no participaría en las elecciones de 1910; además instaba a la formación de partidos de oposición. El optimismo democrático al que entró el país se catalizó en la figura del general Bernardo Reyes. Las promesas de Díaz respecto a la sucesión provocaron que los seguidores de Reyes, fiel porfirista, se organizaran y movilizaran. Rápidamente surgieron periódicos, libros, clubes y agrupaciones en general en contra de los científicos y a favor de Reyes. Díaz, preocupado, mandó a Bernardo a una comisión a Europa en 1909 dejando al movimiento acéfalo. KNIGHT, *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996, pp. 73-80.

²¹⁵ Knight, "Los intelectuales en la Revolución mexicana", p. 33.

²¹⁶ Knight, "Los intelectuales en la Revolución mexicana", p. 37.

²¹⁷ Ross, "La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución", pp. 399-400.

La información no ofrece un panorama claro de la participación de los intelectuales en el movimiento maderista. Alan Knight piensa que fueron pocos y provincianos en su mayoría, mientras Friedrich Katz afirma que miembros de la intelectualidad fueron los primeros y más acérrimos seguidores de Madero. En lo que ambos coinciden es en que pocos de ellos participaron en la lucha armada, y que muchos terminaron por darle la espalda al “mártir de la democracia”, argumentando su debilidad y que dañaba sus intereses de clase.²¹⁸ Hubo intelectuales que añoraban la paz porfiriana y miraban la acción desde la ventana de su biblioteca en la Ciudad de México. Alfonso Reyes, José Juan Tablada, Genaro Fernández McGregor o Alfonso Caso, quienes crecieron en el porfiriato, no veían en la revolución un síntoma de cambio social, sino un momento de barbarie que acababa con la tranquilidad y obstaculizaba el crecimiento de la vida cultural.²¹⁹ Por estas causas reclamaban una mano dura que terminara con el caos revolucionario, por ello se explica su apoyo inicial al huertismo.

Inicialmente trataron de acomodarse en el nuevo aparato gubernamental para defender desde allí su nicho ante la incierta situación. Las cúpulas intelectuales tuvieron luchas de poder en el momento de reacomodo jerárquico ya que podían perder su ascendencia ideológica, pero, sobre todo, su *modus vivendi*; su campo de batalla fueron las aulas, el mensaje escrito y la caricatura. A nivel de clase, los intelectuales “compartieron con los grupos urbanos opositores su fe en el poder transformador de la democracia y la educación para cambiar de manera pacífica la realidad social.” Por eso muchos universitarios se limitaron a discutir cambios sólo dentro de la academia. El movimiento antirreeleccionista,

²¹⁸ Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, p. 27.

²¹⁹ Avechuco-Cabrera, “Los intelectuales ante la violencia de la Revolución mexicana”, pp. 27-28.

el fraude electoral y la muerte de Madero tuvieron una gran influencia en la politización del sector universitario. Sin embargo, ello no implicó una radicalización.²²⁰

Una de las batallas se llevó a cabo en septiembre de 1910, cuando José Vasconcelos pronunció una conferencia recordada como la declaración mexicana de la independencia filosófica.²²¹ Durante un congreso estudiantil, dos facciones que se jugaban el poder político -los científicos porfirianos y los ateneístas- debatían sobre el proyecto educativo. La confrontación ideológica de sus dos proyectos generacionales de educación superior enfrentaba el proyecto científico con el heredado de Justo Sierra a los jóvenes del Ateneo²²² que, a la postre, sentaría las bases de muchas de las políticas culturales y educativas posrevolucionarias. El evento cambió la actitud de los jóvenes ante la autoridad ya que, además de su participación en el diseño de los programas escolares, demandaban que se les diera una mayor injerencia en el gobierno de la máxima casa de estudios.²²³

En las zonas del norte y el centro del país, donde los movimientos armados eran más intensos, continuaba la lucha, especialmente de carácter popular rural, con líderes como Francisco Villa y Emiliano Zapata. No hubo en ellos dirigentes intelectuales destacados “clásicos”, es decir, provenientes de las clases medias de las urbes. Esto indica la gran

²²⁰ Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, p. 27.

²²¹ Ross, “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, p. 401.

²²² El Ateneo de la Juventud fue una agrupación cultural fundado el 28 de octubre de 1909. Se integró por jóvenes procedentes de la pequeña burguesía que, con el paso de los años, se convirtieron en algunos de los intelectuales, filósofos y creadores más importantes del siglo XX mexicano. Entre sus miembros estaban José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Antonio Caso, Isidro Fabela, Julio Torri, Diego Rivera, Martín Luis Guzmán o el dominicano Pedro Enríquez Ureña y muchos otros. Contraria a la creencia extendida, como grupo no fueron precursores de la Revolución ni tuvieron una participación activa en ella ya que se fundó con el propósito de estudiar temas literarios y filosóficos y no políticos. Además, Justo Sierra y otros miembros pertenecientes al régimen porfiriano les brindaron su apoyo, por lo que El Ateneo, como tal, no adoptó una posición crítica ni reflexionó sobre los problemas del país. Inclusive, el fin del régimen de Porfirio Díaz y el estallido del movimiento maderista dividió ideológica y políticamente a los ateneístas. Algunos de sus miembros en lo individual, sí tuvieron diferentes grados de participación en el movimiento, como es el caso de José Vasconcelos, quien se unió a la causa maderista al convertirse en presidente del Club anti-reeleccionista. Vargas Lozano, “El Ateneo de la Juventud y la Revolución mexicana”, pp. 27-37.

²²³ Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, p. 28.

distancia que había entre el campo y la ciudad, pero a su vez se sugiere que los campesinos mexicanos de la segunda década tenían sus propios intelectuales, con una visión diferente a la de Madero o Carranza, y que dieron cierto contenido ideológico a la revuelta campesina durante mucho tiempo. Estos tenían arraigo popular pues pertenecían al mismo pueblo, entendían su lenguaje y compartían sus sentimientos y valores morales: podían hablar “con la voz del pueblo”. Generalmente se trataba de maestros, curas o abogados ahí enraizados. Por otra parte, estaban los intelectuales citadinos (estudiantes universitarios, maestros, periodistas, abogados, que competían por puestos) que buscaban cobijo y resguardo en los movimientos populares triunfantes. A ellos generalmente se les ve como charlatanes y oportunistas; sin embargo, generalmente carecían de representatividad e identificación debido principalmente a dos factores: sus cuestionables raíces populares y la resistencia de estos movimientos al control externo. Por eso, su influencia fue excesivamente limitada.²²⁴

Durante la lucha contra Huerta, Carranza, Zapata y Villa atrajeron intelectuales que les ayudaron a dar sustancia a sus movimientos y aumentar el apoyo popular. Sin embargo, una vez derrotado Huerta se socavó la unidad revolucionaria debido a diferencias personales e ideológicas.²²⁵ Carranza tenía un proyecto de estado, actuaba y organizaba su gobierno bajo la lógica de una nación, cuidando las formas jurídicas, políticas y burocráticas, siempre con un terco espíritu nacionalista. En cambio, Villa sólo tenía como fin el triunfo y la utopía como motivación; no tenía ningún proyecto de nación, sólo una visión más regional que totalizadora. Zapata, quien quería un gobierno basado en el Plan de Ayala, desconfiaba del

²²⁴ Aunque sí hubo intercambio de ideas entre el campo y la ciudad, las diferencias ideológicas eran muy marcadas, al menos durante el período de lucha armada. Por ejemplo, los intelectuales laicos de los pueblos utilizaban la retórica y los símbolos católicos para sus propios fines, lo que dio como resultado un sincretismo político-religioso en Yucatán e incluso en territorio zapatista. Knigh, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, pp. 40-45 y 54.

²²⁵ Ross, “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, p. 403.

“viejo cabrón, ladrón y ambicioso” de Carranza, pues creía que si llegaba a la presidencia acabaría con la causa agrarista.²²⁶

En la Convención de, 1914 Aguascalientes, la polvareda revolucionaria adquirió “densidad ideológica” y brotaron las cuestiones y definiciones sociales, sin embargo, los caudillos siguieron imponiendo su ley. 1915 fue el año en el que inicia la consolidación de un gobierno reconocido nacional e internacionalmente.²²⁷ También fue el año en el que se establecieron las alianzas de los intelectuales y artistas con el poder, iniciando la relación Estado-cultura que habrá de caracterizar a los gobiernos posrevolucionarios en las décadas siguientes. Obregón, en vista de la difícil situación carrancista después de la convención, buscó el apoyo de campesinos, obreros y la elite ilustrada. Así, Gerardo Murillo, el doctor Atl, logró obtener el apoyo de la Casa del Obrero Mundial para el general carrancista, al igual que consiguió que un grupo de intelectuales se trasladaran a Orizaba para cooperar directamente con la causa de Carranza.²²⁸

Aunque esta alianza fue hecha a nombre del “primer jefe”, fue la figura de Álvaro Obregón quien desde ese momento contó con un grupo de partidarios intelectuales y universitarios que continuaron apoyándolo aun cuando ya se había distanciado de Carranza y durante su candidatura en 1920; a su vez, Obregón se apoyó en su proyecto cultural. Desde entonces, fue construyendo las alianzas con los diferentes sectores que lo ayudaron a llegar a la silla presidencial, y entre los cuales, la élite ilustrada ocupaba un lugar importante.²²⁹

Con los triunfos revolucionarios de Madero y Carranza, así como el golpe de Huerta, se intentó retomar el poder central por encima de la red de pequeños conflictos locales. Para

²²⁶ Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, pp. 59-61.

²²⁷ Aguilar Camín y Meyer, *A la sombra de la revolución mexicana*, p. 62.

²²⁸ Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, p. 34.

²²⁹ Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, pp. 38-39.

las dirigencias revolucionarias de 1911 y 1915, había una clara “división de trabajo”, que consistía en que los campesinos trabajaran, mientras que las clases educadas debían encargarse del gobierno. Los combatientes, a su vez, se sentían molestos porque cuando lograban la victoria, aparecían los licenciados hasta debajo de las piedras sólo para ocupar los mejores puestos en el gobierno, mientras ellos se quedaban con las sobras.²³⁰

Con el golpe de Huerta y el fin del experimento liberal de Madero, se da paso a la segunda etapa de la guerra civil. Los caudillos y cabecillas locales se vuelven a poner al mando. A diferencia de las demás facciones, Carranza junto a los sonorenses, llevaban un movimiento organizado. Sólo una parte de la intelectualidad maderista se integró a los constitucionalistas a medida que progresaba su revolución. Los carrancistas, a diferencia de Madero y Huerta, no desechó el apoyo de los dirigentes populares, otorgándoles más libertad y poder en sus regiones. Sin embargo, alcanzada la victoria, debían normalizar al país y regresar a la vida y al gobierno civil, para lo que se necesitaba a los “sabios”. Esto ocasionó fuertes discusiones entre civiles y militares en Aguascalientes (1914) y en Querétaro (1916-1917). Es cuando más se percibe el antiintelectualismo de la revolución.²³¹

2.3. Los intelectuales después de la lucha

Como se verá más adelante, muchos de los intelectuales destacados en el México de la década de 1920 participaron en la Revolución o sirvieron a gobiernos revolucionarios. Según los datos cuantitativos del estudio de Camp, casi la mitad de los individuos con dicho perfil que pudieron haber participado lo hizo. Esto es importante ya que sugiere que muchos de los

²³⁰ Knighth, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, p. 58.

²³¹ Knighth, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, pp. 59-60.

intelectuales mexicanos destacados en ese tiempo no eran sólo filósofos de escritorio. Además, parece que su participación tuvo la aprobación de sus colegas más jóvenes.²³²

Eso último es muy significativo porque uno de los principales canales de reclutamiento de intelectuales implementados por el Estado mexicano es el reclutamiento “patrocinado”, es decir, la guía y protección de mentores o mecenas.²³³ Incluso antes de la Revolución, el Ateneo de la Juventud (más adelante se hablará un poco más de este grupo) que era donde se concentraba buena parte de la vida intelectual, tenía sus mecenas como Justo Sierra o Alfonso Cravioto.²³⁴ En este sentido, otra permanencia antes y después de la revolución es que la base de la amistad inicial es a menudo la del profesor y el discípulo. Estos patrones de reclutamiento, que no cambiaron mucho a pesar del cambio de régimen, pone un poder considerable en manos de pocos individuos.²³⁵

Antes de dar un breve repaso de los siguientes lustros, queremos recalcar el uso de las instituciones como la Universidad Nacional y la Escuela Nacional Preparatoria, y la importancia de los profesores como reclutadores. Dicha importancia tampoco se vio alterada por la revolución mexicana. La Ciudad de México dominaba las actividades educativas y culturales en el país, por lo que los jóvenes provincianos eran seducidos por ella.²³⁶

En el año de 1920 ganaron los caudillos y comenzaron con la institucionalización. A medida que avanzaba este proceso, los militares -persuadidos por Obregón- fueron cediendo el paso a los civiles educados como Moisés Sáenz, Puig Casauranc, Vasconcelos o Pani. Se fue conformando una nueva élite revolucionaria con cada vez más intelectuales en su nómina.

²³² A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, pp. 165-166.

²³³ A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, p. 171.

²³⁴ Quintanilla, *La juventud del Ateneo de México*, pp. 16 y 22.

²³⁵ A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, pp. 171-173.

²³⁶ A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*, pp. 174.

Sabían que, si querían estabilizar el país y poner en marcha un buen programa económico, necesitaban resolver la crisis de legitimidad, cuya tarea requería forzosamente más participación de los hombres letrados, quienes desempeñaban un papel central en las tareas de propaganda ideológica y de legitimación. Su aumento era evidente en la cima de la jerarquía política, desde ministros, economistas y propagandistas, hasta su ejército de trabajadores, que incluía pintores, músicos, arqueólogos y más personas dedicadas al ámbito de la cultura, el arte y la ciencia.²³⁷

En 1921 se selló la alianza entre Obregón y la élite ilustrada, encabezada por Vasconcelos, participando en el campo de la cultura desde el Estado mismo, convirtiéndose en puntal de la imagen del nuevo estado revolucionario. El mismo año, se reformó el artículo 73 de la Constitución, en virtud del cual, la educación y la cultura quedaban bajo la administración central. La federalización de la enseñanza fue paralela a la que se llevaba a cabo en otros ámbitos de la vida nacional y fue significativa al permitir al Estado difundir la ideología oficial. También se otorgó a la recién creada Secretaría de Educación Pública un presupuesto sin precedentes. Estos cambios legitimaron el papel del Estado como patrocinador de los artistas e intelectuales en su papel de ideólogos, creadores y educadores.²³⁸

Desde el interinato de De la Huerta, José Vasconcelos fue nombrado jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, puestos en los que realizó una gran labor, además de dedicar gran esfuerzo a la creación de la Secretaría de Educación Pública. Obregón es quien la formaliza a sólo unos días de haber tomado la silla presidencial. Vasconcelos es

²³⁷ Knigh, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, pp. 61, 62 y 64.

²³⁸ Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, pp. 47-48.

una clara muestra de la vinculación del intelectual con el poder en México durante este período, y clara muestra del “matrimonio mal avenido”.²³⁹

El oaxaqueño fue parte del Ateneo de la Juventud y posteriormente ferviente maderista. Respecto a los sonorenses, conoció primero a Obregón, quien al principio le causó simpatía por sus antecedentes, inteligencia y carisma, pero después de la Convención de Aguascalientes lo vio como un político “vivo”, convenenciero y le achacó la posterior derrota de Eulalio Gutiérrez.²⁴⁰ Con ello, también lo hizo culpable de su exilio de 1915 a 1920, año en el que regresó, paradójicamente, para apoyar al caudillo manco.²⁴¹ Cuando los sonorenses llegaron al poder, Vasconcelos se relacionó más íntimamente con Obregón y Calles. De hecho, la enorme labor ya bien conocida de Vasconcelos como encargado de la educación y la cultura, sólo hubiera sido posible con la gran ayuda que recibió de Obregón y de su secretario de Gobernación. Sin embargo, con el tiempo, las relaciones entre el oaxaqueño y los dos sonorenses comenzaron a enturbiarse. Las causas fueron varias y complejas, pero se pueden sintetizar en la reducción del presupuesto destinado a Educación, y a la derrota de Adolfo de la Huerta, a quien le tenía estima y además veía como cabeza del grupo más técnico y civilista al interior del poder.²⁴²

En este marco, sucedió un conflicto trascendental dentro de la Preparatoria Nacional entre Vasconcelos y Lombardo Toledano, derivado de dos maneras diferentes de pensar y de la redefinición que cada uno debía hacer ante los ajustes políticos y sociales por los que atravesaba el país. Vasconcelos pidió la renuncia de Toledano y de quienes lo apoyaban,

²³⁹ Volpi, “El fin de la conjura”, *Letras Libres*, <https://letraslibres.com/revista-mexico/el-fin-de-la-conjura/> [consultado el 10 de diciembre de 2024].

²⁴⁰ A Vasconcelos se le concedió la cartera en educación durante el breve mandato presidencial emanado de la Convención.

²⁴¹ En su exilio, Vasconcelos decía que estaba dispuesto a apoyar a Obregón si se desembarazaba de Carranza, cosa que pasó cuando aquel anunció su candidatura en oposición a don Venustiano.

²⁴² Garciadiego, “Duelo de gigantes”, pp. 3-8.

incluyendo a Alfonso Caso, argumentando que hacían propaganda en favor de Calles dentro de la institución. Posteriormente, en señal de rechazo, Antonio Caso y Pedro Enríquez Ureña renunciaron a sus cargos. Estos cambios aseguraron la continuidad a corto plazo, de las ideas de Vasconcelos, y el relevo, en las esferas de la cultura y educación, por la generación de “los siete sabios”. Sin embargo, la oposición de Vasconcelos al callismo los distanció fatalmente de quien sería el próximo presidente de México.²⁴³

Vasconcelos buscó la gubernatura de Oaxaca y renunció a la SEP. Alegando un fraude electoral, y al ver su proyecto educativo prostituido, retornó al exilio itinerante, criticado duramente a Calles cada que se le presentaba la oportunidad. Sin embargo, la caótica manera en la que se llevó a cabo la sucesión presidencial en 1928 lo obligó a volver al país. El presidente provisional Emilio Portes Gil convocó a nuevas elecciones en las que participaría el candidato del nuevo partido creado por Calles, Pascual Ortiz. Del otro lado, conteniendo por el Partido Antirreeleccionista, Vasconcelos encarnó la oposición, contando con su base de apoyo en las clases medias y educadas de las ciudades.²⁴⁴ Su campaña presidencial es un momento clave para la historia del país ya que fue la primera persona en enfrentarse al partido de Estado, sufriendo una monumental derrota. A partir de entonces, su carrera entra en declive y va al exilio una vez más. Como opositor, nunca logró los triunfos que obtuvo como colaborador del régimen.²⁴⁵

Ante el asesinato de Obregón, Calles decide crear el sistema de partido de Estado en 1929 para institucionalizar al caudillaje. Así, aparece entre la clase intelectual la disposición de inmiscuirse en la administración de la revolución institucionalizada, integrándose al

²⁴³ Garciadiego, “Duelo de gigantes”, p. 8. Azuela De La Cueva, *Arte y poder*, pp. 63-64.

²⁴⁴ Garciadiego, “Duelo de gigantes”, pp. 9-10.

²⁴⁵ Volpi, Jorge, “El fin de la conjura”, en *Letras Libres*, <https://letraslibres.com/revista-mexico/el-fin-de-la-conjura/> [consultado el 10 de diciembre de 2024].

servicio público, especialmente en los campos artístico, cultural y educativo.²⁴⁶ En este período, Vasconcelos y Martín Luis Guzmán, sin denostar a figuras como Alfonso Reyes o Antonio Caso -quienes tendrán sus letras más adelante-, encarnan una vinculación muy directa de esta generación con el poder, además se observa la dicotomía del crítico y el justificador del Estado actual. Ellos dos, ejemplifican el duro proceso que representó la Revolución: mientras el primero deseó el poder y terminó vapuleado por la maquinaria de Calles, el novelista fue seducido por el partido oficial hasta el fin de sus días.²⁴⁷

Ya en la década de los veinte, durante la consolidación y reconstrucción de los primeros regímenes revolucionarios, los intelectuales pudieron integrarse al proyecto nacional. Un ejemplo es José Vasconcelos quien, en la Secretaría de Educación Pública, reunió a un grupo de jóvenes con la finalidad de promover el renacimiento cultural y educativo que promovía el cambio político, social y económico perpetrado por los gobiernos revolucionarios.²⁴⁸

En este grupo figuraban los nombres de Carlos Pellicer, Jaime Torres Bodet, Enrique González Rojo y Bernardo Ortiz de Montellano, quienes años después, en 1928, conformarían el grupo conocido como los *Contemporáneos*. La mayoría de los estudios en torno a este grupo están encaminados a los análisis de su brillante obra literaria, heredera del Ateneo. Su importancia, sin embargo, trascendió al campo político, y aún más, al

²⁴⁶ Palou, “Intelectuales y poder en México”, p. 82.

²⁴⁷ Volpi, “El fin de la conjura”, *Letras Libres*, <https://letraslibres.com/revista-mexico/el-fin-de-la-conjura/> [consultado el 10 de diciembre de 2024]. El autor afirma que estos dos casos son paradigmáticos, ya que “En su posterior trato con los intelectuales, los distintos gobiernos mexicanos no dudarán en repetir las estrategias empleadas con ellos una y otra vez.”

²⁴⁸ Ross, “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, p. 404.

diplomático.²⁴⁹ En los últimos años de la década de los veinte, sus miembros ya estaban incorporados a la burocracia estatal.²⁵⁰

El grupo, también conformado por Javier Villaurrutia, Samuel Ramos, Gilberto Owen, Salvador Novo, José Gorostiza, Jorge Cuesta, entre sus miembros más destacados, se reunió alrededor de la revista *Los Contemporáneos*, que se editó de 1928 a 1932. En 1929, debido a los avatares del país, varios de sus integrantes deben ir a misiones diplomáticas. A partir de entonces la revista fue financiada por Genaro Estrada, pero tres años después deja de patrocinarla. Gracias a esto y a que otros de sus miembros deben salir por el servicio exterior, la publicación se suspende.²⁵¹

De suma importancia es la llamada “Generación de 1915, entre los que destacan Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional, y Vicente Lombardo Toledano, emblema de los movimientos de la izquierda mexicana de la primera mitad del siglo XX y creador de varios grupos y organizaciones de corte socialista. Ambos fueron ideólogos de corrientes políticas opuestas y optaron por la lucha política militante, estableciéndose en la trinchera de la crítica, tal y como lo señala el miembro más joven de dicha generación, Daniel Cosío Villegas, quien se convirtió en un incisivo crítico del régimen priísta.²⁵²

²⁴⁹ Pocos son los estudios que se han hecho desde este enfoque, y la mayoría se encuentran dispersos en artículos que ilustran sus trayectorias individuales, mas no como grupo.

²⁵⁰ Reverte Bernal, “Los “Contemporáneos”: vanguardia poética mexicana”, p. 260.

²⁵¹ Reverte Bernal, “Los “Contemporáneos”: vanguardia poética mexicana”, p. 263. De este grupo de intelectuales también se pueden escoger dos casos paradigmáticos. El de Jorge Cuesta, quien fue un crítico radical de los gobiernos de Calles y Cárdenas, sufriendo una persecución; y el de Jaime Torres Bodet, quien se convirtió en prototipo del perfecto funcionario y aún mejor diplomático, pues fue director general de la UNESCO de 1948 a 1952. Volpi, “El fin de la conjura”, *Letras Libres*, <https://letraslibres.com/revista-mexico/el-fin-de-la-conjura/> [consultado el 11 de diciembre de 2024].

²⁵² Palou, “Intelectuales y poder en México”, p. 82.

El periodo cardenista es considerado como el punto culminante del programa revolucionario debido que reafirmó sus principios agraristas, obreros y nacionalistas, la orientación socialista de la educación y la reorganización del partido por corporaciones. En el programa revolucionario implementado por Cárdenas, participaron intelectuales como Vicente Lombardo Toledano en trabajo, Jesús Silva Herzog en la expropiación del petróleo y Narciso Bassols en educación, todos ellos con inclinación a las ideas socialistas.²⁵³

²⁵³ Ross, “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, p. 406.

CAPÍTULO III. “No somos caníbales...”. México y la cooperación intelectual

3.1 México en el contexto internacional

A lo largo de su historia, la acción exterior de México ha sido utilizada como instrumento para salvaguardar el interés nacional interno. El significado de lo que esta defensa significa se ha modificado al ritmo de las transformaciones en el escenario internacional.²⁵⁴ Al igual que otras naciones débiles y periféricas que alcanzaron su independencia en fechas relativamente tardías, México ha sostenido una política exterior defensiva y acorde al Derecho Internacional para evitar los abusos de las grandes potencias. Además, el país siempre se ha visto condicionado por su vecindad con Estados Unidos, quien ha ejercido presiones, amagos e intervenciones.²⁵⁵

Después de 1821, las relaciones de México con el mundo fueron complicadas y de carácter autodefensivo. Fue en el porfiriato cuando el país comenzó a consolidarse y a presentar una excepcional continuidad tanto en la política interna como externa. Díaz recibió al país en condiciones de aislamiento internacional debido al fusilamiento de Maximiliano y a la conflictiva relación con su vecino del norte; sin embargo, después de dos años de negociación logró el reconocimiento estadounidense y, poco después, el de las potencias europeas. Con una política exterior nacionalista, pragmática y eficaz, México mantenía relaciones diplomáticas de igualdad con prácticamente todos los países del mundo en 1910. Naciones europeas como España, Francia, Alemania y Gran Bretaña fueron un contrapeso efectivo a la creciente penetración económica y cultural de Estados Unidos. Gracias a Porfirio

²⁵⁴ En los umbrales de la vida independiente, la defensa de la nación significó la supervivencia de la misma; años después, ante la amenaza del expansionismo estadounidense, la política exterior entrañó la salvaguarda de la integridad territorial de la nación. Sucesivamente, ante el expansionismo económico de las potencias, México rechazó los pactos económicos desiguales para impedir su intromisión en asuntos internos. Después de la Revolución, la política exterior estuvo dirigida a defender la nueva legislación nacionalista que afectaba notablemente los intereses de las empresas extranjeras.

²⁵⁵ Ojeda Revah, “Introducción. Dos siglos de política exterior mexicana”, pp. 11-12.

Díaz y a sus diplomáticos, se logró un delicado juego de equilibrio adaptándose a los cambios en el contexto mundial. Durante este período, México logró frenar las pretensiones injustificadas de las potencias y mantuvo la armonía y la cooperación sin entrar en conflictos.²⁵⁶

En el período que abarca de 1910 al final del sexenio cardenista, las relaciones internacionales de México tuvieron una dinámica muy cambiante y no un desarrollo lineal. Los asuntos político-diplomáticos y económico-financieros determinaron fuertes altibajos en detrimento de las fluidas relaciones con los otros países. Desde una perspectiva cronológica, se pueden identificar tres etapas principales en la historia de las relaciones internacionales mexicanas en el período que nos compete: la primera, marcada por el desmoronamiento y por la diplomacia de guerra (1911-1919); la segunda, de reconstrucción, en la que se resuelven paulatinamente las principales controversias y se percibe la creciente recomposición de los nexos internacionales (1920-1930); y una de modernización de la política exterior.²⁵⁷

Las relaciones internacionales de México pasada la primera década del siglo XX, se vieron enmarcadas por la coincidencia de la revolución con la primera guerra mundial. Esta situación provocó dificultades y una dinámica de tensiones frecuentes de México con las potencias que fueron deteriorando sus vínculos internacionales. Cuando se desató la guerra entre las facciones en 1914, se inició un ciclo de “diplomacia oficiosa” en el que la política exterior fluyó al margen de los canales institucionales. Las negociaciones con las representaciones extranjeras se mantuvieron principalmente por causas extraordinarios, bajo representantes informales de las diversas facciones revolucionarias, controlados

²⁵⁶ Lajous, *La política exterior del porfiriato*, pp. 147-157.

²⁵⁷ Zuleta, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, p. 138.

predominantemente por caudillos con poder y fuerza en la esfera local. Durante este período también resaltan algunos intentos de mediación internacional entre los grupos armados para restablecer la paz y un gobierno único con el que se pudieran negociar las indemnizaciones.²⁵⁸ Los cauces informales que adoptaron las relaciones internacionales son una característica constante del período. Al caer Huerta sólo quedaron agentes confidenciales encargados, sobre todo, de gestionar y negociar el reconocimiento internacional. Al principio este era concedido sólo de facto a la facción revolucionaria que se consideraba triunfante. Y así, de facto, los miembros del ABC y el gobierno de Woodrow Wilson reconocieron a Venustiano Carranza en octubre de 1915. Entonces, Estados Unidos, en apoyo al constitucionalismo dispuso un embargo de armas a los enemigos del “Primer Jefe”.²⁵⁹

Otra característica capital de esta década fue la intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos. Berta Ulloa la describiría como una “revolución intervenida” porque la influencia norteamericana fue constante en los momentos decisivos; tanto que el desarrollo de la contienda no puede explicarse sin la presencia de los intereses yanquis.²⁶⁰ Las amenazas intervencionistas se desempolvieron en 1914 debido a la “expedición punitiva”, en la que fuerzas navales estadounidenses se apostaron en el puerto de Veracruz. Posteriormente hubo problemas en la frontera, sobresaliendo el ataque de Pancho Villa a Columbus en marzo de

²⁵⁸ Los ejemplos más destacados fueron las Conferencias de Paz de Niágara Falls, llevadas a cabo en junio de 1914 entre Canadá y Estados Unidos, y la mediación del ABC (Argentina, Brasil y Chile); sin embargo, sólo discutieron el reconocimiento de la facción constitucionalista comandada por Venustiano Carranza, aparente vencedora en el conflicto revolucionario.

²⁵⁹ Zuleta, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, pp. 151-153.

²⁶⁰ La relación con el vecino del norte ha sido vital desde que México se constituyó como Estado soberano debido a la cercanía geográfica. Paulatinamente, los nexos entre ambas naciones fueron adquiriendo un carácter más económico. Para 1910, la inversión estadounidense era considerable. Los orígenes de las ideas y los prejuicios se han perdido con el devenir de las centurias, pero sin duda han condicionado la comunicación y el entendimiento entre los dos pueblos. Aunque la historiografía sobre el asunto ha ido creciendo de ambos lados del río Bravo, para el presente estudio han sido muy útiles y prácticos los trabajos emanados de la historiografía mexicana, especialmente el de Zoraida Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, pp. 9-10 y 124; y el interesante panorama en Zoraida Vázquez, “Reflexiones sobre el estudio de las relaciones México-Estados Unidos”, pp. 29-35.

1916,²⁶¹ que ocasionó una expedición al mando de John J. Pershing. Ambos conflictos fueron alejados gracias a la habilidad negociadora de Carranza, quien supo aprovechar el difícil panorama mundial.²⁶²

El 5 de febrero de 1917, mientras las últimas tropas norteamericanas estaban saliendo de México, en Querétaro se promulgaba la nueva Constitución, lo que renovó un ciclo de conflictos entre ambas naciones debido a su contenido nacionalista, especialmente el párrafo IV del artículo 27° referente a la propiedad del petróleo en el subsuelo. Los grandes capitalistas veían en la nueva carta magna una obra socialista. A partir de entonces, la política norteamericana en México se enfocó en neutralizar los efectos del programa revolucionario en lo que concierne a los intereses extranjeros. Grupos poderosos, estadounidenses y europeos, querían “ajustar las cuentas” con Carranza; sin embargo, nuevamente su capacidad negociadora le permitió mantener las disposiciones de la Constitución sin llegar a un choque armado. En sus últimas etapas de gobierno se mostró menos agresivo en busca de acuerdos a la par que los europeos aceptaban que el interés externo predominante en México era el norteamericano.²⁶³

En el plano geopolítico, México adquirió gran importancia debido a su posición geográfica y al petróleo. La guerra en Europa provocó que se rompiera el delicado equilibrio que había logrado Díaz y lo que hubiera sido un frente común para frenar los impulsos

²⁶¹ Aunque los citados acontecimientos han sido los más notables del período, no fueron los únicos incidentes en los que el gobierno norteamericano ejerció gran presión a las diferentes facciones combatientes. Por ejemplo, resaltan los problemas ocasionados por la orden que dio el secretario de Estado de Wilson, William J. Bryan, de proteger al gobernador huertista del Distrito Federal, Eduardo Iturbe; también los combates que duraron 114 días en la ciudad fronteriza de Naco; y las gestiones de los representantes de otros países en las que pedían al gobierno norteamericano protegerlos cuando las facciones luchaban por el control de la Ciudad de México, entre 1914 y 1915. Ulloa, *La revolución escindida, 1914-1917*, pp. 85-98, 117-126 y 143-150.

²⁶² Zuleta, *La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía*, p. 152.

²⁶³ Zoraida Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, pp. 145-147.

imperialistas estadounidenses se dividió.²⁶⁴ El resultado fue un complejo juego entre muchas potencias dentro del país. Por otra parte, los mexicanos también utilizaron las rivalidades entre las naciones en su propio beneficio. Un claro ejemplo fue la política proalemana de Carranza en respuesta al intervencionismo norteamericano. Aunque las reacciones de las potencias variaron, lo cierto es que la estrategia del jefe constitucionalista, probablemente sí evitó la intervención extranjera en México.²⁶⁵

Cuando Obregón asumió la presidencia, el orden internacional había cambiado, pero el histórico problema del reconocimiento de las potencias, no: las controversias por la Constitución, la deuda externa y las demandas de indemnización de ciudadanos extranjeros fueron las principales causas que aislaron a México. Ambos países cobraron conciencia de que no podían continuar con sus relaciones irregulares, así que durante toda la década se llevaron a cabo prolongadas y complejas negociaciones financieras que marcaron el período.²⁶⁶ Al inicio, estas eran con los acreedores externos, aunque pronto incluyeron las presiones de los petroleros quienes querían una intervención armada para derogar las disposiciones de la Constitución, a diferencia de los banqueros que buscaban que Estados Unidos reconociera a México. Como resultado, se puede decir que el país salió bien librado,

²⁶⁴ Meyer, “México en un triángulo. México, Estados Unidos y Europa”, p. 134.

²⁶⁵ Katz, *La guerra secreta en México*, pp. 15 y 585-586.

²⁶⁶ En el capítulo anterior se hizo mención de algunos de estos acuerdos, bajo la lógica de que es imposible comprender el período sin hacer mención a la intervención extranjera. En un intento por resumir y esquematizar, las negociaciones se pueden explicar en tres ciclos. El primero, que tuvo espacio durante el gobierno de Obregón, concluyó con el Convenio De la Huerta-Lamont (1922) y los acuerdos de Bucareli (1923), en los que se estableció la no retroactividad del artículo 27 constitucional y la instrumentación de las reclamaciones por daños durante la guerra interna. El convenio Pani-Lamont (1925), en el que desincorporan la deuda ferrocarrilera y garantizan el pago de la deuda con los impuestos petroleros, fue el resultado del segundo ciclo. El tercero se llevó a cabo durante las presidencias de Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, concluyendo con el Convenio Lamont-Montes de Oca, en el que lograron reducir el monto de la deuda. Desafortunadamente la Gran Depresión de 1929 suspendió indefinidamente el convenio. Zuleta, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, pp. 159-165.

ya que además de menguar las tensiones y obtener el reconocimiento en 1923, también obtuvieron quitas importantes a lo adeudado.²⁶⁷

En 1927 llegó a México el embajador norteamericano Dwight Morrow, con la instrucción de evitar el conflicto con el país y darle prioridad a la deuda. El cambio fue notable debido a que trató a México con el respeto que una nación soberana se merece. El resultado fue notable pues las relaciones mejoraron bastante; además, el embajador tuvo una importante contribución en la solución del problema petrolero y del problema cristero ya que fue mediador entre ambas partes, ayudando a la consolidación de Calles y su grupo en el poder.²⁶⁸ Durante la aventura del Maximato las relaciones fueron cordiales gracias al acuerdo Morrow-Calles. En su último informe de gobierno, Calles celebraba que “por primera vez, en tan largo periodo, nuestro país se encuentra en amistosas y normales relaciones exteriores”.²⁶⁹ En 1930 el embajador dejó México, abriendo el telón a la década y colocando las bases para terminar el conflicto con Estados Unidos gracias a su espíritu de cooperación.²⁷⁰

Algunos países europeos, aún debilitados por la guerra –Inglaterra y Francia se subordinaron a Washington mientras Alemania estaba en la “lista negra”-, inútilmente se enfrascaron en controversias con los gobiernos revolucionarios o simplemente se apartaban de la arena mexicana debido al creciente estatus de Estados Unidos como gran potencia.²⁷¹

²⁶⁷ Zuleta, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, pp. 164-165. Los petroleros conformaron un grupo de presión extranjero que ocasionó constantes dolores de cabeza a los gobiernos emanados de la revolución. En varias ocasiones, el gobierno de Estados Unidos tomó decisiones que obedecían a los intereses particulares de este grupo. Sin embargo, en última instancia, los grupos debían subordinarse a las decisiones de las autoridades de los países involucrados. Como se verá adelante, en el caso mexicano, no siempre lograron que su gobierno actuara en su favor: cuando estalló la crisis mundial, el gobierno estadounidense percibió “el interés nacional” de manera diferente al grupo petrolero y no actuó conforme a sus deseos. Meyer, *Los Grupos de Presión extranjeros en el México revolucionario*, pp. 163-164.

²⁶⁸ Zoraida Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, pp. 160-164.

²⁶⁹ Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, p. 159.

²⁷⁰ Ojeda Revah, “En busca de un acomodo en el mundo”, p. 198.

²⁷¹ Meyer, “México en un triángulo. México, Estados Unidos y Europa”, p. 134.

Era evidente que las relaciones mexicanas con el exterior estaban cada vez más apegadas a su vecino del norte, y poco a poco más distantes con los otros continentes.

Así, después del período de “reconstrucción”, se sentaron las bases para conformar una política exterior “moderna” y activa, con una nueva diplomacia que buscó tener influencia más allá de su periferia lindante. En detrimento de los principios nacionalistas de la Constitución de 1917, se normalizaron las relaciones de México con las grandes potencias.²⁷²

En el año de 1935, parecía que los efectos del nacionalismo sobre las relaciones de México con el mundo eran modestos, dejándose ver especialmente en un creciente sentido de identidad. En contraste, el debilitamiento de los lazos con Europa y la reafirmación con los de Estados Unidos, tuvo como consecuencia una mayor dependencia económica.²⁷³ Con la llegada de Lázaro Cárdenas nuevamente se dio un giro en la política exterior e interior. El presidente inició un programa de gobierno de abierto estrato nacionalista que coincidió con un clima internacional menos hostil: los preludios de la guerra en Europa y Asia, así como “la política del buen vecino” adoptada por Estados Unidos, con la que aceptaba el principio de no intervención con la intención de conformar un sólido bloque hemisférico que contrapesara las ambiciones expansionistas de Alemania, Italia y Japón.²⁷⁴

La reanimación de la Revolución conllevó duras pruebas. Una de ellas fue la gran expropiación de tierras, especialmente la del valle del río Yaqui en Sonora en 1937, una de las más grandes y que afectó a medio centenar de colonos norteamericanos. Aunque, sin duda, el problema se agudizó con la expropiación de todas las empresas petroleras extranjeras

²⁷² Meyer, “México en un triángulo. México, Estados Unidos y Europa”, p. 134.

²⁷³ Zoraida Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, pp. 168-169.

²⁷⁴ Zoraida Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, p. 170; Ojeda Revah, “En busca de un acomodo en el mundo,” p. 198.

en México, decisión que sorprendió internacionalmente el 18 de marzo de 1938. Dicha acción es considerada como el punto culminante del nacionalismo revolucionario mexicano. México estableció un antecedente peligroso para las potencias: “que los países periféricos pudieran imponer unilateralmente las modalidades que juzgaran convenientes al gran capital extranjero.” Gran Bretaña se mostró hostil al proyecto, por lo que México decidió romper relaciones ya que sólo le interesaba la reacción de Washington. Éste, en cambio, no quiso ver frustrada su estrategia hemisférica, y para 1939, su atención se concentró en la segunda Guerra Mundial y en la coordinación política y militar con los países latinoamericanos. De esta manera la presencia externa perdió fuerza y el nacionalismo mexicano salió triunfante, ayudado por la historia.²⁷⁵

En éste brevísimo repaso de la posición de México en el mundo no podemos pasar por alto su relación con algunos países en América del Sur, con quienes no sólo tuvo relaciones culturales sino también representantes diplomáticos que cumplieran con el perfil de intelectuales.

Frenar la amenaza estadounidense fue una de las principales preocupaciones de los gobiernos de la revolución a partir de Carranza. Para lograrlo, una de sus principales estrategias fue, “la más rancia y de mayor abolengo”, fue restaurar plenamente las relaciones con las principales potencias del cono sur.²⁷⁶ Fue precisamente en esta región donde desplegó de manera más intensiva a sus intelectuales entre 1920 y 1924, pasando de las *embajadas culturales* de Vasconcelos y Antonio Caso, a las representaciones diplomáticas de

²⁷⁵ Zoraida Vázquez y Meyer, *México frente a Estados Unidos*, pp. 173-176.

²⁷⁶ Palacios, *América del Sur*, p. 183.

intelectuales como Julio Jiménez Rueda, Enrique González Martínez, José Juan Tablada, Antonio Castro Leal, Antonio Mediz Bolio y Juan B. Delgado.²⁷⁷

Con Argentina ya existían relaciones, pero sus representaciones no llegaban a embajadas. Fue hasta mediados de 1927 cuando la legación de México se convirtió en embajada y Alfonso Reyes fue nombrado primer embajador en el país austral.²⁷⁸ Aunque la respuesta argentina fue recíproca, en los hechos su relación estuvo llena de altibajos en los siguientes años, siendo así hasta la segunda ocasión en que Reyes fue embajador en aquel país, en 1936.²⁷⁹

Como parte de sus instrucciones, hubo proyectos de índole comercial (y otros de índole cultural como se verá más adelante) impulsados por el escritor de *Visión de Anáhuac*, como la creación de una línea de navegación entre México y Buenos Aires. Pero el intercambio comercial era escaso, sus paupérrimas marinas eran mínimas y el avance del proyecto fue lento. Hubo varios intentos, pero el proyecto nunca se concretó y el intercambio comercial no despegó. Comenta la profesora María Cecilia Zuleta que estos intentos de acercamiento en lo comercial y cultural fueron un fracaso y algunos factores que influyeron fueron las pretensiones hegemónicas de ambos países y los cambios de gobierno argentinos.²⁸⁰

Las relaciones con Brasil también tuvieron sus altibajos. En los años veinte, después de que reanudaran relaciones en 1918, su relación estuvo marcada por el triángulo con Estados Unidos, lo que seguido ocasionaba desencuentros entre ambos países latinoamericanos y, también, por los asuntos religiosos. Hubo intentos por estrechar

²⁷⁷ Lajous Vargas, *Historia mínima. Las relaciones exteriores de México*, pp. 180-181.

²⁷⁸ Palacios, *América del Sur*, pp. 211.

²⁷⁹ Zuleta Miranda, “Alfonso Reyes y las relaciones México-Argentina”, pp. 867-905.

²⁸⁰ Zuleta Miranda, “Alfonso Reyes y las relaciones México-Argentina”, pp. 902-903.

relaciones en los campos comercial y académico pero las diferencias de opinión respecto a la doctrina Monroe fueron una constante fuente de desencuentros.²⁸¹

A penas al iniciar la década siguiente, don Alfonso Reyes presentó sus credenciales en Río de Janeiro como embajador extraordinario, ante un gobierno que sería derrocado poco después, en octubre de 1930, por un movimiento cívico militar llamado Alianza Liberal. A pesar de los movimientos armados que sufrió Brasil en los siguientes años no hubo muchas modificaciones respecto a su política exterior con México. A pesar de algunos desencuentros, a finales de 1931 se firmó el primer acuerdo comercial entre Brasil y México desde el inicio de sus relaciones. Ayudó mucho la simpatía que el presidente de México, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, tenía por la nación amazónica. En 1933, en el marco de la VII Conferencia Panamericana, ambos países firmaron dos convenios, uno sobre procesos de extradición y el otro sobre la revisión de libros de texto de historia y geografía. Aunque el intercambio fuera reducido, Brasil se había convertido en el principal importador de mercancías mexicanas en América del Sur en la primera mitad de la década de los treinta, siendo el petróleo mexicano el principal producto de intercambio.²⁸²

A la llegada de Cárdenas a la presidencia, su recibimiento en los informes de la embajada brasileña había sido buena, pero con el tiempo comenzó a inclinarse a la crítica. La cuestión española también apartaría las perspectivas de ambos países. Entre los intelectuales que encontramos representando a México en Brasil durante este período que tratamos en párrafos anteriores tenemos a Aarón Saenz, Alfonso Reyes, Manuel Puig Casauranc y al final, para 1937, José Rubén Romero.²⁸³

²⁸¹ Palacios, *México y Brasil*, pp. 141-183.

²⁸² Palacios, *México y Brasil*, pp. 185-212.

²⁸³ Palacios, *México y Brasil*, pp. 212-227.

3.2 De los personajes, la diplomacia cultural y la cooperación intelectual

La figura del diplomático

Dentro del estudio de las relaciones internacionales, la historia diplomática se encarga de las iniciativas, gestos o decisiones de los gobiernos y, en la medida de lo posible, sus intenciones. La acción diplomática se debe enmarcar entre las influencias que han orientado su curso, como las condiciones geográficas, demográficas, económicas y financieras, la mentalidad colectiva o las grandes corrientes de pensamiento. Estas fuerzas profundas determinan las decisiones de los hombres, pero sus decisiones dotan de sentido a dichas fuerzas.²⁸⁴

Entre los agentes de las relaciones internacionales, los que se encargan del/de lo extranjero, se pueden distinguir los decisores y los ejecutantes, estrategias y tácticos. En el primero se encuentran los hombres de Estado, los líderes “que disponen de poderes, y principalmente... poseen la responsabilidad última”; los que deciden, pues.²⁸⁵ En cambio, el ejecutante no escoge los fines, sólo dispone de los medios que se le confían para llevarlos a cabo. En esta categoría entra el diplomático, quien es el encargado de conducir y llevar a buen término las negociaciones.²⁸⁶

Para el presente estudio, es sobresaliente la figura del diplomático, especialmente el diplomático intelectual por su papel como exportador de los valores nacionales. Su sombra fue determinante en la política exterior del México posrevolucionario, desempeñando una labor como embajadores, representantes en organismos internacionales o como miembros de delegaciones que comparecieron en conferencias internacionales. Siguiendo las ideas de Renouvin y Duroselle, para Juan Carlos Pereira los diplomáticos forman parte de los

²⁸⁴ Renouvin y Duroselle, *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, pp. 9-10.

²⁸⁵ Son estrategias, establecen los fines, los medios y los riesgos.

²⁸⁶ Duroselle, *Todo imperio perecerá*, p. 93.

“órganos periféricos” de la acción exterior, y cuyas funciones consisten en el logro de las tareas encomendadas por los órganos centrales. En el caso mexicano, el presidente como institución –y el partido hegemónico– fueron los rectores de la política exterior durante el período que aquí se estudia.²⁸⁷

El diplomático, además de una gran experiencia, es necesario que posea una vasta cultura general y estar informado de los lazos que existen entre la política interior y la política exterior. Duroselle considera que “hacen falta hombres experimentados y cultivados –a quienes llama *generalistas*–”, siendo necesarios en todos los órganos de transmisión de poder.²⁸⁸

La diplomacia por otros medios. México y la diplomacia cultural

En la historia diplomática mexicana, un hecho notable es la destacada participación de intelectuales en el ámbito de la diplomacia cultural. Aunque esta tradición tiene sus orígenes desde el siglo XIX, es especialmente notorio a inicios del XX, a partir de la revolución. La elección se asocia con la necesidad que tenían los regímenes políticos que eran cuestionados, de legitimarse internacionalmente por la vía de la cultura. Los gobiernos revolucionarios se preocuparon por enviar a sus intelectuales al exterior para modificar la imagen de caos y anarquía del proceso revolucionario y del gobierno emanado de él. Es por eso que las misiones culturales y la propaganda adquirieron una relevancia clave al servicio de la política exterior mexicana para afirmar una idea de México. Así, el intercambio cultural no se limitó a la producción artística y literaria “sino a sus tradiciones, estereotipos, etcétera”.²⁸⁹ Con su

²⁸⁷ Sola Ayape, “Diplomacia y Revolución”, pp. 27-28.

²⁸⁸ Duroselle, *Todo imperio perecerá. Teoría sobre relaciones internacionales*, pp. 367-368.

²⁸⁹ Pita González, *Educación para la paz, México y la cooperación intelectual internacional*, p. 27.

pluma, Alfonso Reyes, quien unió las letras y la diplomacia, dejó plasmado en su obra diplomática: “No somos privilegiados, arrastramos ante el mundo el deber de demostrar que no somos caníbales, en medio de sacrificios constantes.”²⁹⁰

El papel de estos sabios dio proyección y fortaleció la presencia internacional de México impulsando, de paso, los intereses nacionales del momento.²⁹¹ Sin embargo, como señalan Aimer Granados y Alexandra Pita, esta práctica relacionada con las actividades culturales promovidas por los agentes del servicio exterior, específicamente por esos “hombres de letras” que incursionaron en la diplomacia, tuvo una continuidad entre el intelectual diplomático del siglo XIX mexicano, abocado a defender la vida independiente del país, y el del siglo XX, que –siguiendo las ideas al inicio del presente capítulo de salvaguardar el interés nacional interno- buscaba la legitimación del régimen revolucionario y su legislación nacionalista.²⁹²

En el porfiriato hubo un importante despliegue hacia el exterior de actividades relacionadas con el campo cultural. Por ejemplo, en 1895, México suscribió con El Salvador la Convención sobre el Cambio Regular y Permanente de Obras Científicas, Literarias o Artísticas, el primer acuerdo de cooperación del país. Este convenio fue utilizado como un instrumento diplomático acorde a la estrategia de equilibrio regional del presidente Porfirio Díaz en Centroamérica, preocupado porque Guatemala no se convirtiera en una amenaza para la seguridad de México.²⁹³ Otro ejemplo importante que se podría considerar como diplomacia cultural es la participación del país en las exposiciones universales ya que fueron

²⁹⁰ Reyes, “El servicio diplomático mexicano”, pp. 70-71.

²⁹¹ Sepúlveda Amor, “Prologo. Las tareas diplomáticas de Alfonso Reyes”, pp. 7 y 9.

²⁹² Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, pp. 116-117.

²⁹³ Una transcripción del tratado se puede encontrar en Figueroa Fischer, *Cien años de cooperación internacional de México*, pp. 40-42 y 397-398.

claves para el desenvolvimiento de las relaciones culturales.²⁹⁴ En ellas se mostraba y representaba “lo que se creía era el progreso y la modernidad” a través de grandes espectáculos. Como otras naciones pobres, México buscaba ser parte del concierto cosmopolita uniéndose a la comunidad moderna de valores, creencias e intereses, y participar en las ventajas económicas y comerciales. El Estado involucró a artistas, literatos, intelectuales y diplomáticos como Amado Nervo, José María Velasco o Justo Sierra para proyectar una imagen progresista –y selectiva- que llegó a conocerse como “lo mexicano” a través de la ciencia y el arte. Al participar en las ferias mundiales, el régimen porfiriano facilitó consolidar su poder nacional, y a la par, su posición internacional.²⁹⁵

La interacción cultural con el vecino del norte resulta paradigmática ya que fue en la cultura y el arte “donde la relación entre los dos países se mostró más intensa y prolija”.²⁹⁶ Esta ya existía desde el siglo XIX, tal y como lo expone Deborah Baldwin, pero estas misiones diplomáticas culturales para establecer relaciones pacíficas entre ambos países fueron de carácter privado; se pueden mencionar principalmente agrupaciones religiosas, asociaciones filantrópicas y artísticas e instituciones educativas.²⁹⁷

Después de la caída del porfiriato, las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos estuvieron marcadas por el conflicto y la dificultad de entendimiento. La intrusión del embajador Henry Lane Wilson, las intervenciones, amenazas y la negación del reconocimiento tuvieron como resultado un difícil entendimiento entre ambos países. En ese contexto, la diplomacia cultural fue utilizada como herramienta para suavizar o mediatizar el

²⁹⁴ Zuleta, *La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía*, p. 150.

²⁹⁵ México participó en las exposiciones universales de manera constante desde la década de 1880 hasta bien entrado el siglo XX, después de la revolución. Las élites porfirianas querían mostrar la imagen de un gobierno progresista y fuerte. Tenorio Trillo, *Artifugos de la nación moderna*, pp. 13-28 y 102.

²⁹⁶ Azuela y Palacios, “Introducción”, p. 10.

²⁹⁷ Baldwin, “Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México”, p. 287.

conflicto en el escenario internacional. Además de la ya mencionada contribución de organizaciones privadas, la participación consciente de los grupos en el poder, políticos y económicos, fue importante para impulsar las relaciones culturales.²⁹⁸

Los gobiernos revolucionarios desplegaron una campaña para mejorar la imagen del país en Estados Unidos, utilizando la diplomacia cultural y artística. El gobierno de Venustiano Carranza debió enfrentar la propaganda anti México que se desató en el vecino país y que incluso pedía una intervención militar por la promulgación de la nueva Constitución nacionalista. Es respuesta, el presidente inició una cruzada que promovía las riquezas culturales y artísticas de la nación, como la exhibición de piezas precolombinas en los consulados mexicanos en Europa y Estados Unidos. Aunque no se logró revertir el conflicto, los resultados se consideran positivos, pues sí se fortaleció la posición de México.²⁹⁹

Los mandatos de Obregón y Calles pasaron por las mismas penas, por lo que reiniciaron con la propaganda pro México. El caudillo manco asignó fondos para contraatacar a la prensa y al cine anti México, y creó un Departamento de Publicidad que enviara a las legaciones mexicanas información del país, especialmente sus logros culturales. De esa manera, exhibió en Europa algunas piezas mayas recientemente descubiertas. También se ayudó de sus diplomáticos, como José Juan Tablada, a quien envió a Estados Unidos para promover el arte mexicano. En este episodio, de 1920 a 1927, el estado mexicano se ganó el apoyo y simpatía de un considerable grupo de intelectuales y académicos estadounidenses que actuaron como voceros a favor de México.³⁰⁰

²⁹⁸ Azuela y Palacios, "Introducción", p. 26.

²⁹⁹ Ugalde, "Las exposiciones de arte mexicano", pp. 269-270.

³⁰⁰ Ugalde, "Las exposiciones de arte mexicano", pp. 267 y 272.

En 1927, en un contexto de gran tensión interna y externa para México, especialmente con el país norteamericano, pusieron a Dwight Whitney Morrow al frente de la embajada estadounidense en el país. Su gestión, que duró tres años, significó un cambio de dirección en las relaciones bilaterales, propiciando el entendimiento y la colaboración. Morrow, al igual que su esposa Elizabeth, sentían gran aprecio por la cultura y el arte mexicanos, especialmente lo indígena, mismos que utilizaron como una herramienta para que sus coterráneos conocieran mejor al vecino del sur. El matrimonio fomentó las visitas a México entre sus amigos y periodistas; promovieron los monumentos antiguos, el trabajo de los pintores mexicanos y de los artesanos, al que percibían como una contraparte idealizada del obrero. También fomentaron el turismo a través de la radio, exposiciones y publicaciones de libros y revistas. Pronto se relacionaron con artistas como Diego Rivera o Adolfo Best Maugard: “la cultura mexicana que encantó a los Morrow, fue la misma que promovían los intelectuales mexicanos posrevolucionarios”. Esta diplomacia cultural, fue un éxito ya que logró acercar a los vecinos y favorecer la entrada de inversiones a México; además, facilitó la relación de Estados Unidos con el resto de los países al sur del río Bravo.³⁰¹

Los vecinos habían interactuado de manera pacífica e interactiva durante los siguientes años, hasta 1938 y la expropiación petrolera. Para evitar una confrontación mayor en el marco de otra inminente guerra mundial, así como de la penetración de los negocios alemanes y el comunismo en América Latina, el gobierno mexicano nuevamente recurrió a la diplomacia cultural, pero esta vez tenía como aliada a la poderosa familia Rockefeller. El joven Nelson Rockefeller desarrolló un programa de cooperación con México, que incluía actividades culturales e intercambios artísticos para acercar a ambos países. Una respuesta

³⁰¹ Collado, “Alcances de la diplomacia cultural del estadounidense Dwight W. Morrow”, pp. 245-263.

idónea al deterioro de la imagen de México en Norteamérica fue la presentación de una exposición que retratara “la historia cultural de México” en el Museum of Modern Art (MOMA), del cual Rockefeller era presidente. Cabe destacar que las exposiciones fueron una táctica especialmente usada en la interacción con Estados Unidos.³⁰²

Otra respuesta que utilizaron los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles para contrarrestar la guerra de propaganda estadounidense y de otras potencias, y también para atenuar el aislamiento internacional, fue voltear la brújula hacia los países sudamericanos y centroamericanos, en los que desplegaron una estrategia propagandística con el fin de expandir los valores revolucionarios.³⁰³ El restablecimiento de las relaciones diplomáticas con las repúblicas del cono sur en la década de 1920, marca un antes y un después en la diplomacia cultural, ya que se convirtió en uno de los medios “para mantener contactos internacionales, los que resultaban imposibles o inútiles cuando se intentaban por otras vías”.³⁰⁴ Incluso, como lo plantea María Cecilia Zuleta, la diplomacia, lejos de constituir el principal puente entre México y los países sudamericanos, quedó rezagada por el ámbito de la cultura, “donde tuvieron lugar los intercambios más dinámicos y fluidos.”³⁰⁵

Un claro ejemplo son las acciones que el presidente Álvaro Obregón implementó para mantener viva la presencia de México en Centroamérica como parte de una campaña propagandística permanente. Además de realizar pequeños préstamos e invitar a militares para enriquecer su formación en el Colegio Militar, “obsequió monumentos y bibliotecas, y donó varias estaciones de radio con el propósito de divulgar en la región los programas de la agencia oficial de información Ariel.” Se ofrecieron conferencias, funciones de teatro,

³⁰² Ugalde, “Las exposiciones de arte mexicano”, pp. 268- 287-288.

³⁰³ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 169.

³⁰⁴ Pita González, *Educación para la paz*, p. 27.

³⁰⁵ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 171.

competencias deportivas, proyecciones cinematográficas y exposiciones de manufacturas y productos agrícolas nacionales en las sedes de legación. En la prensa de los países centroamericanos se publicaron artículos que elogiaban al gobierno mexicano, aunque muchos de ellos fueron por encargo.³⁰⁶

Entonces fue necesario reordenar el servicio exterior, profesionalizar el cuerpo diplomático y regularizar la carrera diplomática. El primer paso se dio en 1922, cuando los preceptos y reglas se definieron por una ley promulgada el 18 de enero. Alberto J. Pani como secretario de relaciones exteriores, se da a la tarea de reestructurar la organización y administración de Relaciones. A la par, impuso una clasificación de funciones y un mejoramiento de personal mediante el “sistema de méritos”. Se llamó a examen y pruebas a los diplomáticos ya en funciones. A partir de entonces, el cuerpo diplomático fue un sistema colegiado y coherente con una disciplina de honor, con servidores públicos seleccionados por vocación y capacidad.³⁰⁷

Siguiendo los propósitos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Sudamérica, a mediados de la década de 1920, las representaciones de México en algunos de esos países subieron al rango de embajadas. Así pasó con las legaciones en Buenos Aires y en Santiago en 1927, a las que desde el inicio se agregaron personalidades del mundo intelectual. A partir de entonces, en las sedes mencionadas, al igual que en Montevideo y Asunción, intermitentemente se registró la presencia de agregados culturales, obreros, comerciales y militares, engrosando el número y calidad de los representantes en ellas.³⁰⁸

³⁰⁶ Figueroa Fischer, *Cien años de cooperación internacional de México*, p. 53.

³⁰⁷ Xilotl Ramírez, *Ética diplomática mexicana*, p. 11; Reyes, “El servicio diplomático mexicano”, p. 79.

³⁰⁸ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 172.

A las transformaciones en los ámbitos económico y geopolítico, se sumaron cambios políticos e ideológicos que incidieron hondamente en las relaciones americanas. A lo largo de la década se fueron extendiendo y consolidando los modelos revolucionarios soviético y mexicano. Además, ya se asomaban las reformas universitarias en Argentina y Perú y un movimiento obrero, estudiantil y feminista que permeaba en varios países y que se proyectaba internacionalmente. Países como México, Argentina, Chile y Uruguay, fueron importantes centros receptores y transmisores de las nuevas ideas y organizaciones. Los gobiernos mexicanos de la época “fomentaron un programa de revolución cultural popular que alcanzó proyección continental a través de sus operadores políticos”. Los ateneístas José Vasconcelos, Pedro Enríquez Ureña, Antonio Caso y Diego Rivera, así como Manuel Gamio, Moisés Sáenz, Vicente Lombardo Toledano, entre otros, fueron los encargados de la tarea.³⁰⁹

Gracias a la lucha, el país atrajo la mirada e interés no sólo de los gobiernos, sino también del mundo intelectual. La academia universitaria, el cine, la literatura y las artes, sirvieron de vínculos que dinamizaron las redes con la intelectualidad reformista e izquierdista de los países sudamericanos, construyendo causas informales y oficiales para divulgar imágenes y representaciones ideológicas de la revolución, como el antiimperialismo, el agrarismo y el nacionalismo.³¹⁰ La estrategia mexicana, que tuvo un carácter defensivo y con aspiraciones a generar conductas solidarias, rindió frutos: se acrecentaron los contactos gubernamentales y, sobre todo, los acuerdos intelectuales. Un ejemplo es la obra vasconceliana, que dotó a la Revolución de una dimensión latinoamericana. México proyectó sobre el continente una política educativa y cultural que

³⁰⁹ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 169.

³¹⁰ Zuleta, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, p. 169.

reclamó la participación de los intelectuales de América Latina, teniendo como estandartes el nacionalismo cultural, la defensa de la soberanía y la confrontación con la Iglesia.³¹¹

En las décadas de los veinte y treinta, las capitales sudamericanas empezaron a ser frecuentadas por destacados intelectuales, literatos, artistas, músicos, delegados de sindicatos, y confederaciones obreras y estudiantiles, maestros y militares mexicanos. A su vez, sus pares sudamericanos visitaron México, primero con curiosidad para explorar y conocer las consecuencias de la revolución social; después, ya en la segunda mitad de la década de 1930, para resguardarse o encontrar respiro de los antagonismo político-ideológico del Sur, como en el caso de Gabriela Mistral, Manuel Ugarte o Víctor Raúl Haya de la Torre y Pablo Neruda más tarde. El intercambio académico de docentes y alumnos entre las universidades fue otro motivo. Incluso, el intercambio cultural permitió la creación de publicaciones periódicas producto de la cooperación intelectual entre jóvenes, así como las colecciones de museos de arqueología, historia y arte, recíprocamente.³¹²

El envío de obras, especialmente literarias, a las bibliotecas públicas, fue el canal principal por el que se llevó a cabo este intercambio de ideas. Otro medio importante fueron los ciclos de conferencias sobre historia, arte, cine o música de México en las grandes universidades, centros culturales o estaciones de radio de los países del Sur. También jugaron un papel importante las visitas artísticas, la proyección del cine nacional en ciudades del extranjero, las veladas culturales celebradas en fechas nacionales de los países acreditados en México y en las respectivas ciudades sudamericanas. En áreas más académicas, fue fundamental el intercambio de expertos que dictaban conferencias en congresos y en diversos

³¹¹ Yankelevich, *Miradas australes*, pp. 19-21.

³¹² Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, pp. 177-179.

espacios culturales, el canje de bibliotecas, exposiciones mutuas de publicaciones, así como la revisión conjunta de los manuales de texto escolares de historia y geografía.³¹³

Los adelantos tecnológicos como la radio y el cinematógrafo, jugaron un papel importante para la campaña propagandística de México. Esto adquiere importancia al menos desde 1922, cuando fue prioridad contrarrestar la campaña cinematográfica estadounidense que denigraba la imagen de México y los mexicanos.³¹⁴ La radio como mecanismo de propaganda fue especialmente eficaz durante todo el período. El gobierno mexicano supo aprovechar lo que era la tecnología más avanzada y novedosa de la época en materia de comunicación. La instalación de las primeras estaciones radiotelegráficas en los países centroamericanos fue todo un suceso. Por ejemplo, el 16 de septiembre de 1923, en Costa Rica, se colocó la primera piedra de una estación resultado de una donación. Acompañado de su gabinete, miembros del cuerpo diplomático y medios de comunicación, el presidente costarricense Julio Acosta presenció el hecho.³¹⁵ Otro caso interesante por la importancia en los países conosureños fue el servicio de boletines noticiosos transmitidos por la Agencia Mexicana de Noticias *Trens*, que era recibido en todo el río de la Plata hasta Asunción, Santiago y Montevideo, gracias a las gestiones de propaganda cultural-diplomática de los representantes mexicanos, desde Antonio Mediz Bolio³¹⁶ como encargado de negocios en Buenos Aires (1922), hasta la dirección de Alfonso Reyes en la ya embajada bonaerense (1927-1930 y 1936-1937).³¹⁷

³¹³ Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, pp. 118-119; Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, pp. 177-178.

³¹⁴ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 178.

³¹⁵ Figueroa Fischer, *Cien años de cooperación internacional de México*, p. 54.

³¹⁶ Como apunte extra, cabe destacar que Mediz Bolio también figura en la lista de personajes que unieron el trabajo de las letras con el diplomático. Sería en Buenos Aires donde vio la luz su obra más importante *La tierra del faisán y del venado*, prologada por Alfonso Reyes. Paoli Bolio, “Antonio Mediz Bolio: cultura y realizaciones”, p. 9.

³¹⁷ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 178.

En el cardenismo, el uso del cine y la radio adquiere una importancia aún mayor, relacionándose, además, estrechamente con las políticas culturales del presidente Cárdenas. Para el régimen, el control de los medios de comunicación se convirtió en una consigna nacionalista, operando en las esferas de la educación, el arte y la cultura. De manera paralela, la administración cardenista, al igual que sus antecesores, tuvo que replantear su política exterior, mientras se seguía desarrollando la relación entre la cultura y la diplomacia. La utilización de los nuevos medios de comunicación para transmitir la *mexicanidad* en el interior y en el exterior atendió a necesidades nacionalistas de los grupos en el poder y a las condiciones del concierto internacional, ya que la búsqueda del reconocimiento internacional fue una condición de prima importancia para el régimen.³¹⁸

Los contactos entre los hombres de letras provocaron un mayor conocimiento mutuo, de las percepciones, las imágenes autorreferenciales, los valores, la historia patria y la cultura política de cada país. Esta esencia se vio fortalecida por la diplomacia gubernamental y por los flujos e intercambios de hombres, libros, conocimientos e ideas, -sin olvidar el intercambio de mercancías-. Así se construyeron las relaciones bilaterales y multilaterales en ese tiempo de cambio.³¹⁹

En definitiva, en este periodo de los años veinte y treinta, comenzaron a forjarse y consolidarse redes intelectuales entre mexicanos y sus pares del continente. Estas constituyeron puentes de colaboración, especialmente entre los jóvenes que viajaban por el continente y cruzaban el Atlántico para relacionarse con otras redes europeas, convirtiéndose

³¹⁸ La centralización de la radio y la producción cinematográfica fue parte de un proyecto pragmático que buscaba una publicidad más directa que tenía como objetivo la legitimación externa para consolidar a un grupo en el poder. Para estos fines, en el año de 1937, se creó el Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda. Cruz Porchini, *Arte, propaganda y diplomacia cultural a finales del cardenismo*, pp. 15-41.

³¹⁹ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, p. 179.

en verdaderas fraternidades intercontinentales. Las redes fueron impulsadas y articuladas desde la diplomacia formal de las representaciones mexicanas en los países sudamericanos, así como en el ámbito multilateral, como en las conferencias panamericanas y la Sociedad de Naciones.³²⁰ Resulta entonces que es un momento fundamental para entender el desarrollo y las características de la diplomacia cultural mexicana “como estrategia exitosa para posicionar al país en el ámbito internacional” y que rendiría frutos durante el resto del siglo XX a través de algunos personajes como Jaime Torres Bodet,³²¹ Octavio Paz, Carlos Fuentes o Fernando del Paso, entre otros grandes exponentes de las letras mexicanas que van de escritores, a historiadores, filósofos y artistas.³²²

3.3 Nuevo orden, nuevas prácticas: México y la cooperación intelectual en organismos multilaterales

Para comprender la práctica de la diplomacia cultural de periodo, ha sido necesario abordar la vinculación del escritor con el diplomático, y a partir de ahí, delinear algunos rasgos fundadores. Por un lado, hay un Estado que acababa de salir de una revolución que marca un cambio coyuntural, que se ve en la necesidad de innovar y manda a sus hombres ilustres para que den una buena imagen en el exterior. Por otro, tenemos a un grupo de escritores-

³²⁰ Zuleta, *Los extremos de Hispanoamérica*, pp. 171 y 179.

³²¹ Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, pp. 120-121.

³²² Aunque en otros países existen ejemplos de escritores que han sabido combinar su pasión por las letras con la labor diplomática, el caso mexicano es excepcional por la gran amplitud de la lista. Sólo por mencionar a algunos, además de los que ya se han citado en el texto, encontramos a Ignacio Manuel Altamirano, Fernando Benítez, Rafael Cabrera, Rosario Castellanos, Daniel Cosío Villegas, Fernando Curiel, Federico Gamboa, José Gorostiza, Héctor Manjarrez, Gilberto Owen, Manuel Payno, Sergio Pitól, Miguel León Portilla, Álvaro Uribe, Luis Villoro, Silvio Zavala o Leopoldo Zea. También se incluye al autor que se cita: Gutiérrez Vega, “Arte y diplomacia”, pp. 45-46. El poeta y diplomático da una lista más amplia, pero como él mismo reconoce, incompleta. Uno de los ausentes es, por ejemplo, Rafael Bernal, quien ocupó cargos en las embajadas de Honduras, Filipinas, Perú y Suiza, donde utilizó la cultura en su trayectoria diplomática, a la par de una labor “intensa y creativa en lo intelectual y literario”. De María y Campos, “Prólogo: Rafael Bernal y su novela”, pp. 24-27.

diplomáticos con un amplio bagaje cultural y colectivo y redes de contactos, y que estaban al servicio de ese Estado necesitado que echó mano de sus capacidades. De ahí que se supone, la práctica de la diplomacia cultural a lo largo de esos años dependió de una práctica muy *sui generis*. Sin embargo, hablamos de un proceso de transformación que continuó en las siguientes décadas, ajustándose al interés nacional y a los cambios externos.³²³

De hecho, esta transformación continuó en la década de 1930. Según Alexandra Pita, en estos años hubo una intensificación en materia de diplomacia cultural ya que “fue durante esta década y la siguiente cuando México utilizó a reconocidos intelectuales para vincularse con las iniciativas generadas por la Sociedad de Naciones”, el novedoso organismo internacional con sede en Ginebra.³²⁴ Los diplomáticos-intelectuales mexicanos asistieron a los foros y debates organizados por la SDN, tanto por su función en el gobierno, como por su prestigio. Sus contactos en el exterior facilitaban la tarea de representar a su país: “las redes intelectuales y diplomática se superponían a medida que sus actores interactuaban en busca de controlar ese sistema de representaciones donde imágenes e imaginarios de las relaciones internacionales quieren dar una impresión favorable a la opinión pública internacional.”³²⁵

Alberto Cruz Vázquez opina que el esfuerzo de los gobiernos posrevolucionarios por difundir la imagen y cultura nacionales en el exterior, además de las actividades que se alentaban en el plano bilateral, también fue acompañado “por la presencia activa de la diplomacia en los innumerables foros, congresos, seminarios y reuniones que en las décadas de 1920 y 1930 se dan al influjo en la Sociedad de Naciones”.³²⁶

³²³ Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, p. 121.

³²⁴ Pita González, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra”, pp. 121-122.

³²⁵ Pita González, *Educación para la paz, México y la cooperación intelectual internacional*, p. 15.

³²⁶ Cruz Vázquez, “Un recuento general de atmósferas”, pp. 19-20.

Las relaciones de México en el ámbito multilateral

Con la finalidad de poder hacer un acercamiento a la participación de México en el plano multilateral durante el periodo, es necesario meditar acerca de la diplomacia multilateral ya que a través de ella puede ampliarse el entendimiento sobre las propuestas, acciones y decisiones de México, tanto en lo individual como en lo colectivo. Haciendo un básico acercamiento conceptual, Lucía Irene Ruiz Sánchez menciona que ésta se caracteriza por:

[...] presentar la concurrencia de la mayoría de los integrantes de la comunidad mundial en un foro específico. Este foro constituye un lugar común donde se pueden expresar ideas e intercambiar puntos de vista; denunciar situaciones anómalas; hacer alianzas; llegar a acuerdos sobre posiciones a tomar frente a asuntos delicados o importantes; ejercer presiones contra Estados que estén de alguna manera violentando el orden o cometiendo alguna injusticia contra otro o en general establecer comunicación política con homólogos sobre casi cualquier asunto de interés.³²⁷

No obstante la practicidad del término, sólo toma en cuenta a los organismos que incluyen a Estados de todas –o la mayoría de– las regiones del globo, como la Sociedad de Naciones y las instituciones que dependían de ella; mientras, relega a la Unión Panamericana a la esfera regional, no necesariamente contraria a la multilateral. Teniendo esto presente, también es de utilidad la concepción de John Gerard Ruggie, para quien el multilateralismo “se refiere a una forma genérica institucional en las relaciones internacionales. Este tipo de instituciones

³²⁷ Ruiz Sánchez, *Derecho diplomático*; citado en: Quiroz Ávila, *Los inicios de una política exterior multilateral*, p. 11.

coordinan las relaciones entre tres o más Estados con base en principios generalizados de conducta”.³²⁸

Además, es de utilidad considerar que se pueden reconocer dos formas mediante las cuales los Estados interactúan: la *diplomacia de conferencias*, que se practica por los países en las reuniones internacionales; y la *diplomacia de los organismos*, la cual se ejerce en el seno de éstos.³²⁹

Los orígenes de la participación de México en estos espacios se encuentran en el porfiriato y en la búsqueda por diversificar sus relaciones con el exterior. A la par, en el escenario mundial se gestaron transformaciones que brindaron oportunidades y desafíos, y que permitieron el surgimiento de nuevas formas y mecanismos de interacción a nivel multilateral. México tuvo presencia en estos mecanismos, especialmente en conferencias internacionales e interamericanas, donde envió delegaciones para hacerse representar. Tienen particular relevancia las participaciones del país, primero, en la Unión de Repúblicas Americanas, que en el año de 1910 se convertiría en la Unión Panamericana;³³⁰ y en las conferencias de paz de La Haya de 1899 y 1907, que fueron antecedente y referente para la configuración y estructura de la SDN.³³¹

Ambas historias son muy grandes, por lo que a continuación se hará un breve balance de la participación del país en estos organismos para pasar al punto de interés: la cooperación intelectual.

³²⁸ Flores Durán, “La diplomacia multilateral de México en el Continente Americano”, tesis de maestría, p. 2.

³²⁹ Quiroz Ávila, *Los inicios de una política exterior multilateral*, p. 11.

³³⁰ Zuleta, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, pp. 135 y 136.

³³¹ Estas dos conferencias dan el paso de un “concierto de grandes potencias europeas” a un sistema de “grandes conferencias internacionales”, por la participación de países de otros continentes. Debido a esto, un tema central fue el de la igualdad entre los Estados. Cabe destacar que México fue el único país latinoamericano que asistió a La Haya en la primera ocasión. Quiroz Ávila, *Los inicios de una política exterior multilateral*, p. 12.

México y la Ginebra internacional

La participación de México en la Sociedad de Naciones fue tardía, iniciando formalmente en septiembre de 1931. Su exclusión se debió principalmente a la amenaza que el régimen revolucionario representaba para los intereses anglosajones en el territorio nacional. El gobierno mexicano consideró un agravio el no ser invitado en 1919, por lo que la siguiente década estuvo llena de intentos fallidos por incorporar al país al nuevo organismo.³³² Para solucionar esta *omisión injusta*, y como propuesta de las Delegaciones del Imperio Británico, Alemania, Francia, España, Italia y Japón, la Asamblea envió una invitación a México, quien aceptó formar parte, siendo considerado miembro fundador de la Liga. La delegación mexicana, con Emilio Portes Gil a la cabeza, fue recibida el 23 de septiembre de 1931 en la Asamblea, aprovechando desde la primera intervención para divulgar los logros alcanzados producto del proceso revolucionario.³³³

Los objetivos que perseguía la inteligencia mexicana en el escenario ginebrino sólo se entienden si su ingreso se enmarca con la necesidad del gobierno de México por regularizar sus relaciones con el exterior y de modernizar al país. En este contexto, su ingreso en 1931 tuvo un carácter simbólico: que el aislamiento relativo en que parte de la sociedad internacional había tenido a la revolución mexicana había concluido. En opinión de Fabián Herrera fue “un paso contundente en la normalización de su relación con el mundo, donde los nuevos organismos multilaterales ofrecían nuevos espacios de convivencia internacional,

³³² Los intentos más significativos fueron por parte de un funcionario de la Sociedad, el internacionalista Julián Nogueira. Su visita supuso el primer contacto formal entre el país ausente y la organización ginebrina. Durante su estancia, el uruguayo indagó en el medio político e hizo una gran labor propagandística entre figuras clave del gobierno de Obregón, de los medios de comunicación y diplomáticos que años más tarde, tendrían una actuación destacada representando a México en la Sociedad de Naciones. Herrera León, “La Sociedad de Naciones y el problema del distanciamiento mexicano”, pp. 125-153. Un estudio que analiza las gestiones para que México se incorpore a la SDN es el de Herrera León, “Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones”, tesis de licenciatura.

³³³ Herrera León, “México en la Sociedad de Naciones”, tesis de doctorado, pp. 61 y 94-97.

idóneos para dar a conocer al México posrevolucionario”.³³⁴ Igualmente, México pretendía contrapesar la poderosa influencia regional que ejercían los Estados Unidos, proyectar los valores de su diplomacia en zonas remotas como África y Asia, y utilizar dicha tribuna para hacer propaganda de su estabilidad y desarrollo, con el propósito de mejorar su posición internacional y limpiar su imagen de país anárquico.³³⁵

Hay que destacar que a la par que México se estabilizaba, tuvo notables avances en la reconfiguración de su política exterior. Esto le permitió llegar a la SDN con un cuerpo doctrinario firme y que iba acorde a los principios del Pacto.³³⁶ El respeto a la soberanía de las naciones, la no intervención en sus asuntos internos, la igualdad jurídica entre los Estados y la solución pacífica de las controversias, formaron el nuevo rostro de la diplomacia mexicana y cuya práctica se haría efectiva en el seno de la Sociedad.³³⁷ Los gobiernos apostaron por una diplomacia al compás del nacionalismo revolucionario. La acción de los diplomáticos debía ir acorde al ideal que era preservar la Revolución desde la arena del

³³⁴ Herrera León, “México en la Sociedad de Naciones”, tesis de doctorado, p. 97.

³³⁵ Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco*, pp. 76-78.

³³⁶ No se puede excluir a la llamada Doctrina Carranza, expuesta por el jefe del Ejército Constitucionalista en el discurso que presentó ante el Congreso el 1º de septiembre de 1918. Las ideas son claras y sencillas: la igualdad de todos los países, el respeto a su soberanía, la igualdad de nacionales y extranjeros ante la soberanía del país en el que se encuentran, y la no intervención en los asuntos internos de otro como principio universal. También, antecediendo su llegada a Ginebra, México había adoptado la doctrina Estrada, llamada así en honor a su autor Genaro Estrada, secretario de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio. La doctrina quedó fijada en septiembre de 1930 y en ella, el autor proclamó que todas las naciones tenían el derecho de ejercer plenamente su soberanía y decidir plenamente sobre sus propios asuntos sin la intrusión de otros países. Esto vetaba la posibilidad de que las potencias se declarasen sobre la legitimidad o ilegitimidad de los gobiernos independientemente de su origen, garantizando el reconocimiento diplomático. México simplemente se limitaría a dejar o retirar a sus representantes diplomáticos en el país en cuestión. A decir de Rosa García Gutiérrez, la fórmula debe interpretarse en el contexto del imperialismo, y se justifica por la posición subalterna de México y los otros países hispanoamericanos, dignificando su posición en el tablero internacional y eliminando prácticas jerarquizantes. Tanto José Emilio Pacheco como Lorenzo Meyer piensan que la doctrina es el producto tardío de la experiencia propia, cuando Obregón buscaba el reconocimiento de Estados Unidos y el conflicto de Calles con el poderoso vecino a propósito de la guerra civil en Nicaragua. Ver: García Gutiérrez, “La pluma y la acción: la labor diplomática de Genaro Estrada”, pp. 119-121; López-Bassols, Hermilo, “México en la encrucijada de su historia: génesis y praxis de una política exterior”, pp. 70-71; Gómez Villanueva, *Nacionalismo revolucionario*, pp. 214-215; Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, p. 78.

³³⁷ Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, pp. 77-78.

derecho internacional y respetando la esencia constitutiva de los organismos internacionales. Mirando hacia afuera, el país enarboló principios universales y de un lenguaje común al de otras naciones soberanas: el “anárquico” México de las primeras décadas del siglo XX se hacía definitivamente comprender.³³⁸

Es interesante notar que la incorporación de México a la instancia ginebrina coincidió históricamente con la etapa que F. P. Walters denomina los “años de conflicto” de la Sociedad de Naciones; de la misma forma, México presenciaría los “años de derrota”. Sin embargo, los diplomáticos mexicanos hicieron una lectura muy distinta del momento, viendo a la Liga como la única esperanza de que las relaciones internacionales se desarrollaran en un ambiente de paz y colaboración.³³⁹

México dio prueba de su amplia solidaridad con las demás naciones y de su apego a los postulados internacionales aprovechando las tareas de cooperación internacional y el tratamiento multilateral de los conflictos que se fueron suscitando a lo largo de la década de los 30's. Los gobiernos mexicanos que siguieron tras el ingreso del país en la Liga, sobre todo durante el mandato de Lázaro Cárdenas, concertaron una diplomacia fiel al Pacto, el derecho internacional y sus principios doctrinales. El ajuste de estos elementos para afrontar los cada vez más frecuentes brotes de desequilibrio y anarquía internacionales, fueron una constante en su actuación.³⁴⁰ Sin embargo, con el recrudecimiento de la situación mundial,

³³⁸ Sola Ayape, “Diplomacia y revolución...”, pp. 30-33.

³³⁹ Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, p. 76.

³⁴⁰ Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, pp. 78-80. Un panorama general pero práctico sobre la política exterior del cardenismo, poniendo especial atención a la posición nacional respecto a los conflictos internacionales de la época, se puede leer en Márquez Muñoz, Jorge, “La política exterior del cardenismo”, pp. 370-435.

poco pudo hacer México para ir más allá de una condena moral a los agresores más considerables del orden emanado en 1919.³⁴¹

Fue justamente en la década de los treinta que hubo un recrudecimiento de la situación mundial, fracturándose irremediable y crecientemente el sistema internacional de entreguerras, del cuál era centro la Sociedad de Naciones. La Sociedad tuvo que hacer frente a los ataques de tres grandes potencias como Japón, Alemania e Italia.³⁴² México condenó el ímpetu imperialista casi desde su llegada, siendo el único cuyo representante protestó en la Asamblea General para condenar el ataque japonés y defender la soberanía de China, cuando Japón inició la conquista de la provincia china de Manchuria, en 1931.³⁴³ Años después, México también mostró su apoyo a Etiopía en el conflicto ítalo-etíope, mostrando fidelidad a los principios del derecho internacional y mostrando solidaridad con el pueblo africano. El representante mexicano en Ginebra al momento de estallar la guerra entre Italia y Etiopía, el ingeniero Marte R. Gómez, así como su sucesor Narciso Bassols, protestaron y pidieron que se aplicaran las sanciones correspondientes ante la agresión; por su parte, Isidro Fabela, enviado por Cárdenas, llevaba órdenes expresas desde el Ejecutivo de defender “los derechos abisinios en cualesquiera circunstancia”.³⁴⁴

³⁴¹ Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, pp. 80-81.

³⁴² Herrera León y Nava Contreras, “La postura mexicana en la Sociedad de Naciones ante el conflicto ítalo-etíope y la guerra civil española”, p. 274.

³⁴³ En septiembre de 1931, el coronel japonés Ishihara Kanji, ordenó que se volaran algunos tramos del ferrocarril del sur de Manchuria, que era propiedad japonesa. El “incidente de Manchuria” se anunció como un sabotaje perpetrado por las fuerzas militares chinas. Bajo este pretexto, los militares ultranacionalistas japoneses, que cada vez tenían más capacidad de decisión, decidieron crear el Estado títere de Manchukuo, bajo la completa autoridad de Japón. Algunos historiadores japoneses reconocen que este fue el inicio de la Guerra de los Quince Años, entre China y el estado nipón. Omar Martínez Legorreta escribe que sobre el hecho “no hubo una oposición internacional significativa”; China llevó el caso antes la Liga de las Naciones sin que el organismo considerara seriamente sancionar a Japón, limitándose únicamente a no reconocer la conquista de Manchuria. Martínez Legorreta, “De la modernización a la guerra”, pp. 261-263.

³⁴⁴ El conflicto ítalo-etíope inició el 5 de diciembre de 1934, cuando tropas de Etiopía se enfrentaron al ejército colonial italiano en Ual-Ual. Este incidente fue la excusa que Mussolini buscaba para concretar sus planes expansionistas en África, cuyo primer objetivo era el imperio del rey Haile Selassie I. Este desafío de Italia al

La Sociedad de Naciones también fue el principal escenario de cooperación entre el gobierno mexicano y la Segunda República Española. Por eso no resulta raro que cuando inició la Guerra Civil española en la primavera de 1936, la organización multilateral sería el principal foro en el que la diplomacia mexicana externaría su apoyo al gobierno republicano hispano. Esta decisión estaba acorde con las directrices de la política exterior cardenista, manifestada firmemente en los conflictos antes señalados. Narciso Bassols denunció varias veces ante la Asamblea, la intrusión de Italia, Alemania y Portugal y criticó la parsimonia del Comité de no Intervención, exponiendo las bases para que la guerra de España fuera tratada como un conflicto de dimensión internacional. Posteriormente, Fabela, quien le siguió en el cargo y es considerado como el artífice de la diplomacia cardenista, además de contribuir a la causa republicana, también difundió los principios internacionales invocados por la política exterior mexicana.³⁴⁵

De la misma manera, Fabela, como representante de México ante la Sociedad, alzó la voz cuando Hitler anexó a Austria al Tercer Reich Alemán en marzo de 1938. En los foros multilaterales denunció la política de fuerza germana, tal y como lo había hecho en casos anteriores. Los delegados mexicanos se mostraban preocupados por el rumbo que tomaban las cosas y demostraron hacer una lectura pertinente de la situación europea. En un informe

sistema internacional supuso “el capítulo más importante y decisivo de la historia de la Sociedad de Naciones”, pues fue la prueba de fuego para el sistema de seguridad colectiva. Ante este acto, la SDN tomó la inédita decisión de imponer sanciones al país del *duce*, sin que estas rindieran efecto. En mayo de 1936 Etiopía fue incorporada al imperio italiano y poco después la Sociedad levantó las sanciones, mostrando lo endeble del sistema. Herrera León y Nava Contreras, “La postura mexicana en la Sociedad de Naciones ante el conflicto ítalo-etíope y la guerra civil española”, pp. 278-287.

³⁴⁵ Sánchez Andrés, “El contexto internacional del exilio”, pp. 29-34. La actuación de Narciso Bassols e Isidro Fabela pueden leerse en Herrera León, “Narciso Bassols y la defensa de España en la Sociedad de Naciones” y Sánchez Andrés, “Una voz amiga en la Sociedad de las Naciones”. Otros estudios generales de la posición de México respecto a la cuestión española son Sánchez Andrés y Fabián Herrera, *La política mexicana hacia la cuestión española en la Sociedad de Naciones*; y el ya clásico estudio de Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil Española*.

de Manuel Tello, expuso su inquietud por la “parálisis política de la Sociedad de Naciones”, debido a que la cuestión austriaca se volvió un simple asunto administrativo.³⁴⁶

En los conflictos interamericanos que se presentaron en estos tiempos nublados, México jugó un papel destacado en las acciones concertadas desde Ginebra para solucionarlos. La guerra del Chaco y el conflicto de Leticia tuvieron un desarrollo paralelo entre 1932 y 1935, poniendo en jaque la estabilidad del continente americano. Esta vez, el representante mexicano Francisco Castillo Nájera, quien fue electo en 1932 como miembro del Consejo por un periodo de tres años, destacó como intermediario entre los países en conflicto y la SDN.³⁴⁷

Haciendo un balance de la actuación de México, las últimas investigaciones arrojan que, aunque el país tuvo como pilares de su acción la defensa del Pacto y los postulados del derecho internacional, esta retórica no era un fin en sí misma. Se puede resumir que:

La política exterior mexicana buscó fortalecer su perfil autodefensivo mediante la desaprobación clara e insistente de las manifestaciones de fuerza. En beneficio propio actuó, protestó y supo determinar el momento en que, una vez acreditada su posición “legalista”, había sido suficiente [...] Para los gobiernos posrevolucionarios, el de Lázaro Cárdenas en especial, la Sociedad de Naciones fue inteligentemente empleada con fines de legitimación interna y externa, y constituyó una pieza clave a la hora de no postergar más el principal objetivo en política de nacionalización: el petróleo.³⁴⁸

³⁴⁶ Sáinz, “México frente a la anexión”, pp. 67-78.

³⁴⁷ La guerra del Chaco sucedió entre Bolivia y Paraguay, y el conflicto de Leticia entre Perú y Colombia. Herrera León, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia*, pp. 11-15.

³⁴⁸ Herrera León, “México en la Sociedad de Naciones”, Tesis de doctorado, p. 315.

La frontera móvil entre México y Ginebra: la cooperación intelectual

Después del episodio de exclusión de México en la Sociedad de Naciones, el tema de su participación en este organismo se convirtió en una especie de tema tabú para las autoridades mexicanas. A pesar de ello, esta actitud comenzó a cambiar bien entrada la década de 1920, primero con una política amistosa de acercamiento por parte de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en 1922. A partir de entonces, México comenzó a tener una creciente participación en actividades internacionales gestadas desde Ginebra.³⁴⁹

Pero fue hasta finales de 1926 que se concretó la primera colaboración mexicana con los organismos ginebrinos, con la incorporación del país en el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual (IICI). La particular y relativa independencia del instituto parisino frente a la Sociedad de Naciones -plasmada en su reglamento interno que estableció que todos los Estados, miembros o no de la SDN, podían designar representantes- posibilitó que México formara parte de sus trabajos cinco años antes de su ingreso cabal a la empresa societaria.³⁵⁰

Alfonso Reyes, siendo embajador de México en Francia cuando Julien Luchaire era el director del Instituto Internacional, gestionó el ingreso mexicano animado por la posibilidad de que el país se uniera a esta obra del “acercamiento metódico de los espíritus”. Al inicio, el gobierno mexicano vio con escepticismo la labor del IICI por su vinculación con Ginebra,³⁵¹ por lo que después de un tiempo que no estuvo exento del fatigoso aparato

³⁴⁹ Herrera León, “México y la Organización Internacional del Trabajo”, p. 339.

³⁵⁰ El referido Artículo 32 menciona que los gobiernos podrán nombrar representantes acreditados ante el Instituto, éste se esforzará para establecer relaciones cordiales y lazos de cooperación en beneficio para realizar proyectos de interés para sus países. Oficina de América Latina de la SDN al ministro de Relaciones Exteriores de México, Ginebra, 22 de diciembre de 1925, Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), sección archivo general, leg. III-533-2 (I) f. 4.

³⁵¹ Julien Luchaire transmitió un comunicado al ministro Reyes en el que le pasaba la lista de delegados nacionales ante el Instituto. Puso como ejemplo el caso de la República de Ecuador, que no formaba parte de la Sociedad de Naciones, pero sí nombró a un representante. También recordó que la misión de la Comisión de Cooperación Intelectual perseguía como objetivo el acercamiento intelectual de los pueblos y no fines políticos; muestra de ello fue nombrar a Albert Einstein, ciudadano de un país que acababa de entrar a la Liga. Alfonso

burocrático mexicano, la cancillería anunció a Reyes que sólo aceptaría si recibía una invitación formal, misma que se extendió a principios de 1926. Finalmente, la membresía quedó a cargo de la Secretaría de Educación Pública, que nombró a Reyes delegado permanente a partir del 31 de diciembre de 1926. Desde entonces y hasta 1939, México colaboró de manera ininterrumpida con el IICI. Los sucesores del neoleonés en la embajada en Francia fueron los encargados de la representación ante el Instituto. A los pocos meses de la adhesión, Reyes fue enviado a Argentina y su sucesor fue Alberto J. Pani, delegado hasta 1932. Después de él, ya con el ingreso de México en la Sociedad, los ministros mexicanos en Francia adquirieron un perfil más político y no tanto por sus aportes intelectuales.³⁵²

La correspondencia entre algunos personajes de esta historia da muestra de varias dificultades. Una de ellas fue convencer al gobierno mexicano de las ventajas de la incorporación a la tarea intelectual. Otra fue un relativo aislamiento que, en buena medida, sólo logró superarse por las acciones y gestiones individuales.³⁵³ Un claro ejemplo son las cartas entre Luchaire y Reyes. En ellas se pueden notar los intentos de Reyes por mostrar al gobierno los beneficios; además hay que destacar y reconsiderar el peso a la relación personal que ya existía entre ambos. Al menos en un inicio, el ingreso de México en el Instituto parece más un atino gestado por los agentes diplomáticos que un interés inusual mostrado por la cancillería.³⁵⁴ Es por eso entendible la molestia que mostró Alfonso Reyes en 1944, ya desde

Reyes al secretario de Relaciones Exteriores, París, 18 de octubre de 1926, AHSRE, sección archivo general, leg. 20-2-12, ff. 3-4.

³⁵² Los siguientes representantes-embajadores fueron Alfonso Castelló, Francisco Castillo Nájera y Marte R. Gómez. Herrera León, "México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual", pp.177-180.

³⁵³ Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 65-66.

³⁵⁴ En varias ocasiones, Alfonso Reyes hace saber a la SRE de la creación y actividades del Instituto de París y de las ocasiones en que Julien Luchaire hizo de su conocimiento el interés de que México nombrara un delegado, pues su adhesión "al Instituto sería apreciada infinitamente por el Consejo de Administración del mismo, y produciría en el público la mejor impresión." Alfonso Reyes al secretario de Relaciones Exteriores, París, 19 de mayo de 1926, AHSRE, leg. 20-2-12, ff. 6-6v.

El Colegio de México, porque en una publicación de 1937 para dar a conocer la organización y trabajo de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, Pani aparece como el gestor del ingreso de México en el Instituto de París.³⁵⁵

La insistencia de Alberto J. Pani fue determinante para la creación de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual (CMCI). A partir de abril de 1927 que fue delegado ante el IICI, mantuvo contacto con otros representantes latinoamericanos. Fue en una reunión particular de delegados latinoamericanos ante el Instituto de París en mayo de 1927, que se acordó la creación de comisiones nacionales en sus países. Como resultado, el 6 de marzo de 1931 se constituyó la Comisión Mexicana, que serviría de enlace de las diversas instituciones científicas y culturales del país con el Comité de Cooperación Intelectual y con las demás comisiones nacionales.³⁵⁶

La Secretaría de Educación tuvo bastantes problemas desde un inicio para cubrir los gastos anuales derivados de la membresía en el IICI y los de instalación. Incluso, en noviembre de 1929, la cancillería se vio en la vergonzosa necesidad de recordar a la SEP que la participación del país en la obra parisina constituía “una de las obligaciones internacionales de México”. A su vez, insistió en la “urgente creación de la comisión nacional de México” y a “formalizar los trabajos respectivos de dicha comisión nacional”. Todo esto, recordaba la cancillería, era “de alta conveniencia internacional para México”. La SEP se esforzó por cumplir con sus compromisos monetarios y académicos derivados de su membresía y comenzó a participar en su sostenimiento a partir de 1930, justo cuando la existencia del Instituto estaba en riesgo por los problemas económicos de Francia. En el mismo año,

³⁵⁵ Pita González, *Educar para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, p. 66.

³⁵⁶ Pita González, *Educar para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, p. 72; Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 181.

empezó a ocuparse de la instalación de la comisión mexicana. En octubre de 1931, Alfonso Pruneda informaba que la comisión ya estaba trabajando, misma que quedó a cargo del Departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación.³⁵⁷

Además del doctor Pruneda,³⁵⁸ jefe del departamento de Bellas Artes y primer presidente de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, ésta quedó integrada por varias figuras relevantes de la vida intelectual, cultural y artística mexicana: “Enrique Fernández Ledesma,³⁵⁹ director de la Biblioteca Nacional; el abogado Ignacio García Téllez,³⁶⁰ rector de la Universidad Nacional; el Dr. Antonio Caso,³⁶¹ director de la Facultad de Filosofía y Letras; Carlos Chávez Ramírez,³⁶² director del Conservatorio Nacional de

³⁵⁷ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 182-183.

³⁵⁸ Alfonso Pruneda García (1879-1957). Después de obtener el título de médico por la Escuela Nacional de Medicina, ocupó varios puestos en la Secretaría de Instrucción Pública a la par que ejercía la docencia. Fue rector de la Universidad Popular Mexicana y de la Universidad Nacional (1924-1928). S/A, *Compendio de Legislación Universitaria, 1910-2001*, pp. 137-138.

³⁵⁹ Enrique Fernández Ledesma (1886-1939) fue un poeta, escritor, bibliófilo, bibliógrafo e historiador nacido en Pinos, Zacatecas. Desde joven se trasladó a Aguascalientes y después a Monterrey para continuar sus estudios, incursionando en el periodismo y el teatro. En 1919, publicó su primer libro *Con la sed en los labios*. En 1920 radicó definitivamente en la capital al ser elegido diputado por el segundo distrito de Aguascalientes. Entre 1929 y 1936 fue director de la Biblioteca Nacional, promoviendo y difundiendo de manera intensa el patrimonio bibliográfico mexicano y los acervos nacionales, montó exposiciones y ciclos de conferencias, aperturó la Hemeroteca Nacional en 1932, gestionó recursos y consiguió del gobierno de España ejemplares de libros publicados en aquellas tierras que enriquecieron los estantes de la biblioteca, entre otras acciones. Mora, Pablo, “Enrique Fernández Ledesma”, pp. 25-29.

³⁶⁰ Ignacio García Téllez (1897-1985) nació en León, Guanajuato. Se recibió como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1921 y dos años después sería gobernador interino de su estado natal. Fue el primer rector que surge de la autonomía universitaria, ocupando el cargo de 1929 a 1932. En febrero de 1930 asiste al Congreso Panamericano de Rectores, Decanos y Educadores. De 1934 a 1935 fue secretario de Educación Pública desempeñando posteriormente diferentes cargos públicos. *Compendio de Legislación Universitaria, 1910-2001*, pp. 159-160.

³⁶¹ Nació en la Ciudad de México en 1886, Antonio Caso Andrade fue parte de una familia de la pequeña élite culta. Estudiante de derecho, parte de una generación citadina y porfiriana, de cierto nivel social como sus compañeros, fue miembro fundador del Ateneo de la Juventud, destacando desde muy joven como orador, conferencista y articulista en la prensa. Sus buenas relaciones con las personalidades académicas y de poder en México, fueron esenciales para su nombramiento como embajador extraordinario de México en 1921, teniendo como objetivo mejorar las relaciones con los países de América del Sur, ejerciendo una diplomacia cultural que, a su vez, respondiera a los intereses del presidente Obregón. Ocupó cargos en muchas de las instituciones académicas más importantes del país y tuvo varias publicaciones, destacando las de temas filosóficos. Chávez González, “Antonio Caso y los paradigmas de la nación mexicana”, pp. 3-5.

³⁶² Nació y murió en la Ciudad de México (1899-1978). Perteneció a una buena familia letrada, lo que le permitió estudiar armonía y piano con Manuel M. Ponce, aunque después se alejó de la academia. Fue creador, intérprete y gestor cultural. Fundó la Orquesta Sinfónica de México, miembro fundador del Colegio Nacional y también creador del Instituto Nacional de Bellas Artes. Desde joven destacó, cuando Enríquez Ureña sugiere

Música; Jorge Enciso,³⁶³ director de monumentos coloniales de la república; abogado Luis Sánchez Pontón,³⁶⁴ representante del Ateneo de Ciencias y Artes de México; el estudiante Carlos Carriedo, designado por el rector de la Universidad”, entre otros, varios de ellos miembros de sindicatos o agrupaciones culturales.³⁶⁵

Vemos en estos primeros miembros de la comisión a un grupo muy heterogéneo de intelectuales. Encontramos, sin embargo, algunas características comunes en todos ellos, además, evidentemente, de su conexión con el mundo de las letras y el poder. Por ejemplo, el haber nacido en el seno del porfiriato y pertenecer a familias, capitalinas o provincianas, bien acomodadas, lo que les permitió acceder a una educación superior y a la política.

Finalmente, está su “encuentro” con la Ciudad de México como espacio de socialización al que llegan muchas personas de provincia para acceder a sus instituciones educativas, de las que después pasan a formar parte de instituciones gubernamentales. Ya sea en la Subsecretaría de Educación porfiriana a la que, a decir del poeta José Juan Tablada,

a Vasconcelos, entonces rector de la Universidad Nacional, y a Álvaro Obregón, secretario de educación, que hiciera la música para el ballet *El fuego nuevo*, en 1921. Estrada, “Carlos Chávez: - ¿quiénes son los otros...?” Perspectiva Interdisciplinaria de Música, <https://www.revistas.unam.mx/index.php/pim/article/view/23818> [consultado el 25 de diciembre del 2014]; Vilar-Payá, “Carlos Chávez y el romanticismo”, pp. 267-268.

³⁶³ (1879-1969). Nació en Guadalajara. Desde joven mostró interés en la pintura, conociendo a figuras como el Dr. Atl. En 1907 migró a la Ciudad de México para estudiar en la Escuela de San Carlos donde luego fue profesor, al igual que en la Academia de Bellas Artes. En la época de Carranza es nombrado Inspector General de monumentos artísticos. Museo CJV, “Jorge Enciso”, <https://www.museocjv.com/jorgeencisobiografia.htm> [consultado el 25 de diciembre del 2024].

³⁶⁴ (1895-1969). Poblano de nacimiento, en los últimos años del porfiriato, se mudó a la Ciudad de México para estudiar Derecho en la Universidad Nacional. Participó en el Primer Congreso de Estudiantes de 1910 donde advierte su filiación maderista. Fue diputado, senador, gobernador de su estado (1920-1921), y cabeza de la SEP, reflejando su tendencia socialista. Herrera León, “Luis Sánchez Pontón”, pp. 130-131.

³⁶⁵ Puig Casauranc al secretario de Relaciones Exteriores [sobre la creación de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual], Ciudad de México, 15 de enero de 1931, AHSRE, leg. III-534-2, ff. 20-21. La comisión quedaría integrada por doce miembros. Las tareas de carácter directivo y administrativo serían realizadas por el director y el secretario respectivamente, mientras que las actividades de carácter técnico serían atendidas por los diez miembros restantes, organizados en subcomisiones. Estas subcomisiones, distribuidas por méritos o aptitudes facultativas fueron: la de relaciones universitarias, relaciones literarias, derechos intelectuales, bibliografía, estudios e investigaciones musicales, artes plásticas, ciencias sociales, estudios jurídicos, periodismo y, por último, relaciones científicas. Alfonso Pruneda fue el primer presidente, mientras Enrique Fernández Ledezma fue el primero en ocupar el cargo de secretario. Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 185-187.

estaba ligada toda la intelectualidad de la época derrochando ingenio a todas horas en las oficinas;³⁶⁶ o, en la Ciudad de México de la época de los sonorenses, escenario de un gran dinamismo artístico, político e intelectual que tenía como centro a la recién creada SEP.³⁶⁷

La Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, atendiendo a sus estatutos, se planteó fines nacionales e internacionales concretos acorde a los propósitos que perseguía el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual. Asumió la tarea de fortalecer los lazos de unión entre los trabajadores intelectuales mexicanos con los de otras naciones, coordinar las diferentes actividades intelectuales del plano mexicano con las actividades similares en el extranjero, así como recabar información de la vida cultural del país para darla a conocer en el exterior y a su vez, difundir las manifestaciones intelectuales de otros países en México, ya sea por medio de las organizaciones internacionales o directamente con las demás Comisiones Nacionales establecidas.³⁶⁸

En cuanto a los propósitos nacionales, la comisión fijaba recoger información de todas las instituciones y centros de cultura en la República y establecer conexiones con ellos, así como transmitirles los informes enviados por el IICI que se juzguen importantes; proteger y fortalecer las tareas intelectuales de toda índole en el país a través de estímulos y reunir datos bibliográficos para la coordinación con las otras naciones de las diversas materias científicas y artísticas. También pretendía utilizar la propaganda de toda especie para provocar el desarrollo y consolidación de las manifestaciones intelectuales, y crear una

³⁶⁶ Tablada, *Las sombras largas*, pp. 69-70.

³⁶⁷ Carr, “La Ciudad de México: emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920”, Pacarina del Sur, <http://www.pacarinadelsur.com/home/mallas/338-la-ciudad-de-mexico-emporio-de-exiliados-y-revolucionarios-latinoamericanos-en-la-decada-de-1920> [consultado el 26 de diciembre del 2024]; Nateras Jiménez, *Una historia intelectual*, p. 50.

³⁶⁸ Para profundizar sobre sus propósitos, es necesario revisar Secretaría de Educación Pública, Estatutos de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1932; citado en Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 183-184.

corriente de interés mutuo entre los trabajadores y productores intelectuales con la sociedad. Finalmente, se proponía conocer sobre cursos, becas y bolsas de viaje para estudiantes mexicanos en el extranjero.³⁶⁹

Un rasgo importante fue el de la autonomía. La comisión se planteó funcionar independientemente del gobierno del país, aunque cooperando con él en lo relativo al análisis y solución de “aquellos problemas internacionales y nacionales que afecten directa o indirectamente los vínculos con los altos ideales de cooperación intelectual internacional.” Para su sustento y realización de sus actividades, la comisión estimaba contar con una serie de apoyos como subsidios de los tres niveles de gobierno, a la vez que cuotas y donativos de asociaciones científicas y culturales, o de cualquier agrupación o particular interesado en su obra.³⁷⁰

La labor de la comisión frente a las organizaciones culturales del país fue paciente desde sus primeros años de vida, cooperando empeñosamente con el instituto de París. Para 1936, con Luis Sánchez Pontón como presidente y Alfonso Reyes en la secretaría, la comisión mexicana, además de mantener relaciones directas con París, había formado conexiones con otras comisiones nacionales y organizaciones internacionales con la misma vocación intelectual, como las que giraban en torno a la Sección de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana. Informaba ir al corriente con lo referente al estudio, dictaminación y realización de las disposiciones que llegaban de Europa. Con Sánchez Pontón y Reyes a la cabeza, la comisión incrementó sus actividades e intereses sobre diferentes problemáticas internacionales relativas a los derechos de autores y traductores, publicaciones, bibliografía y a la estadística intelectual. Otra de sus preocupaciones eran las condiciones económicas y

³⁶⁹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 184-185.

³⁷⁰ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 188.

sociales de los trabajadores intelectuales de México, coordinaba los trabajos en museos, bibliotecas y archivos nacionales y preparaba una obra literaria mexicana para ser publicada en la Colección Ibero-Americana y organizaba el festejo del día de las Américas. Seguía en pie el intercambio de alumnos y profesores y se ocupaba en otros proyectos de cinematografía y radiodifusión. Por si fuera poco, estaba organizando el segundo congreso de rectores mexicanos sin dejar de lado su participación en el congreso internacional de comisiones nacionales, que se llevaría a cabo en París en 1937. También participaría en la conferencia de Paz que se reuniría en Buenos Aires a finales de 1936; en la séptima Conferencia mundial “The New Education Fellowship” cuya sede sería Inglaterra; la asamblea universal por la paz en Bruselas y el congreso internacional de lingüistas que se celebraría en Copenhague.³⁷¹

Uno de los mayores intereses de la comisión era el de implementar la enseñanza de la paz a través de conferencias, prensa, y sobre todo, los manuales escolares de historia y geografía. Se transmitieron charlas a favor de la paz en emisiones de radio, así como información y propaganda sobre la Sociedad de Naciones y los trabajos que desarrolla. La Comisión Mexicana envió una circular a toda la estructura educativa del país en el que solicitaba que se aumentara el “movimiento a favor de la paz del mundo adaptando a los programas educativos lo concerniente a los métodos y organismos establecidos para evitar la guerra.” De igual manera, la comisión distribuyó el manual “Qué es la sociedad de Naciones”, elaborado por una comisión internacional de pedagogos.³⁷²

De hecho, la educación fue un problema nodal de la comisión mexicana y que constantemente aparecía como solución a algunas de las problemáticas que surgían en el seno del medio científico-intelectual mexicano. Por ejemplo, en 1938, Luis Sánchez Pontón y

³⁷¹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 191-192.

³⁷² Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 191-192.

Alfonso Reyes encontraron que una dificultad natural era que “el trabajo sigue siendo individual y que muy raras veces en una investigación o en la redacción misma de un informe los hombres de ciencia colaboran efectivamente”. Advertían que el modelo de investigación colectiva era muy poco utilizado por las instituciones públicas y privadas, y en general por los grupos de investigación especializados. En el mismo informe comentaban que para modificar esta actitud reacia a la cooperación, se debería hacer “mediante la educación adecuada de las nuevas generaciones”.³⁷³

El presidente y el secretario de la comisión hacían ver que la solución a este problema estaba en el “jardín de niños” y en adoptar nuevos modelos de enseñanza desde el nivel básico. Para las generaciones ya formadas, la comisión consideraba que lo más viable era incitar al máximo la cooperación entre ellos mediante el estímulo de una auto-educación necesaria por la utilidad de colaborar con elementos afines y aún con los más ajenos a su actividad profesional. Para tales propósitos, la comisión mexicana había modificado sus estatutos para ir acorde con el plan de trabajo del IICI y con la convenciones y resoluciones aprobadas en las Conferencias Interamericanas.

Ante las hostilidades que anunciaban la proximidad de la Segunda Guerra Mundial, México asumió una actitud crítica del desempeño y capacidad de la Liga de Naciones para solucionar los conflictos; sin embargo, se mantuvo fiel a la organización ginebrina y a las instituciones internacionales de ella emanadas, a las que consideraba pilares del sistema de seguridad colectiva. La comisión mexicana asumió una postura en favor de la cooperación intelectual en esos tiempos de crisis, poniendo su fe en el papel preponderante de la cultura

³⁷³ Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, “Memorandum: acerca de los trabajos llevados a cabo por el gobierno mexicano en el campo de la cooperación americana”, México, 5.IX.1938, AHSRE, exp. III-534-2, f. 9. Citado en Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 195.

y la inteligencia en todos los aspectos de la vida social. Los lazos entre los trabajadores intelectuales debían afianzarse para evitar en lo posible, el desencadenamiento de otra guerra aún más funesta que la del 14.³⁷⁴

También consideraban necesario el acercamiento e identificación con los trabajadores obreros, ya que en ellos se encontraba “el verdadero espíritu internacional”. La comisión mexicana estaba segura de que gracias a todos los esfuerzos emprendidos en el plano de la cooperación intelectual, esta identificación se había logrado, ya que los trabajadores intelectuales comenzaban a darse cuenta de que su condición era en esencia idéntica a la de los obreros. La realización de un programa común y de una adecuada organización internacional era impostergable para el mejoramiento de los niveles de vida de las masas.³⁷⁵

Si la relación de México con el IICI dio resultados concretos, no se puede decir lo mismo de la colaboración mexicana con el otro pilar de la cooperación científica e intelectual: el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa (IICE), establecido en Roma en 1927. De la misma manera que sucedió con el instituto parisino, la relativa independencia de la institución romana permitió que fuera posible la colaboración de países no miembros de la Sociedad.³⁷⁶

El primer contacto entre México y el instituto fue el 24 de noviembre de 1928, cuando su director Luciano De Feo, se dirigió a la cancillería mexicana para anunciar la reciente fundación del organismo. A partir de entonces empezó un primer momento de relación entre ambos caracterizado por una excesiva burocracia, a pesar de la necesidad de México por retomar el cine como herramienta para reforzar su misión educativa. Todas las peticiones que

³⁷⁴ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, pp. 196-197.

³⁷⁵ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual”, p. 197.

³⁷⁶ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, p. 222.

el Instituto hizo a México eran ignoradas o, en todo caso, la contestación se enviaba de manera muy tardía; en más de una ocasión, el director De Feo, se vio en la necesidad de “recordar” al país que requerían una respuesta pronta. Por ejemplo, cuando el IICE envió un par de encuestas con el fin de conocer el estado de la legislación cinematográfica, la industria del cine y los materiales que existían sobre cine educativo, científico y de cultura en general, así como lo relativo a la censura y al régimen aduanal,³⁷⁷ México envió las primeras respuestas después de ocho meses, y dos meses más le tomó responder cabalmente porque “de una secretaría a otra se perdieron los cuestionarios”.³⁷⁸ Cuando se envió una nueva consulta, esta vez enfocada en la censura, de nueva cuenta la solicitud pasó de una dependencia a otra; de la Secretaría de Educación al Departamento del Distrito. Al cabo de dieciocho meses y un par de recordatorios a las autoridades mexicanas, México era el único país que aún no daba a conocer sus criterios de revisión cinematográfica.³⁷⁹

La situación mejoró con la instalación de la oficina del observador permanente de México en Ginebra en 1930, que se estableció un canal por el que fluyera más rápido la información con las organizaciones que tuvieran su centro en Ginebra. En 1931, la Secretaría de Relaciones Exteriores deseaba entablar relaciones formales con el Instituto de Cinematografía. En el mismo año, el instituto solicitó a todas las naciones, datos y documentos que pudieran dar a conocer las condiciones y problemas del cine educativo. En este caso, la SEP envió pronta y completa respuesta dos meses después de haber recibido el cuestionario.³⁸⁰

³⁷⁷ Esta consulta sería sometida a un estudio y análisis para plantear medidas que facilitaran la proyección mundial de cine educativo.

³⁷⁸ Hasta este punto, la documentación encontrada en el AHSRE, deja ver más las condiciones sobre el régimen aduanal y la legislación mexicana sobre cinematografía, que condiciones reales de colaboración.

³⁷⁹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 233-236.

³⁸⁰ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 241-242.

La Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual también colaboró con la causa del instituto de Roma. A principios de 1932, el IICE se propuso a terminar un catálogo internacional de películas con valor educativo, cultural o científico. La cancillería reenvió esta solicitud a la Secretaría de Educación, haciéndose finalmente cargo la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, dependiente del Departamento de Bellas Artes, enviando el catálogo seis meses después. En él se incluían referencias de los materiales cinematográficos con los que contaban el Departamento de Salubridad Pública, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y la Universidad Nacional Autónoma.³⁸¹

Gracias a las encuestas y consultas, el IICE se percató que los derechos aduanales restringían la libre circulación de las películas con fines educativos, y que se podría prescindir totalmente de este impuesto. Desde 1928 se puso a trabajar en un proyecto de convención internacional para eliminar los derechos aduanales y facilitar la circulación de las películas. Derivado de estas gestiones, se preparó una conferencia internacional en la que los representantes de los gobiernos miembros y no miembros de la Sociedad discutieran y firmaran el Proyecto de Convención a favor de la circulación internacional de las películas educativas. El cónsul de México en Ginebra, Servando Barrera Guerra, fue acreditado como representante a la conferencia, que tomó lugar entre los días 5 y 11 de octubre. La participación de México fue modesta debido a que “no era un país que tuviera organizada su producción de cinema educativo”, por lo que no tenía problemas concretos qué plantear. El resultado principal fue la “Convención para facilitar la circulación internacional de películas con carácter educativo”.³⁸²

³⁸¹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, p. 244.

³⁸² Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 247-249.

La manera como procedió el gobierno mexicano respecto al convenio, y en general con su relación con el instituto de Italia resulta muy ilustrativa en tanto se le da prioridad a cuestiones de interés nacional. Uno de los puntos que presentó mayor preocupación durante la conferencia tenía que ver con el contenido de las películas. Algunas delegaciones temían que las películas educativas fueran utilizadas para introducir propaganda con sentido subversivo “o que no fueran de común acuerdo con los sentimientos y las ideas” propios de los diferentes países. Aunque la cuestión se resolvió agregando una cláusula que señalaba la competencia única de las autoridades de cada país de valorar si la película se acepta como educativa según el sistema pedagógico y el punto de vista nacional, el delegado mexicano fue instruido para no firmar el convenio definitivo para no comprometer a su gobierno. Después de haber estudiado la cuestión, la SEP y el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda aprobaron la Convención.³⁸³

La preocupación de México a este respecto estaba bien fundamentada. Entre 1935 y 1940, la propaganda fascista en México alcanzó niveles nunca antes vistos, lo que provocó una respuesta de contrapropaganda durante el mismo periodo. A pesar de que la evidencia sobre la proyección de cine educativo en México por intermediación del IICE es nula, de los pocos filmes que se sabe se exhibieron en la Casa D'Italia en 1938, sólo uno perseguía un propósito educativo, el resto tenía como finalidad justificar la invasión italiana a Etiopía. En tal contexto, el gobierno mexicano solo podía sospechar de todo lo que provenía de Italia.³⁸⁴

México se adhirió a la Convención a principios de 1937. Desgraciadamente, a finales del mismo año, el gobierno de Italia anunció la clausura del Instituto en respuesta a las sanciones ginebrinas por la agresión de Mussolini al país africano. Así como no hay

³⁸³ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 249-250.

³⁸⁴ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, p. 251.

constancia de la proyección de alguna película educativa en México a través del IICE, tampoco hay evidencia de la exhibición de producciones mexicanas en el extranjero. Al final, la Convención quedó en manos del Comité Internacional de Cooperación Intelectual pero la guerra hizo insostenible el proyecto de cine educativo.³⁸⁵

El puente entre América y Europa. Las Conferencias Interamericanas

Las cuestiones relacionadas con el intercambio cultural adquirieron importancia en el continente americano, especialmente durante el periodo de entreguerras, alentadas por las Conferencias Internacionales Americanas.³⁸⁶ Alexandra Pita plantea que la participación en la empresa de la OICI de algunos países latinoamericanos implicó un complejo dilema de equilibrio y posicionamiento entre América del Norte -léase Estados Unidos- y Europa, ya que los países de Latinoamérica debieron enfrentar una doble vinculación, simultáneamente, en la esfera regional e internacional, y además cuidar sus intereses nacionales. La

³⁸⁵ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, pp. 256-257.

³⁸⁶ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, p. 193. Las Conferencias Internacionales de Estados Americanos fueron iniciativa del gobierno de Estados Unidos que, preocupado por su seguridad nacional y regional, y alentado por la promoción de su comercio, decidió estrechar sus relaciones con los países latinoamericanos. Por invitación del gobierno estadounidense, la Primera Conferencia se reunió en Washington entre 1889 y 1890, participando en ella representantes de todos los países latinoamericanos -excepto de República Dominicana-. Fue durante esta reunión que se estableció La Unión Internacional de Repúblicas Americanas, representada en Washington por la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas. Durante la Cuarta Conferencia, reunida en Buenos Aires en 1910, la Oficina Internacional recibió el nombre de Unión Panamericana. El inicio de las Conferencias también significó el comienzo del llamado sistema interamericano, la organización internacional más antigua en su tipo del mundo. Siguiendo las ideas de Gordon Connell-Smith, este “comprende ciertos tratados y acuerdos entre los países americanos; numerosas instituciones interamericanas creadas con el fin de promover objetivos comunes y el acatamiento de principios acordados; y una forma de diplomacia multilateral a través de la cual los Estados americanos conducen sus relaciones internacionales.” Sin embargo, también ha sido un marco útil en la celebración de tratados bilaterales. Ismael Moreno Pino considera que dicho organismo, es de naturaleza eminentemente política, cuyo objeto es “el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.” Con la adopción formal de sus estatutos en el transcurso de la Novena Conferencia, llevada a cabo en Bogotá en 1948, nació la Organización de Estados Americanos (OEA). Estudios introductorios al tema son los clásicos Connell-Smith, *El sistema interamericano*, pp. 13-18 y Moreno Pino, *Orígenes y evolución del sistema interamericano*, pp. 9-12, 75, 76 y 78.

incorporación de América Latina a la dinámica del nuevo orden mundial se encontraba entre la búsqueda del principio de la paz mundial y las preocupaciones continentales. Además, estos países vieron en el propósito de la OICI una oportunidad para abrirse paso en un proyecto que pertenecía a la Sociedad de Naciones, y también para posicionarse en el concierto de naciones. Esto les ayudó a formar un vínculo con el viejo continente, y con ello, ganar capacidad de acción en el nuevo.³⁸⁷

Dentro de la cooperación intelectual, la existencia de bloques regionales “fue vista como la necesidad de un grupo de países que, por afinidades políticas históricas o cercanía geográfica compartían problemas similares”.³⁸⁸ Así lo demuestra el memorándum de la Comisión Mexicana al concluir la Sexta Conferencia de La Habana (1928): “Las circunstancias de vecindad geográfica, de comunidad de lenguaje y de raza en la mayor parte de las repúblicas de este Hemisferio, daban especial significado a las cuestiones que, desde el punto de vista de la colaboración con los países de otro continentes, aparecían menos factibles.”³⁸⁹ Así, primero resolverían problemas específicos en bloques más pequeños y se iría cimentando el camino para alcanzar en un futuro la Cooperación Intelectual internacional. Este fue el caso de América, los Balcanes y los países escandinavos, donde a través de acuerdos políticos o del desarrollo de conferencias regionales progresaba la cooperación en el campo de las letras y la cultura.³⁹⁰

Las Conferencias Americanas -o Panamericanas- impulsaron una serie de proyectos en ámbitos diversos como el comercio, la jurisprudencia, el derecho internacional o la

³⁸⁷ Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 33, 36, 37 y 81.

³⁸⁸ Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, p. 63.

³⁸⁹ Herrera León, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa”, p. 193.

³⁹⁰ Brasil fue de los primeros países, junto con Bélgica y Grecia, en conformar su Comisión Nacional. Para 1938, 14 de las 56 Comisiones existentes eran de países latinoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Haití, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 63-64.

cultura; así como reformas institucionales de alto alcance. No hay que desdeñar tampoco, que muchos de estos logros se alcanzaron, en parte, gracias al alto nivel de los representantes tanto latinoamericanos como estadounidenses. Entre los delegados, especialmente seleccionados para representar a sus países, se encontraban algunas de las figuras más sobresalientes de Latinoamérica entre diplomáticos, políticos, juristas y universitarios.³⁹¹

También es necesario recordar que, a partir del contexto general de las reuniones interamericanas sustancialmente *políticas*, se fueron planteando iniciativas más técnicas, lo que desembocó en conferencias especializadas y de carácter profesional. Se organizaron múltiples congresos de comunicaciones y transportes, de problemáticas sociales, sanitarios, jurídicos, económicos, comerciales, científicos, culturales, universitarios y educativos.³⁹²

La I Conferencia Interamericana, celebrada en Washington entre 1889 y 1890, se enfocó en temas relativos al comercio, la unificación de pesas y medidas, las aduanas, al igual que cuestiones relativas a la seguridad continental.³⁹³ En cambio, durante la segunda Conferencia, organizada en la capital de México en 1901, se puso mayor atención a la política cultural. Mediante convenciones, se fomentaron “estudios históricos, literarios, exploraciones geográficas, el canje de publicaciones y la creación de una Comisión Arqueológica Internacional Americana que se encargaría de crear museos para la conservación de objetos que fueran encontrados en diversas localidades del continente.” Aunque la mayor importancia otorgada a los asuntos culturales propició un mayor

³⁹¹ Marichal, “Introducción. México y las Conferencias Panamericanas”, p. 21.

³⁹² Hay que destacar que los congresos científicos hemisféricos comenzaron siendo exclusivamente latinoamericanos. Los primeros tuvieron lugar desde finales del siglo XIX, comenzando por el I Congreso Científico Latinoamericano, celebrado en Buenos Aires en 1898. Siguió el II Congreso Científico Latinoamericano, celebrado en Santiago, Chile, en 1909. Esto deja ver el temprano interés por el intercambio y coordinación entre los investigadores del continente. Marichal, “Introducción. México y las Conferencias Panamericanas”, pp. 27-28.

³⁹³ Todos los temas fueron sugeridos por el país anfitrión. Fernández Delgado, “I Conferencia Panamericana” p. 32.

entendimiento mutuo entre los países latinoamericanos y el vecino del norte, el interés que mostró este último en dicho campo también suscitó suspicacia entre algunos sectores. Su colaboración en el desarrollo cultural fue interpretada como un acto de intervención para evitar la unión de los países hispanoamericanos, manteniendo su hegemonía.³⁹⁴

En un contexto de creciente influencia e intervencionismo de Estados Unidos y de potencias europeas en el continente, se llevó a cabo en 1906 la III Conferencia Internacional Americana en Río de Janeiro. Naturalmente, el foco de las discusiones fue sobre la deuda pública, reclamaciones pecuniarias y arbitraje internacional, relegando a las cuestiones culturales a un segundo plano. Sólo se trataron algunos temas sobre patentes y propiedad literaria.³⁹⁵ Caso similar fue el de la IV Conferencia de Buenos Aires (1910). El punto álgido de las discusiones fue sobre la doctrina Monroe; sin embargo, se trataron temas como el intercambio de profesores y alumnos entre universidades de América o la resolución del Congreso Científico Panamericano de Santiago de Chile que se había efectuado un año antes; además se ratificaron resoluciones concernientes a las patentes y derechos sobre la propiedad literaria y artística.³⁹⁶

El estallido de la primera guerra mundial provocó que se suspendieran las conferencias, celebrándose la Quinta en Santiago de Chile hasta 1923, la primera en el marco de entreguerras y siendo México uno de los ausentes.³⁹⁷ A partir de entonces se mostró una mayor preocupación por temas sociales, como la situación de la niñez o la mujer.³⁹⁸ El tema

³⁹⁴ Las autoras afirman que el interés brindado en la primera Conferencia a la política cultural, advierte de la existencia de claros vínculos entre ésta y el panamericanismo. Magaña Ocaña, Silva Hernández y Torres Medina, “II Conferencia Panamericana”, pp. 56-57.

³⁹⁵ De Toledo Mancuso, González Tejeda y Pita Hernández, “III Conferencia Panamericana”, p. 80.

³⁹⁶ Nájera Nájera, “IV Conferencia Panamericana”, pp. 100-102.

³⁹⁷ Además de México, Bolivia y Perú tampoco participaron. En el caso de estas últimas se debió a problemas fronterizos con el país anfitrión; en el primero, la causa fue que Estados Unidos aún no formalizaba relaciones con el gobierno posrevolucionario. Alcubierre Moya, “V Conferencia Panamericana”, p. 111.

³⁹⁸ Marichal, “Introducción. México y las Conferencias Panamericanas”, p. 21.

de la educación también adquirió mayor relevancia. La comisión encargada puso a consideración la unificación de los estudios universitarios y el intercambio de títulos profesionales entre los países del continente; el estudio de un plan *más o menos uniforme* para el cuidado y conservación de documentos arqueológicos; además se le encargó la preparación de la Convención sobre Propiedad Literaria y Artística preparada en Buenos Aires. Sobre el plan para unificar los estudios universitarios, debido a su complejidad y dificultad, el delegado de Cuba, Manuel Márquez Sterling, propuso una Conferencia Interuniversitaria Americana que tendría lugar en la capital chilena en 1925 y que tendría por objetivo dictar medidas que contribuyan a la armonía de la enseñanza de América.³⁹⁹ En el mismo tenor, el delegado argentino presentó un proyecto con medidas para fomentar, generalizar y dignificar el trabajo manual; después de algunas observaciones fue aprobado y acetado con simpatía.⁴⁰⁰

Otro proyecto ligado a la unificación y armonía de la enseñanza en América fue el de la delegación de El Salvador que, remontándose a la educación primaria, propuso incentivar las relaciones epistolares entre los niños y agregar la asignatura de Fraternidad Continental. La delegación de Brasil presentó un informe (o una crítica) sobre el intercambio de profesores con base en los acuerdos de la Conferencia anterior. Finalmente, la delegación uruguaya propuso que la Conferencia se pronunciara a favor de los Congresos Estudiantiles, declarándolos útiles para los intereses del panamericanismo; para la delegación de Uruguay.

³⁹⁹ Dicha conferencia tendría lugar en Santiago en 1925. Estarían “representadas las Universidades, las Academias o instituciones de investigación y educación científica de cada una de las Repúblicas Americanas”. A su vez, se solicitó que los gobiernos dieran apoyo moral y financiero a los congresos estudiantiles ya que eran útiles a los fines del panamericanismo.

⁴⁰⁰ Quinta Conferencia Internacional Americana, Ciudad de México, 1923, AHSRE, LE-194, ff. 375-377.

estos esfuerzos tenían como finalidad “la formación del espíritu americano.” Estos proyectos pasaron al informe final de la Comisión de Educación,⁴⁰¹

A pesar de lo antes dicho, durante estas primeras reuniones se concretaron pocos avances en materia de cooperación intelectual. La situación fue más favorable a partir de la Sexta Conferencia de La Habana en 1928 y la Séptima, cinco años después en Montevideo. Fue en el seno de sus discusiones que se crearon el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y el Instituto Interamericano de Cooperación Intelectual (IIACI), ambas instancias dedicadas a fomentar las relaciones intelectuales en la región. Estos institutos perseguían un doble objetivo: utilizar la cultura para fortalecer las relaciones americanas para contrarrestar el efecto perjudicial de los conflictos políticos sin resolver; y convencer a los países de Latinoamérica en las buenas intenciones del vecino del norte y su giro a la política de buena vecindad. Al mismo tiempo, mostraba el interés estadounidense de mantener su hegemonía hemisférica sobre las iniciativas creadas en el viejo mundo que llamaran a participar a sus vecinos del sur. En este sentido, vincularse con las propuestas europeas de cooperación intelectual internacional, fue una manera de privar la posibilidad de que los países latinoamericanos alcanzaran cierta autonomía por este medio.⁴⁰²

En La Habana, donde se notó un avance considerable en las Conferencias Americanas -se llegaron a acuerdos sobre la mayoría de los asuntos-, y en un marco de la creación de la OICI, por primera vez se incluyó en el programa un capítulo dedicado a la Cooperación Intelectual -anteriormente se le circunscribía en los problemas sobre educación o en el caso de las patentes, al comercio-. Tal vez fue por estos motivos que Julien Luchaire, presidente

⁴⁰¹ Quinta Conferencia Internacional Americana, Ciudad de México, 1923, AHSRE, LE-194, ff. 376-377. También se presentó una iniciativa para la creación de Bibliotecas Panamericanas que tuvieran secciones especialmente destinadas a la producción intelectual del continente.

⁴⁰² Pita González, *Educación para la paz México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 84-87.

del IICI, envió una carta dirigida a la cuarta comisión de la Conferencia, encargada de dichos asuntos, haciendo varias observaciones y recomendaciones.⁴⁰³ Luchaire escribió que las iniciativas sobre cuestiones intelectuales estaban “en perfecta armonía con el programa de la Liga de las Naciones”. Abordó cada una de las iniciativas americanas, recalcando su entusiasmo por la creación de instituciones científicas internacionales⁴⁰⁴ y por la organización continental, que serviría para un fin mayor: la organización universal.⁴⁰⁵ Durante la primera sesión de la comisión se leyó la carta y añadieron que, para los latinoamericanos, era significativo que el Instituto estuviera en París, ya que así los mantendría “ligados a la fuente primordial de nuestra cultura”. No obstante, al final se indicó que eso no sentara precedentes de ningún tipo.⁴⁰⁶

La Sexta Conferencia resolvió la creación del IPGH, aunque entró en funciones hasta 1930 cuando se le asignó una sede para sus oficinas centrales en la Ciudad de México.⁴⁰⁷ El proyecto de convención dice que “servirá de coordinación, distribución y divulgación de los estudios geográficos e históricos en los Estados americanos”. Además, serviría de órgano de cooperación entre diferentes instituciones científicas y coordinaría los trabajos que exijan la

⁴⁰³ La epístola fue enviada por medio de Gonzalo Zaldumbide, presidente de la delegación de Ecuador y también de la cuarta comisión. Según la misma, él era representante de su país ante el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual y, por tanto, Luchaire le pedía ser intermediario entre el Instituto y la Sexta Conferencia.

⁴⁰⁴ Sobre la creación del Instituto Geográfico Panamericano, el director del Instituto de París afirma que es necesario para combatir la dispersión de esfuerzos, además de estar “perfectamente de acuerdo con la regla de economía de tiempo y dinero y de coordinación del trabajo”. Por último, ofrece, en caso de ser fundado el Instituto Panamericano, todos los medios del Instituto Internacional para facilitar sus actividades alrededor del mundo.

⁴⁰⁵ Carta de Julien Luchaire a Gonzalo Zaldumbide, París, 20 de diciembre de 1927, AHSRE, leg. LE-209 (VIII), ff. 190-195.

⁴⁰⁶ Es posible que para fines prácticos así haya sido, pero en función del presente trabajo marca un importante antecedente en las relaciones entre la Organización Panamericana y la Sociedad de Naciones, al menos en lo referente a Cooperación Intelectual. Copia impresa de las Actas de las diez sesiones celebradas por la Quinta Comisión encargada del estudio de lo referente a Cooperación Intelectual, dentro de la Sexta Conferencia Internacional Americana, llevada a cabo en la ciudad de La Habana, Cuba en el año de 1928, Ciudad de México, 1928, AHSRE, leg. LE-209 (VIII), ff. 2 y 5.

⁴⁰⁷ En la calle del Ex Arzobispado 29, Colonia Observatorio, donde hasta la fecha reside. Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 94-95.

participación de varios países; también formaría un archivo de planos y documentos históricos relativos a América. Sin embargo, uno de los puntos que más avivó las discusiones sobre su creación, fue su utilidad para el esclarecimiento de las cuestiones de fronteras.⁴⁰⁸

En la misma Conferencia se creó el Instituto Interamericano de Cooperación Intelectual “con el objeto de coadyuvar y sistematizar las actividades que tiendan a establecer la cooperación intelectual entre las naciones del continente americano en las ramas de las ciencias, las artes y las letras”.⁴⁰⁹ Las bases del proyecto se discutirían en el Congreso de Rectores, Decanos y Educadores que se reuniría en La Habana en 1930, y cuya organización también se acordó durante la Sexta Conferencia. Se planeó crear una estructura parecida a la OICI, teniendo al Instituto como órgano central, en el marco de la Unión Panamericana. También debería ser un punto de contacto regional con la organización emanada de la SDN. Gracias al modelo europeo que siguió, su estructura incluyó un director del Instituto, así como comisiones nacionales en cada república americana.⁴¹⁰

En 1929 se creó por iniciativa estadounidense, la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana (OCIUP), que se encargó de una amplia gama de actividades culturales y científicas, incluyendo aquellas que debía cumplir el no concretado IIACI. Durante sus primeros años se dedicó a ampliar una base de datos que contenía información para el conocimiento académico mutuo y a crear una red de contactos que servirían como enlaces culturales acercando así a los países de América. Sin embargo, sus principales

⁴⁰⁸ Copia impresa de las Actas de las diez sesiones celebradas por la Quinta Comisión, Ciudad de México, 1928, AHSRE, leg. LE-209 (VIII), f. 119.

⁴⁰⁹ Copia impresa de las Actas de las diez sesiones celebradas por la Quinta Comisión, Ciudad de México, 1928, AHSRE, leg. LE-209 (VIII), f. 177.

⁴¹⁰ En el caso de la Comisión Mexicana de Cooperación Intelectual, poco después de su creación se decidió que funcionaría tanto para la representación ante la OICI como para la solicitud de la Unión Panamericana. Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 76, 96-101.

intereses se inclinaron hacia la educación y a la literatura. A pesar del tiempo y esfuerzo, este intento norteamericano de crear una entidad regional nunca fructificó del todo.⁴¹¹

En un contexto difuso, complicado por la coyuntura de crisis de la gran depresión, problemas fronterizos entre algunos países americanos y con la nueva política del presidente norteamericano Roosevelt de la “buena vecindad”,⁴¹² se llevó a cabo la Séptima Conferencia en Montevideo, en 1933. Esta marcaría un importantísimo punto de inflexión en el ámbito cultural y educativo. Uno de los principales temas de la agenda fue precisamente el de cooperación intelectual. De las convenciones, deliberaciones y resoluciones que se desglosaron destaca la Convención sobre la Enseñanza de la Historia.⁴¹³

En las Conferencias Panamericanas, fue cobrando fuerza el concepto de que la cultura, en un sentido amplio, podía jugar un papel importante como factor de unión entre las repúblicas americanas. La educación, las ciencias y las artes fueron ganando terreno en los planteamientos de la unión panamericana, llegando a propuestas más concretas y profundas en Montevideo. Un delegado a la misma consideraba que “la base más clara sobre la cual podía descansar la unidad americana era la cultural y espiritual, que conjuntaba los intereses de las dos Américas”. Aunque se le daba un peso especial a lo “hispanoamericano”, se consideraba que la herencia común causaba una tendencia “natural” a fortalecer las relaciones. Por esto, una de las preocupaciones fue promover el entendimiento mutuo y las

⁴¹¹ La OCIUP desapareció a mediados de la década de 1940, cuando se creó la nueva oficina integrada al Departamento de Asuntos Culturales a cargo de la OEA. Pita González, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional*, pp. 92, 99, 105-112.

⁴¹² En ese tiempo, algunos consideraban que el éxito de la VII Conferencia se debió a que Estados Unidos, empujado por la crisis económica mundial, por primera vez se vio en la necesidad de practicar una política de cooperación con los países del continente.

⁴¹³ Teitelbaum y Aillón Soria, “VII Conferencia Panamericana (Montevideo, 1933)”, pp. 131-133.

relaciones amistosas entre los países americanos. En la Conferencia de 1933, la política cultural mostró madurez en comparación con las reuniones anteriores.⁴¹⁴

En la agenda se acordó tocar temas como el estudio de la bibliografía americana, la propiedad intelectual, los acuerdos del Congreso de Rectores, Decanos y Educadores y la protección de monumentos históricos y arqueológicos. También se sancionó una convención para la creación del IIACI. Otro aspecto fue la creación de símbolos de la Unión Panamericana por medio de la construcción de monumentos, adopción de una bandera, homenajes a personajes ilustres o la difusión del pensamiento de intelectuales americanos. Con esto se pretendía crear una identidad homogénea.⁴¹⁵

La cooperación intelectual siguió ocupando un lugar en las siguientes discusiones. La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, hecha en Buenos Aires en 1936, incluía en su programa lo relativo a estas cuestiones: “medidas para promover el fomento de relaciones intelectuales y culturales más estrechas entre las Repúblicas Americanas, y para desarrollar el espíritu del desarme moral”. Se adoptaron convenciones como la relativa al fomento de las relaciones culturales interamericanas, la convención sobre el intercambio de publicaciones, sobre facilidades a exposiciones artísticas, facilidades a las películas educativas y otra sobre la orientación pacífica de la enseñanza.⁴¹⁶

⁴¹⁴ Aillón Soria, “Política cultural en torno a la bibliografía interamericana”, pp. 149-150.

⁴¹⁵ Aillón Soria, “Política cultural en torno a la bibliografía interamericana”, pp. 154. 155 y 160.

⁴¹⁶ “Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, Bueno Aires”, pp. 594, 617-624.

CONCLUSIONES

Se puede notar un avance gradual en el proceso de maduración de ideas e incluso se podría decir que la organización intelectual jugó un papel importante en la búsqueda de la organización internacional. Generalmente eran los intelectuales quienes, junto a economistas y organizaciones religiosas, buscaban la paz entre los pueblos, en el entendido de que la guerra empieza en la mente de los hombres y era ahí donde debía terminarse. Los intentos por construir la paz entre los pueblos sobre una base de ideas tomaban fuerza en los momentos de conflicto, visibilizando los procesos de paz y violencia entre los países.

Los pensadores influyeron considerablemente en el restablecimiento de la paz una vez que Alemania fue derrotada, como lo demuestran los escritos de Norman Angell y J.S. Woolf y su interés por el espíritu, la moral y los valores. Con esta carga de ideas se redactan algunos planes para conformar a la Sociedad de Naciones, en los que de manera menos evidente, se comienza a percibir la creciente importancia que adquiriría la opinión pública y la moral en la construcción del sistema internacional.

La Organización Internacional de Cooperación Intelectual en su conjunto, fue un gran organismo técnico que intentó conjuntar la labor intelectual en el periodo de entre guerras. Su estructura estaba encabezada por el Comité Internacional de Cooperación en Ginebra, su Comité Ejecutivo, la Secretaría Administrativa y las Comisiones Nacionales. El Instituto Internacional de Cooperación Intelectual en París, y el Instituto Internacional de Cine Educativo en Roma, constituyeron los pilares fundamentales de la cooperación científica e intelectual. A pesar del poco apoyo y atención que se le prestó al terminar la Primera Guerra Mundial, el hecho de que el proyecto haya sido retomado con la creación de la UNESCO, demuestra que los delegados se vieron convencidos del valor que tienen estas relaciones pacíficas en la construcción del orden mundial y el mantenimiento del sistema internacional.

A nivel nacional, observamos cómo hubo participación de los intelectuales en los diferentes momentos históricos del período estudiado, sin embargo, ésta va variando más según las necesidades y los intereses de cada uno, pero también respondían al momento histórico. Dado que hablar de “los intelectuales” es heterogéneo, sólo podemos afirmar un par de cosas respecto a ellos y su relación con el poder emanado del proceso revolucionario mexicano: 1. Durante la lucha de facciones, los intelectuales fueron más importantes como propagandistas o representantes diplomáticos, a veces de manera informal, que como ideólogos de los movimientos; 2. Una vez que inicia el período de reconstrucción nacional, los intelectuales que ya habían participado durante la gesta armada siguen ligados al poder dominante. Es esta generación de intelectuales emanada de la cruda experiencia revolucionaria, la que dio forma a la política exterior de México durante la década de los veinte iniciando además un proceso de profesionalización del servicio exterior. Para ello, tomaron como base los principios mexicanos de política exterior, que, recordemos, nacieron como fruto de la difícil experiencia histórica de México como una pequeña potencia. El resultado no podría ser otro que una visión defensiva de la vida internacional.

La incorporación de intelectuales a la diplomacia mexicana inició desde la dictadura porfiriana pero fue después de la revolución que se hace intensiva y sería una constante en todo el período de estudio. Sin embargo, no importando sus filiaciones ideológicas o su experiencia histórica, tienen en común que actuaron como ejecutores de políticas emanadas del gobierno según el interés nacional, limitando así su actuar como diplomáticos.

Como hombres de letras, fueron muy eficaces en la creación de redes intelectuales que a la postre facilitarían el entendimiento en conferencias e instituciones multilaterales o en el terreno bilateral. En ocasiones, el acercamiento cultural e intelectual fue el único medio

para iniciar o entablar relaciones con otro actor del sistema internacional. Es por esa razón que algunos autores les consideran “fronteras móviles”.

Este buen entendimiento fue beneficioso para la política exterior defensiva de México en el período de entreguerras, por lo que su incorporación fue clave en un escenario internacional lleno de tensiones y contradicciones.

La práctica del diplomático-intelectual, se convirtió en una tradición de la política exterior mexicana a lo largo del siglo XX, por lo que hará falta explorarla más allá de sus casos más paradigmáticos.

Finalmente, pensamos que quedan un par de necesidades. La primera es la de explorar a esta figura de la diplomacia, pero también de la intelectualidad, hacia adentro, en lo nacional, a veces como parte de un grupo o a veces cargado de desencuentros con otros intelectuales. Por otro lado, la relación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública en ese período se ve aún difusa. El estudio de sus vínculos es necesario para entender mejor la política exterior mexicana en materia de cultura.

FUENTES

Fuentes primarias

AHSRE Archivo histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores

“Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, Bueno Aires”, *Conferencias Internacionales Americanas, 1889-1936*. Recopilación de tratados y otros documentos, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

Hemerográficas

Katz, Friedrich, Entrevista hecha por Salvador Camacho Sandoval, en *Nexos*, 1991.

Electrónicas

Carr, Barry, “La Ciudad de México: emporio de exiliados y revolucionarios latinoamericanos en la década de 1920”, Pacarina del Sur, <http://www.pacarinadelsur.com/home/mallas/338-la-ciudad-de-mexico-emporio-de-exilia-dos-y-revolucionarios-latinoamericanos-en-la-decada-de-1920> [consultado el 26 de diciembre del 2024].

Estrada, Julio, “Carlos Chávez: - ¿quiénes son los otros...?”, *Perspectiva Interdisciplinaria de Música*, número doble (3-4), 2009-2010, <https://www.revistas.unam.mx/index.php/pim/article/view/23818>, [consultado el 25 de diciembre del 2024].

Krauze, Enrique, “Frank Tannenbaum: el gringo que entendió a México”, *Letras Libres*, <https://letraslibres.com/revista-mexico/frank-tannenbaum-el-gringo-que-entendio-a-mexico/> [consultado el 12 de septiembre de 2025].

Meyer, Lorenzo, “La institucionalización del nuevo régimen”, <https://lorenzomeyercossio.com/wp-content/uploads/2020/09/80.-La-institucionalizacion-del-nuevo-regimen.pdf> [consultado el 23 de diciembre del 2024].

Museo CJV, “Jorge Enciso”, <https://www.museocjv.com/jorgeencisobiografia.htm> [consultado el 25 de diciembre del 2024].

“Pacto de la Sociedad de Naciones”, https://ocw.uc3m.es/pluginfile.php/1909/mod_page/content/12/Pacto_Sociedad_Naciones.pdf, [consultado el 2 de diciembre de 2024].

Valderrama, Fernando, *La UNESCO y la educación: antecedentes y desarrollo*, <http://www.unesco.org/education/pdf/VALDERRA.PDF>, [consultado el 5 de diciembre del 2024].

Volpi, Jorge, “El fin de la conjura”, *Letras Libres*, núm. 22, 2000, <https://letraslibres.com/revista-mexico/el-fin-de-la-conjura/> [consultado el 13 de diciembre del 2024].

Bibliográficas

A. Camp. Roderic, *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo, *A la sombra de la revolución mexicana*, México, Cal y Arena, 2000.

Aillón Soria, Esther, “Política cultural en torno a la bibliografía interamericana”, Carlos Marichal (coordinador), *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante SRE), 2002, pp. 149-161.

Altamirano Cozzi, Graziella y Villa Guerrero, Guadalupe, “Los sonorenses y sus alianzas. La capitalización del poder”, *Boletín del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca* (en adelante FAPECFT), núm. 7, 1991, pp. 32.

Angell, Norman, *The Great Illusion*, New York, G. P. Putnam’s Sons, 1909.

Avechuco-Cabrera, Daniel, “Los intelectuales ante la violencia de la Revolución mexicana”, *La Colmena*, núm. 92, 2016, pp. 25-37.

Azuela De La Cueva, Alicia, *Arte y poder*, México, El Colegio de Michoacán, Fondo de Cultura Económica (en adelante FCE), 2005.

Azuela De La Cueva, Alicia y Palacios, Guillermo, “Introducción”, Alicia Azuela de la Cueva y Carlos Marichal, *La mirada. Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México (COLMEX), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2009.

B. Hall, Linda, “El deterioro de una alianza política: Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta, 1920 - 1924”, *Boletín del FAPECFT*, núm. 8, México, 1991, pp. 32

Baldwin, Deborah, “Diplomacia cultural: escuelas misionales protestantes en México”, *Historia Mexicana*, COLMEX, vol. 36, núm. 2, 1986, pp. 287-322.

Barrera Fuentes, Federico, “El rompimiento”, *Boletín del FAPECFT*, No. 12, México, 1993, pp. 32.

Bremer, Juan José, *Tiempos de Guerra y Paz. Los pilares de la diplomacia: de Westfalia a San Francisco*, México, Taurus, 2010.

C. Valadés, José, *Historia general de la revolución mexicana. La reconciliación*, t. 7, México, SEP, 1986

Canales, Jimena, “El tiempo de Einstein y Bergson: entre la Liga de las Naciones y la ciencia”, *Revista Diferencia(s)*, vol. 1, núm. 4, 2017, pp. 180-200.

Cárdenas García, Nicolás, “La formación de un régimen autoritario a través de la revolución, 1880-1929”, Alicia Hernández Chávez (coordinadora), *México Contemporáneo 1808-2014. La política*, México, COLMEX, FCE, 2015, pp. 155-201.

Carrillo Reveles, Veremundo, *México en la Unión de Repúblicas Americanas. El panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*, tesis de doctorado, México, COLMEX, 2018.

Castro Martínez, Pedro, “De la Huerta y Calles: los límites políticos de la amistad”, *Boletín del FAPECFT*, núm. 23, México, 1996, pp. 32.

Chávez González, Mónica, “Antonio Caso y los paradigmas de la nación mexicana”, *Cucicuilco Nueva Época*, vol. 11, núm. 30, 2004, pp. 2-20.

Del Arenal, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*, España, Tecnos, 2010.

Collado, María del Carmen, “Alcances de la diplomacia cultural del estadounidense Dwight W. Morrow, 1927-1932”, Alicia Azuela y Guillermo Palacios, *La mirada mirada: transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, COLMEX, 2009, pp. 245-263.

Compendio de Legislación Universitaria. 1910-2001, Volumen I, UNAM, México, 2001.

CONNELL-SMITH, Gordon, *El sistema interamericano*, México, FCE, 1982.

Córdova, Arnaldo, *La Revolución en crisis. La aventura del Maximato*, México, Cal y arena, 1995.

Cruz Porchini, Dafne, *Arte, propaganda y diplomacia cultural a finales del cardenismo, 1937-1940*, SRE, México, 2016.

Cruz Vázquez, Eduardo, “Un recuento general de atmósferas”, Eduardo Cruz Vázquez (coordinador), *Diplomacia y cooperación cultural de México: una aproximación*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2007, pp. 19-38.

De Lanux, Pierre, “La República de los Espíritus desde 1900 a 1950”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 12, 1950, pp. 157-168.

De Maria Y Campos, Alfonso, “Prólogo: Rafael Bernal y su novela”, Rafael Bernal, *El fin de la esperanza*, México, SEP, Asociación Nacional del Libro A.C., 2015, pp. 15-28.

Duroselle, Jean-Baptiste, *Todo imperio perecerá. Teoría sobre relaciones internacionales*, México, FCE, 2000.

Ebegbulem, Joseph C., “The Failure of the Collective Security in the Post World Wars I and II International System”, *Research and Practice in Social Sciences*, vol. 7, núm. 1, 2011, pp. 33-46.

Enríquez Del Árbol, Eduardo, “La Paz y las relaciones internacionales en los inicios del mundo moderno”, Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez (editores.), *Historia de la Paz. Tiempos, espacios y actores*, España, Universidad de Granada, 2000, pp. 229-253.

Figueroa Fischer, Bruno, *Cien años de cooperación internacional de México, 1900-2000: solidaridad, intereses y geopolítica*, México, SRE, AHSRE, Instituto Matías Romero, 2016.

Flores Durán Lizaola, Javier, *La diplomacia multilateral de México en el Continente Americano (1947-2006)*, tesis de maestría, México, COLMEX, 2009.

Garciadiego Dantan Javier, “Duelo de gigantes”, *Boletín del AHFPECFT*, México, núm. 11, 1992, pp. 32.

Garciadiego Dantan, Javier, “Prólogo. Aproximación sociológica a la historia de la Revolución Mexicana”, en Javier Garciadiego, *Textos de la Revolución Mexicana*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 2010, pp. 9-83.

García Gutiérrez, Rosa, “La pluma y la acción: la labor diplomática de Genaro Estrada”, Carlos Sola Ayape (coordinador), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, España, FCE, 2016, pp. 105-135.

Guerra, François-Xavier, “La luz y sus reflejos: París y la política latinoamericana”, Annick Lempérière y Georges Lomné (coompiladores), *Figuras de la modernidad. Hispanoamérica siglos XIX-XX*, Bogotá, Taurus, 2012, pp. 391-406.

Gómez Villanueva, Augusto, *Nacionalismo revolucionario. Orígenes socioeconómicos de la doctrina internacional de la Revolución mexicana*, México, Porrúa, Cámara de Diputados, 2010.

Gutiérrez Vega, Hugo, “Arte y diplomacia”, Eduardo Cruz Vázquez (coordinador), *Diplomacia y cooperación cultural de México: una aproximación*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2007, pp. 39-50.

Hernández Chávez, Alicia, “La rectoría de Estado, 1930-1960”, Alicia Hernández Chávez (coordinadora), *México Contemporáneo 1808-2014. La política*, México, COLMEX, FCE, 2015, pp. 203-260.

Herrera León, Fabián, *Proceso de integración de México en la Sociedad de Naciones (1919-1931)*, tesis de licenciatura, México, Facultad de Historia, UMSNH, 2002.

Herrera León, Fabián y Nava Contreras, Nadia “La postura mexicana en la Sociedad de Naciones ante el conflicto ítalo-etíope y la guerra civil española”, Claudia González Gómez, et. al, (editores), *Contribuciones a la historia de México y América*, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2005.

Herrera León, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa. 1927-1937”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 36, 2008, pp. 221-259.

Herrera León, Fabián, *La política mexicana en la Sociedad de Naciones ante la guerra del Chaco y el conflicto de Leticia, 1932-1935*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009.

Herrera León, Fabián, “México y el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, 1926-1939”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 49, 2009, pp. 169-200.

Herrera León, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones: modernización y consolidación de una política exterior, 1931-1940*, tesis de doctorado, México, COLMEX, 2010.

Herrera León, Fabián, “México y la Organización Internacional del Trabajo: los orígenes de una relación, 1919-1931”, *Foro Internacional*, núm. 204, 2011, pp. 336-355.

Herrera León, Fabián, “La Sociedad de Naciones y el problema del distanciamiento mexicano: la misión internacional de Julián Nogueira en México, agosto-septiembre de 1923”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 57, 2013, pp. 125-153.

Herrera León, “Luis Sánchez Pontón, correspondiente en México de la Sociedad de las Naciones (1933-1942)”, *Revista mexicana de política exterior*, núm. 92, 2011, pp. 127-147.

Herrera León, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones. 1931-1940*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

Herrera León, Fabián, “Narciso Bassols y la defensa de España en la Sociedad de Naciones: fundamentos”, Carlos Sola Ayape (coordinador), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, España, FCE, Cátedra del Exilio, 2016, pp. 249-267.

J. Lawrence, T., *Manual de Derecho Internacional Público*, Gran Bretaña, Ministerio de Marina, 1902.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1998.

Knight, Alan, “Frank Tennenbaum y la revolución mexicana” *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 19, núm. 19, 2000, pp. 33-52.

Knight, Alan, “Los intelectuales en la Revolución mexicana”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 2, 1989, pp. 25-65.

Knight, Alan, *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Grijalbo, 1996.

Kropotkin, Pedro, *El apoyo mutuo. Un factor de evolución*, Chile, Instituto de Estudios Anarquistas, 2005.

Lajous Vargas, Roberta, *Historia Mínima. Las relaciones exteriores de México*, México, COLMEX, 2022.

Lajous, Roberta, *México y el mundo: historia de sus relaciones internacionales. La política exterior del porfiriato*, México, COLMEX, 2000.

Lemus Soriano, Elmy Grisel, “Los intelectuales y la revolución mexicana en la década de 1950”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, núm. 28, 2016, pp. 215-245.

León y González, Samuel, “Cárdenas y la construcción del poder político”, Samuel León González (coordinador), *El cardenismo (1932-1940)*, México, FCE, 2010, pp. 11-55.

López-Bassols, Hermilo, “México en la encrucijada de su historia: génesis y praxis de una política exterior”, Carlos Sola Ayape (coordinador), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, España, FCE, Cátedra del Exilio, 2016, pp. 63-89.

López Cordon, M. Victoria, “España en las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907”, *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 3, núm. 3, 1982, pp. 703-756.

Lukacs, John, *Historia mínima del siglo XX*, México, COLMEX, 2015.

Márquez Muñoz, Jorge, “La política exterior del cardenismo”, Samuel León y González (coordinador), *El cardenismo (1932-1940)*, México, FCE, 2010, pp. 370-434.

Matute, Álvaro, *Historia de la revolución mexicana, 1917-1924. La carrera del caudillo*, México, COLMEX, 1980.

Mcmillan, Margaret, *París, 1919. Seis meses que cambiaron al mundo*, México, TUSQUEST Editores, 2005.

Marichal, Carlos, “Introducción”, Carlos Marichal (coordinador), *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 17-20.

Martínez Legorreta, Omar, “De la modernización a la guerra”, Michiko Tanaka (coordinador), *Historia Mínima de Japón*, COLMEX, 2013, pp. 181-286.

Meyer, Lorenzo, Segovia, Rafael y Lajous, Alejandra, *Historia de la Revolución Mexicana 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*, México, COLMEX, 2004.

Meyer, Lorenzo, *Los Grupos de Presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, COLMEX, 2012.

Meyer, Lorenzo, “México en un triángulo. México, Estados Unidos y Europa”, *Diplomacia y Revolución. Homenaje a Berta Ulloa*, México, COLMEX, 2000, pp. 123-140.

Miralles, Ricardo, *Equilibrio, hegemonía y reparto. Las relaciones internacionales entre 1870 y 1945*, España, Editorial Síntesis, 1996.

Mora, Pablo, “Enrique Fernández Ledesma”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. 22, núms. 1 y 2, 2017, 25-30 pp.

Moreno Pino, Ismael, *Orígenes y evolución de, sistema interamericano*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1977.

Nateras Jiménez, Hugo Armando, *Muchos hombres a la vez y un solo revolucionario. Una historia intelectual del joven José Revueltas, 1920-1940*, tesis de maestría, México, UMSNH, 2021.

Neila Hernández, José Luis, *La Sociedad de Naciones*, España, Arco Libros, 1997.

Neila Hernández, José Luis, “La articulación del Sistema Internacional de Versalles. La Sociedad de Naciones, 1919-1923”, Juan Carlos Pereira (coordinador), *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, España, Ariel, 2005, pp. 281-305.

Ojeda Revah, Mario, *México y la Guerra Civil Española*, España, Turner, 2004.

Ojeda Revah, Mario, “Introducción. Dos siglos de política exterior mexicana: una visión panorámica”, Mario Ojeda Revah (coordinador), *México Contemporáneo 1808-2014. La política internacional*, México, COLMEX, FCE, 2015, pp. 11-37.

Ojeda Revah, Mario, “En busca de un lugar en el mundo, 1930-1960”, Mario Ojeda Revah, (coordinador), *México Contemporáneo 1808-2014. La política internacional*, México, COLMEX, FCE, 2015, pp. 197-263.

Oñate, Abdiel, “Álvaro Obregón y la tradición autoritaria en la política mexicana (1912-1928)”, Will Fowler (coordinador), *Gobernantes mexicanos. T. II*, México, FCE, 2008.

Palacios, Guillermo, *América del Sur*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011.

Palacios, Guillermo, *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil. 1822-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Palou, Pedro Ángel, “Intelectuales y poder en México”, *América Latina Hoy*, núm. 47, 2007, pp. 77-85.

Paoli Bolio, Francisco José, “Antonio Mediz Bolio: cultura y realizaciones”, *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 234, 2005, pp. 3-17.

Pereira Castañares, Juan Carlos, “El estudio de la sociedad internacional contemporánea”, Juan Carlos Pereira (coordinador), *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*, España, Ariel, 2005, pp. 37-62.

Pita González, Alexandra, *Educación para la paz. México y la cooperación intelectual internacional, 1922-1948*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

Pita González, Alexandra, “La diplomacia cultural mexicana en la entreguerra: una aproximación al debate”, Fabián Herrera León (coordinador), *Diplomacia oficiosa, representaciones y redes extraoficiales en América Latina: un homenaje a la trayectoria académica de Salvador E. Morales Pérez (1939-2012)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 2015, pp. 107-129.

Pita González, Alexandra, “América (Latina) en París: Mistral, Reyes y Torres Bodet en la Colección Iberoamericana, 1927-1940”, Fabián Herrera León y Yannick Wehrli (coordinadores), *Américas Latina y el internacionalismo ginebrino de entreguerras: implicaciones y resonancias*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019, pp. 241-275.

Pita González, Alexandra, “América y Europa: una conversación a la sombra de la guerra”, Liliana Weinberg (coordinadora), *Redes intelectuales y redes textuales. Formas y prácticas de la sociabilidad letrada*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, UNAM, 2021, pp. 337-357.

Pita González, Alexandra, “El Código de la Paz y la trama del panamericanismo en la década de 1930”, *Estudios Ibero Americanos*, vol. 46, núm. 3, 2020, pp. 1-16.

Quintanilla, Susana, *La juventud del Ateneo de México*, México, Tusquets Editores, 2008.

Quiroz Ávila, Alberto, *Los inicios de una política exterior multilateral. México en las conferencias de paz de La Haya de 1899 y 1907*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014.

Renoliet, Jean-Jaques, *L'UNESCO oubliée. La Société des Nations et la Coopération Intellectuelle (1919-1946)*, Francia, Publications de la Sorbonne, 1999.

Renouvin, Pierre, *Historia de las Relaciones Internacionales (Siglos XIX y XX)*, México, Akal Textos, 1998.

Renouvin, Pierre, y Duroselle, Jean Baptiste, *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Reverte Bernal, Concepción, “Los Contemporáneos: vanguardia poética mexicana”, *RILCE Revista de Filología Hispánica*, vol. 2, núm. 2, 1986, pp. 259-276.

Reyes, Alfonso, “El servicio diplomático mexicano”, *Alfonso Reyes. Relaciones Internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, Tecnológico de Monterrey, 2010, pp. 69-149.

Ross, Stanley “La protesta de los intelectuales ante México y su Revolución”, *Historia Mexicana*, Vol. 26, núm. 3, 1977, 396-437.

Rodríguez Barba, Fabiola, “De la misión cultural a la proyección internacional de la cultura. La diplomacia cultural de México (1900-2000)”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm.77, 2023, pp. 215-244.

Saddiki, Said, “El papel de la diplomacia cultural en las relaciones internacionales”, *CIDOB d’Affers Internationals*, núm. 88, diciembre del 2009, pp. 107-118.

Sáinz, Luis Ignacio, “México frente a la anexión”, Luis Ignacio Sáinz (coordinador), *México frente al Anschluss*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.

Salmerón Sanginés, Pedro, “El primer candidato del partido de estado: la invención de Pascual Ortiz Rubio y la lealtad institucional de Aarón Sáenz”, *Boletín del FAPECFT*, núm. 57, 2008, pp. 32.

Sánchez Andrés, Agustín, “El contexto internacional del exilio: las relaciones hispano-mexicanas entre 1931 y 1977”, Gerardo Sánchez Díaz y Porfirio García de León, *Los científicos del exilio español en México*, México, UMSNH, 2001, pp. 11-52.

Sánchez Andrés, Agustín, “Una voz amiga en la Sociedad de las Naciones: Isidro Fabela y la defensa de la causa republicana española”, Carlos Sola Ayape (coordinador), *Los*

diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975), España, FCE, Tecnológico de Monterrey, 2016, 269-295.

Sepúlveda Amor, Bernardo, “Prologo. Las tareas diplomáticas de Alfonso Reyes”, *Alfonso Reyes. Relaciones Internacionales*, México, FCE, Tecnológico de Monterrey, 2010, pp. 7-66.

Smuts, Robert Cecil, *The League of Nations. A practical suggestion*, Inglaterra, Hodder and Stoughton, 1918.

Sola Ayape, Carlos, “A modo de introito: Diplomacia y Revolución. México ante la Segunda República Española”, Carlos Sola Ayape (coordinador), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, España, FCE, Tecnológico de Monterrey, 2016, pp. 23-62.

Tablada, José Juan, *Las sombras largas*, CONACULTA, México, 1993.

Tenorio Trillo, Mauricio, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998.

Teitelbaum, Vanesa y Aillón Soria, Esther, “VII Conferencia Panamericana (Montevideo, 1933)”, Carlos Marichal (coordinador), *México y las Conferencias Panamericanas, 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, pp. 131-162.

Ugalde, Alejandro, “Las exposiciones de arte mexicano y las campañas pro México en Estados Unidos, 1922-1940”, Alicia Azuela y Carlos Marichal, *La mirada mirada: Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, COLMEX, UNAM, 2009, pp. 267-297.

Ulloa, Berta, *La revolución escindida, 1914-1917. Historia de la Revolución Mexicana*, México, COLMEX, 1979.

Valderrama, Fernando, *Historia de la UNESCO*, Francia, Ediciones UNESCO, 1995.

José Valenzuela, Georgette Emilia, “Los claroscuros de la presidencia de Plutarco Elías Calles: ¿el hombre fuerte de los años veinte?”, Will Fowler (coordinador), *Gobernantes mexicanos. T.2*, México, FCE, 2008, 133-159.

Vargas Lozano, Gabriel, “El Ateneo de la Juventud y la Revolución mexicana”, *Literatura Mexicana*, vol. 21, núm. 2, 2010, pp. 27-38.

Vilar-Payá, Luisa, “Carlos Chávez y el romanticismo. Políticas de recepción y autorrepresentación”, Laura Suárez de la Torre (coordinadora y editora), *Más allá del amor, la nostalgia, la pasión y el éxtasis... El romanticismo en México, siglo XIX*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 2020, pp. 267-292.

Walters, Francis Paul, *Historia de la Sociedad de Naciones*, España, Tecnos, 1971.

Waltz, Kenneth Neal, *The man, the state and the war*, Estados Unidos, Columbia University Press, 2001.

Woolf, L. S., *International Government*, Estados Unidos, Brentano's 1916.

Xilotl Ramírez, Ramón, *Ética diplomática mexicana. Reglas de una diplomacia honorable*, México, Porrúa, 2012.

Yankelevich, Pablo, *Miradas australes. Propaganda, cabildeo, y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997.

Zoraida Vázquez, Josefina, “Reflexiones sobre el estudio de las relaciones México-Estados Unidos”, *Diplomacia y Revolución. Homenaje a Berta Ulloa*, México, COLMEX, 2000, pp. 29-35.

Zoraida Vázquez, Josefina y Meyer, Lorenzo, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 2001.

Zorgbibe, Charles, *Historia de las Relaciones Internacionales. 1. De la Europa de Bismarck hasta el final de la Segunda Guerra Mundial*, España, Alianza Editorial, 1994.

Zuleta Miranda, “Alfonso Reyes y las relaciones México-Argentina: proyectos y realidades, 1926-1936”, *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 4, 1996, pp. 867-905.

Zuleta, María Cecilia, *Los extremos de Hispanoamérica. Relaciones, conflictos, armonías entre México y el cono sur, 1821-1990*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2008.

Zuleta, María Cecilia, “La apertura al mundo. Altibajos en la consolidación de la soberanía”, Mario Ojeda Revah (coordinador), *La política Internacional. México contemporáneo, 1808-2014.*, México, FCE, COLMEX, 2015, pp. 135-195.